



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

2025

INFORME

ANUAL

**Presidencia del
Consejo General**



Contenido

INFORME ANUAL 2025	8
1. Presentación	8
2. Introducción.....	10
3. Integración del IEC.....	12
3.1 Conformación del Consejo General	12
3.1.1 Conformación del CG al 16 de enero	12
3.1.2 Conformación del CG a partir del 22 de enero	12
3.2 Integración de la estructura orgánica del Instituto	13
4. Actividades del Consejo General.....	14
4.1 Sesiones	14
4.2 Integración de los comités y comisiones	16
4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités	19
4.4 Acuerdos del Consejo General	28
4.5 Transparencia en las sesiones	29
5. Administración del Patrimonio del IEC.	30
5.1 Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025.	30
5.2 Desglose del Presupuesto vigente de dos mil veinticinco (2025).	31
5.3 Actividades realizadas derivadas de los procesos administrativos Ordinarios y actividades para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.	33
6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas.	35
6.1. Un Instituto cercano a los Partidos Políticos.	35
6.2. Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.	36
6.3. Acceso a tiempos de radio y televisión.....	38
6.4. Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos.....	38
6.4.1 Proceso de Constitución de Partidos Políticos Locales	38
6.4.2 Multas	39
6.5. Colaboración con los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.	40
6.6. Candidaturas Independientes.....	43
6.7. Capacitaciones a partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes.....	44
6.8. Procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos.	44

7. Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 (Dirección Ejecutiva de Organización Electoral).....	45
7.1 Reglamento de Elecciones.....	45
7.2 Desarrollo de actividades del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.	48
7.3 Desarrollo de actividades posteriores a la Jornada Electoral y los Cómputos del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025.	62
7.4 Documentación y Materiales Electorales.	66
7.4.1 Diseño de material y documentación electoral.	66
7.4.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral.....	77
7.5 Integración de los Órganos Desconcentrados.	80
7.6 Calendario Integral del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.....	91
7.7 Proceso Electoral Local Ordinario 2024.	92
7.8 Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.....	93
7.9 Oficialía de Partes.....	95
8.- Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025	101
8.1.- Actividades posteriores a la Jornada electoral y los Cómputos del Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025.....	101
8.2.- Desarrollo de actividades del Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025	101
9. El IEC como promotor de la participación ciudadana	106
9.1 Diálogos informativos	106
9.2 Observadoras y observadores electorales para el Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025.....	107
9.3 Leyenda “Domingo 1° de junio ¡infórmate y vota!”	109
9.4 Stand institucional itinerante.....	109
9.5 Ciudadanía informada	110
9.6 Difusión de la inscripción y actualización al padrón electoral en el Registro Federal de Electores.....	111
9.7 Plan Conjunto de Participación Ciudadana y Promoción del Voto con el INE.	112
9.8 Capacitación a funcionarias y funcionario de los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 de diversos cargos del PJE.....	113
9.9 Visitantes extranjeros.....	114
9.10 Concurso Nacional de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”.	115
9.11 Metas del servicio profesional electoral nacional del sistema OPLE.....	116
9.12 Taller juventudes y redes socio digitales.	117

9.13 Programa de la Promoción de la Participación Ciudadana del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local.....	117
10. Transparencia en el IEC	119
10.1. Información Pública de Oficio (IPO) y de Transparencia Proactiva.	119
10.1.1. Información Pública de Oficio (IPO) en la Plataforma Nacional de Transparencia.	119
10.1.2. Información Pública de Oficio en el sitio oficial web del IEC.....	120
10.1.3. Porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones realizadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en la publicación de la Información Pública de Oficio (IPO).	121
10.2. Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales... ..	121
10.2.1 Transparencia Proactiva.....	123
10.3. Protección de Datos Personales.	124
10.4. Implementación del micrositio “Conóceles” para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024 -2025.....	124
10.5. Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística	126
10.6. Transferencia documental primaria de los archivos de trámite de las áreas administrativas del Instituto al archivo de concentración.....	126
11. Igualdad e inclusión	129
11.1 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.....	129
11.2 Red de Mujeres Electas.	131
11.3 Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	133
11.4 Foros y Conversatorios.....	135
12. Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral.....	138
13. Un Instituto cercano a otros órganos electorales (Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES y Presidencia).	141
13.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral.....	141
13.1.1 Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.	152
13.2 Colaboración con otros órganos electorales.	152
13.3 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales.....	154
13.4 Presencia del IEC en otros eventos.	159
14. El IEC como promotor de la Educación Cívica.....	163
14.1 IEC Civitas, tu taller.....	163
14.1.1 Talleres de Promoción de la Cultura Cívica.....	164
14.2 Programa Participa, elige y el IEC organiza tu elección.....	165
14.3 Alcalde o Alcaldesa y Cabildo Infantil-Juvenil por un Día.	168

14.4 Feria Internacional del Libro Coahuila 2025.....	170
14.5 Parlamento Estudiantil Coahuila 2025.	171
14.6 Consejo Electoral Infantil	174
14.7 Ciudadanía Digital “Soy Digital”	174
14.8 Actividades de difusión de la plataforma digital “Faro Democrático”	175
14.9 Paradigma-Educar para Transformar: Formación democrática desde la infancia	176
14.10 Programa de radio de la Secretaría de Educación “Exprésate”	177
14.11 Primer Feria de la Democracia	177
14.12 Convenio de Colaboración INE-IEC, en el marco de la ENCÍVICA 2024-2026.	178
15.- De lo Contencioso Electoral	178
15.1.- Tramitación de las quejas interpuestas.....	178
15.2.- Medios de impugnación.....	179
16. El IEC, Sociedad y Gobierno.....	180
16.1 Convenios.....	181
17. Actividades en materia de Fiscalización	184
17.1 Coadyuvancia con el INE	184
17.2 Asociaciones Políticas Estatales	185
18. El IEC en los medios de comunicación	187
18.1. Presencia del IEC en radio y televisión	187
18.1.1 <i>Visitas a medios masivos de comunicación</i>	187
18.1.2 <i>Conferencias de prensa</i>	188
18.1.3 <i>La Urna</i>	188
18.1.4 <i>Boletines y comunicados de prensa</i>	191
18.2 Campañas Institucionales.....	191
18.3 Redes Sociales.....	192
18.3.1 <i>Facebook</i>	193
18.3. 2 <i>X</i>	193
18.3.3 <i>Instagram</i>	193
18.3.4 <i>Tik Tok</i>	193
18.4 Debates electorales	193
18.5 Comisión Editorial.....	194
19. Capacitación al personal del IEC	196
Cursos y Talleres al personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.	196

Cursos y Talleres Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.....	197
19.1.- Derecho Electoral	198
19.2.- Procedimientos Sancionadores	198
19.3.- Transparencia	199
19.4 Fortalecimiento Institucional	200
19.5 Violencia Política contra las Mujeres.....	203
19.6 Conferencia Magistral “Archivos y memoria histórica”	204
20. Contraloría Interna.	206
20.1 Principales facultades.....	206
20.2 Elaboración de Lineamientos y Manuales.	207
20.3 Auditorías Realizadas.	208
20.4 Recepción de Denuncias y/o Quejas, Sentencias Electorales, Informes de Auditorías y de Auditorías Externas, así como el inicio de Investigaciones de Oficio.	210
20.5 Instruir, Desahogar y Resolver los procedimientos de Responsabilidad Administrativos contra servidores Públicos.	211
20.6 Fincamiento de Responsabilidades.	212
20.7 Llenado y Actualizado de la Plataforma Digital Nacional.	212
20.8 Mecanismo de Orientación y capacitación a las y los Servidores Públicos.....	212
20.9 Declaraciones Patrimoniales.....	215
20.10 Procesos de Entrega Recepción.	216
20.11 Llenado y actualizado de la Plataforma Nacional de Transparencia.	217
20.12 Llenado y actualizado de la Página Oficial del Instituto Electoral de Coahuila.....	217
20.13 Difusión.....	217
20.14 Mecanismos de Prevención.	218
20.15 Padrón de Proveedores.....	218
20.16 Actividades Vinculantes.	223
20.17 Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.....	225
20.18 Autoridad Garante en Materia de Transparencia.	225
21. Conclusiones.	227

INFORME ANUAL 2025

1. Presentación

El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) es el organismo público autónomo responsable de organizar los procesos electorales locales, promover la participación ciudadana y fomentar la vida democrática en la entidad. En cuanto órgano constitucional con función de Estado, actúa con independencia en su funcionamiento y en sus decisiones.

Durante 2025, el IEC tuvo como objetivos centrales promover, respetar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales, fortalecer la vida democrática de Coahuila, incentivar el voto y garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos de las mujeres en el ámbito político.

En este periodo, el IEC se consolidó como garante de los derechos político-electorales de la ciudadanía coahuilense, en general, y de los grupos en situación de vulnerabilidad, en particular. No solo organizó las elecciones locales, sino que también se desempeñó como un motor de desarrollo democrático y de vigilancia de los procesos electorales, con capacidad de adaptación a los cambios institucionales del país.

Lo anterior se reflejó en la planeación, organización y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025, en el que, por primera vez en México, la ciudadanía eligió mediante sufragio directo a las personas juzgadoras de toda la estructura judicial. En Coahuila, este proceso fue posible a partir de la reforma a la Constitución local y al Código Electoral, aprobada en diciembre de 2024, que sustituyó el sistema de designación política de las personas juzgadoras por uno de elección popular. Con base en ello, el Consejo General del IEC inició formalmente el proceso con la sesión solemne celebrada el 7 de enero de 2025.

Desde las últimas semanas de 2024 se realizaron actividades preparatorias para este proceso extraordinario, mismas que se describen a lo largo del presente informe. El desarrollo de la elección judicial requirió un trabajo estrecho y coordinado con el Instituto Nacional Electoral (INE), dado que se trató de un modelo inédito regulado por disposiciones específicas distintas a las de las renovaciones ordinarias de los poderes del estado. Para ello, se suscribieron diversos instrumentos de colaboración entre el INE y el IEC, respetando en todo momento el ámbito de competencias de cada institución.

En esta inédita elección se convocó a la ciudadanía coahuilense a elegir ciento seis (106) cargos judiciales, mismos que incluyeron: nueve (9) Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), tres (3) del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y cuatro (4) de Tribunales Distritales del Estado (TDE), así como noventa (90) personas juzgadoras de primera instancia.

Es en ese contexto que se enmarcaron de manera prioritaria las actividades y los esfuerzos institucionales de este organismo, principalmente durante el primer semestre del 2025, sin dejar de lado, por supuesto, las tareas de preparación necesarias para la organización del proceso electoral local ordinario 2025-2026 en que se renovarán las diputaciones que integran el Congreso del estado de Coahuila.

Este informe también da cuenta de los trabajos preparatorios del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, que por disposición legal inicia formalmente el 1 de diciembre de 2025. Por esa razón, la organización de la contienda comenzó con mayor anticipación que en ejercicios anteriores, a fin de asegurar condiciones óptimas para el desarrollo de la jornada electoral y de todas las etapas del proceso.

2. Introducción

De conformidad con lo establecido por el artículo 326, numeral 1, del Código Electoral del estado de Coahuila, el Consejo General del IEC, por conducto de su Consejero Presidente, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, presentó al Congreso del Estado el Informe Anual de Actividades 2025, en cumplimiento del mandato legal correspondiente.

Este informe también tiene como finalidad acercar a la ciudadanía coahuilense al trabajo permanente que realiza el IEC para asegurar elecciones periódicas, libres y auténticas, que permitan la transmisión pacífica, legal y transparente del poder, en un marco de rendición de cuentas.

En 2025 el IEC cumplió diez años de su creación como organismo autónomo especializado. El decreto de creación se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 22 de septiembre de 2015 y, el 3 de noviembre de ese mismo año, se instaló formalmente el Consejo General, iniciando la operación del órgano electoral que funciona en la actualidad.

Desde entonces, el Instituto ha organizado y desarrollado de manera exitosa, un total de ocho (8) procesos electorales: dos (2) relativos a la renovación de la gubernatura (2016-2017 y 2023); tres (3) de diputaciones locales (2016-2017, 2020 y 2023); tres (3) de ayuntamientos (2017-2018, 2021 y 2024); y uno (1) del Poder Judicial de Coahuila (2025). Este recorrido ha evidenciado una mejora continua en la profesionalización institucional y en la atención a las exigencias de la ciudadanía

El Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 se llevó a cabo en coordinación estrecha con el Instituto Nacional Electoral (INE), con el propósito de que la ciudadanía eligiera directamente a sus personas juzgadoras el 1 de junio de 2025, conforme a la reforma constitucional y legal aprobada en diciembre de 2024

En este contexto, el IEC impulsó diversas acciones de participación ciudadana y promoción del voto, entre ellas foros de consulta, entrevistas a candidaturas judiciales en el programa “La Urna”, el micrositio “Conóceles” y la habilitación de un sistema de cómputos que permitió consultar en tiempo real los resultados de la elección judicial. Estas estrategias se reflejaron en un nivel de participación superior al promedio nacional en la elección judicial.

A lo largo del presente informe se describen las actividades realizadas por el IEC para proteger los derechos políticos-electorales de la ciudadanía y garantizar que las personas y fuerzas políticas compitan en condiciones de equidad, contribuyendo a la consolidación de un auténtico Estado de derecho en Coahuila.

3. Integración del IEC

3.1 Conformación del Consejo General

Por disposición constitucional y legal, el Instituto cuenta con un órgano superior de dirección que se integra por una (1) Presidencia y seis (6) Consejerías Electorales, con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos y la Secretaría Ejecutiva, quienes participan solamente con derecho a voz.

Para el caso del proceso de elección de personas juzgadoras locales, el marco normativo aplicable dispuso la prohibición de participación directa e indirecta de los partidos políticos nacionales y locales, de ahí que en ese sentido las representaciones de los institutos políticos con registro en la entidad no conformaron el Consejo General del IEC.

En cuanto a la integración del Consejo General durante el 2025, se contó con dos distintas conformaciones derivado de las determinaciones adoptadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, como se enumera enseguida:

3.1.1 Conformación del CG al 16 de enero

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Rodrigo Germán Paredes Lozano
Consejera Electoral	Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
Consejero Electoral	Juan Antonio Silva Espinoza
Consejero Electoral	Juan Carlos Cisneros Ruíz
Consejera Electoral	Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
Consejera Electoral	Leticia Bravo Ostos
Consejero Electoral	Óscar Daniel Rodríguez Fuentes
Secretario Ejecutivo	Gerardo Blanco Guerra

3.1.2 Conformación del CG a partir del 22 de enero

Cargo	Nombre
Consejero Presidente Provisional	Óscar Daniel Rodríguez Fuentes
Consejera Electoral	Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
Consejero Electoral	Juan Antonio Silva Espinoza

Consejero Electoral	Juan Carlos Cisneros Ruíz
Consejera Electoral	Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
Consejera Electoral	Leticia Bravo Ostos
Secretario Ejecutivo	Gerardo Blanco Guerra

3.2 Integración de la estructura orgánica del Instituto

La estructura operativa del Instituto Electoral de Coahuila se encuentra integrada por una Secretaría Ejecutiva, siendo el órgano de dirección operativa, nueve (9) Direcciones Ejecutivas y cuatro (4) Unidades Técnicas; además, se tiene un órgano interno de control con autonomía técnica y de decisión. Por lo que la base orgánica de la institución es la siguiente:

Direcciones Ejecutivas

- Dirección Ejecutiva de Administración.
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
- Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES.
- Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
- Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.

Unidades Técnicas

- Unidad Técnica de Fiscalización.
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
- Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental.
- Unidad Técnica de Paridad e Inclusión.

Órgano Interno de Vigilancia

- Contraloría Interna.

Finalmente, se integra una Junta General Ejecutiva, presidida por la Secretaría Ejecutiva de la institución, que tiene por objeto primordial coordinar las

encomiendas operativas de todas las áreas ejecutivas y técnicas, además de dar seguimiento periódico a los avances de actividades y a las políticas internas del organismo.

4. Actividades del Consejo General

4.1 Sesiones

El Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad electoral y de pronunciarse sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración. Para el deshago de los asuntos que son responsabilidad de ese órgano, se lleva a cabo una Sesión Ordinaria de Consejo General al mes y las sesiones extraordinarias que se requieran, destacándose que, en procesos electorales, el Consejo General sesionará por lo menos dos veces al mes.

Durante el periodo, comprendido del primero (1°) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025), se han celebrado 50 sesiones del Consejo General, de las cuales 12 han sido ordinarias, 22 extraordinarias, 2 sesiones solemnes y 1 sesión permanente como se consigna en el siguiente:

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	13 de noviembre de 2024	Sesión Extraordinaria
2	29 de noviembre de 2024	Sesión Ordinaria
3	19 de diciembre de 2024	Sesión Extraordinaria
4	30 de diciembre de 2024	Sesión Ordinaria
5	07 de enero de 2025	Sesión Solemne
6	07 de enero de 2025	Sesión Extraordinaria
7	08 de enero de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
8	22 de enero de 2025	Sesión Extraordinaria
9	28 de enero de 2025	Sesión Ordinaria
10	28 de enero de 2025	Sesión Extraordinaria
11	07 de febrero de 2025	Sesión Extraordinaria
12	13 de febrero de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
13	27 de febrero de 2025	Sesión Solemne
14	27 de febrero de 2025	Sesión Ordinaria
15	27 de febrero de 2025	Sesión Extraordinaria
16	02 de marzo de 2025	Sesión Extraordinaria
17	05 de marzo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente

Número	Fecha	Tipo de sesión
18	06 de marzo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
19	18 de marzo de 2025	Sesión Extraordinaria
20	18 de marzo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
21	25 de marzo de 2025	Sesión Ordinaria
22	27 de marzo de 2025	Sesión Extraordinaria
23	04 de abril de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
24	18 de abril de 2025	Sesión Extraordinaria
25	24 de abril de 2025	Sesión Ordinaria
26	29 de abril de 2025	Sesión Extraordinaria
27	01 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria
28	08 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria
29	08 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
30	14 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
31	20 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
32	20 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
33	25 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
34	27 de mayo de 2025	Sesión Ordinaria
35	30 de mayo de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
36	01 de junio de 2025	Sesión Permanente de Jornada Electoral y Cómputos Judiciales Electorales
37	06 de junio de 2025	Sesión Extraordinaria Urgente
38	08 de junio de 2025	Sesión Extraordinaria
39	20 de junio de 2025	Sesión Extraordinaria
40	30 de junio de 2025	Sesión Ordinaria
41	18 de julio de 2025	Sesión Ordinaria
42	18 de julio de 2025	Sesión Extraordinaria
43	15 de agosto de 2025	Sesión Extraordinaria
44	27 de agosto de 2025	Sesión Ordinaria
45	27 de agosto de 2025	Sesión Extraordinaria
46	04 de septiembre de 2025	Sesión Extraordinaria
47	11 de septiembre de 2025	Sesión Extraordinaria
48	25 de septiembre de 2025	Sesión Ordinaria
49	09 de octubre de 2025	Sesión Extraordinaria
50	30 de octubre de 2025	Sesión Ordinaria

*Elaboración a partir de los datos contenidos en la Información Pública de Oficio.

4.2 Integración de los comités y comisiones

De conformidad con la normatividad aplicable, los comités y/o comisiones, temporales o permanentes, se conformó con corte al dieciséis (16) de enero dos mil veinticinco (2025) como se informa a continuación:

 COMISIONES  2024-2025		
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	ORGANIZACIÓN ELECTORAL
<u>Presidencia</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza <u>Integrantes</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLEs	<u>Presidencia</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos <u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos Un representante de cada partido político	<u>Presidencia</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes <u>Integrantes</u> Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Un representante de cada partido político
QUEJAS Y DENUNCIAS	EDUCACIÓN CÍVICA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<u>Presidencia</u> Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez <u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	<u>Presidencia</u> Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez <u>Integrantes</u> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Un representante de cada partido político	<u>Presidencia</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Integrantes</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Un representante de cada partido político
VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA
<u>Presidencia</u> Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano <u>Integrantes</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLEs Un representante de cada partido político	<u>Presidencia</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes <u>Integrantes</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtra. Leticia Bravo Ostos <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información Un representante de cada partido político	<u>Presidencia</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos <u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social
PARIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN	INNOVACIÓN E INFORMÁTICA	TEMPORAL DE NORMATIVIDAD
<u>Presidencia</u> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva <u>Integrantes</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión	<u>Presidencia</u> Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano <u>Integrantes</u> Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática Un representante de cada partido político	<u>Presidencia</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos <u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
TEMPORAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS INTERESADAS EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL	TEMPORAL DE DEBATES
<u>Presidencia</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos <u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental	<u>Presidencia</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz <u>Integrantes</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización	<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social Un representante de cada partido político y, en su caso, de Candidaturas Independientes

 COMITÉS  2024-2025		
ADMINISTRACIÓN	ADQUISICIONES	TRANSPARENCIA
<u>Presidencia</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz <u>Integrantes</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	<u>Presidencia</u> Mtro. Gerardo Blanco Guerra <u>Integrantes</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Titular de la Contraloría Interna <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	<u>Integrantes</u> Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos <u>Secretaría Técnica</u> Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Posteriormente, derivado de los cambios que se hicieron en la estructura del Consejo General, se realizaron modificaciones en la integración de las comisiones y comités, a partir del siete (07) de febrero al de treinta y uno (31) octubre de dos mil veinticinco (2025), misma que quedo conformada de la siguiente manera:

 COMISIONES 2024-2025		
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	ORGANIZACIÓN ELECTORAL
<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Mtra. Leticia Bravo Ostos Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLEs	<u>Integrantes</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos Un representante de cada partido político	<u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Un representante de cada partido político
QUEJAS Y DENUNCIAS	EDUCACIÓN CÍVICA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<u>Integrantes</u> Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	<u>Integrantes</u> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Un representante de cada partido político	<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtra. Leticia Bravo Ostos Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Un representante de cada partido político
VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES	 Instituto Electoral de Coahuila	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
<u>Integrantes</u> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLEs Un representante de cada partido político		<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtra. Leticia Bravo Ostos Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información Un representante de cada partido político
EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA		INNOVACIÓN E INFORMÁTICA
<u>Integrantes</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social	<u>Integrantes</u> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión	<u>Integrantes</u> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática Un representante de cada partido político
ESPECIAL DE ELECCIONES JUDICIALES	TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS INTERESADAS EN CONSTITUIRSE COMOPARTIDO POLITICO LOCAL	TEMPORAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Mtra. Leticia Bravo Ostos Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización	<u>Integrantes</u> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental

 COMITÉS 2024-2025		
ADMINISTRACIÓN	ADQUISICIONES	TRANSPARENCIA
<u>Integrantes</u> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Madeleine Ivett Figueroa Gámez Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	<u>Integrantes</u> Mtro. Gerardo Blanco Guerra (Secretaría Ejecutiva) Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Titular de la Contraloría Interna Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	<u>Integrantes</u> Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Cabe destacar que con las reformas que se realizaron en el Código Electoral, se llevó a cabo la primer elección de personas juzgadoras, por lo que se realizó la creación de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el periodo comprendido del siete (07) de enero al veintitrés (23) de octubre de dos mil veinticinco (2025), fecha en que se rindió el informe final de actividades de dicha comisión y que quedo integrada de la siguiente manera:

Integración de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales	
Presidente	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz.
Integrante	Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.
Integrante	Mtra. Leticia Bravo Ostos.
Secretaría Técnica	Julio César Lavenant Salas Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités

En el presente apartado se muestra un concentrado con el número, fecha y tipo de sesiones y/o reuniones de trabajo de las distintas comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, celebradas durante el periodo comprendido del primero (1°) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) octubre de dos mil veinticinco (2025).

- **Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	25/octubre/2024	Sesión Ordinaria
2	27/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
3	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
4	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
5	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
6	24/marzo/2025	Sesión Ordinaria
7	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
8	06/mayo/2025	Sesión Extraordinaria
9	23/mayo2025	Sesión Extraordinaria

Número	Fecha	Tipo de sesión
10	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
11	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
12	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
13	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
14	27/octubre/2025	Sesión ordinaria

- Comisión del Servicio Profesional Electoral**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Extraordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
5	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
6	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
7	06/mayo/2025	Sesión Extraordinaria
8	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
9	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
10	25/agosto/2025	Sesión Ordinaria
11	11/septiembre/2025	Sesión Extraordinaria
12	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Organización Electoral**

Número	Fecha	Tipo
1	27/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
5	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
6	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
7	06/mayo/2025	Sesión Extraordinaria

8	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
9	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
10	12/Agosto/2025	Sesión Ordinaria
11	22/septiembre/2025	Reunión de trabajo
12	23/septiembre/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
13	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Quejas y Denuncias**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	28/enero/2025	Sesión Extraordinaria
5	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
6	27/marzo/2025	Sesión Ordinaria
7	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
8	26/junio/2025	Sesión Ordinaria
9	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
10	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
11	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
12	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Educación Cívica**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
2	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
3	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
4	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
5	25/junio/2025	Sesión Ordinaria

6	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
7	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
8	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
9	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Participación Ciudadana**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
5	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
6	21/abril/2025	Sesión Ordinara
7	06/mayo/2025	Sesión Extraordinaria
8	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
9	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
10	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
11	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
12	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	27/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2025	Sesión Ordinaria
3	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
5	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
6	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
7	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
8	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
9	25/agosto/2025	Sesión Ordinaria
10	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
11	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	17/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	26/diciembre/2024	Reunión de Trabajo
4	27/diciembre/2024	Sesión Extraordinaria
5	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
6	24/enero/2025	Reunión de Trabajo
7	24/febrero/2025	Reunión de Trabajo
8	25/febrero/2025	Sesión Extraordinaria
9	21/marzo/2025	Sesión Extraordinaria
10	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
11	15/abril/2025	Reunión de Trabajo
12	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
13	06/mayo/2025	Sesión Extraordinaria
14	24/junio/2025	Reunión de Trabajo
15	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
16	10/julio/2025	Reunión de Trabajo
17	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
18	25/agosto/2025	Sesión Ordinaria
19	17/septiembre/2025	Reunión de Trabajo
20	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
21	07/octubre/2025	Sesión Extraordinaria
22	21/octubre/2025	Reunión de Trabajo

Número	Fecha	Tipo de sesión
23	22/octubre/2025	Reunión de Trabajo
24	23/octubre/2025	Sesión Extraordinaria
25	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión de Innovación e Informática**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	25/noviembre/2024	Reunión de Trabajo
3	26/noviembre/2024	Sesión Extraordinaria
4	20/diciembre/2024	Reunión de Trabajo
5	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
6	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
7	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
8	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
9	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
10	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
11	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
12	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
13	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
14	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión Temporal de Archivo y Gestión Documental**

Número	Fecha	Tipo de Sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	08/enero/2025	Reunión de Trabajo
4	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
5	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
6	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
7	06/mayo/2025	Sesión Extraordinaria
8	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
9	15/julio/2025	Sesión Ordinaria

Número	Fecha	Tipo de Sesión
10	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
11	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
12	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- **Comisión Temporal de Normatividad**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	24/diciembre/2024	Reunión de Trabajo
3	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
4	23/enero/2025	Sesión Ordinaria

- **Comisión de Paridad e Inclusión**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Extraordinaria
2	19/noviembre/2024	Reunión de Trabajo
3	11/diciembre/2024	Reunión de Trabajo
4	17/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
5	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
6	27/enero/2025	Reunión de Trabajo
7	07/febrero/2025	Sesión Ordinaria
8	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
9	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
10	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
11	06/mayo/2025	Sesión Ordinaria
12	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
13	15/Julio/2025	Sesión Ordinaria
14	26/Agosto/2025	Sesión Ordinaria
15	22/Septiembre/2025	Sesión Ordinaria
16	22/octubre/2025	Reunión de Trabajo
17	24/octubre/2025	Reunión de Trabajo
18	27/octubre/2025	Sesión Extraordinaria

- **Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria

3	23/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	8/enero/2025	Reunión de trabajo
5	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
6	31/marzo/2025	Sesión Ordinaria
7	21/abril/2025	Sesión Ordinaria
8	6/mayo/2025	Sesión Ordinaria
9	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
10	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
11	17/julio/2025	Reunión de trabajo
12	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
13	2 /septiembre/2025	Reunión de trabajo
14	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
15	23/septiembre/2025	Reunión de trabajo
16	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comité de Administración**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	11/noviembre/2024	Sesión Ordinaria
2	26/diciembre/2024	Sesión Ordinaria
3	20/enero/2025	Sesión Ordinaria
4	27/enero/2025	Sesión Extraordinaria
5	25/febrero/2025	Sesión Ordinaria
6	02/marzo/2025	Sesión Extraordinaria
7	05/marzo/2025	Sesión Extraordinaria
8	31marzo/2025	Sesión Ordinaria
9	24/abril/2025	Sesión Ordinaria
10	25/junio/2025	Sesión Ordinaria
11	15/julio/2025	Sesión Ordinaria
12	26/agosto/2025	Sesión Ordinaria
13	22/septiembre/2025	Sesión Ordinaria
14	27/octubre/2025	Sesión Ordinaria

- Comisión Especial de Elecciones Judiciales**

Número	Fecha	Tipo
1	08/enero/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
2	24/enero/2025	Reunión de trabajo
3	28/enero/2025	Sesión Extraordinaria

4	03/febrero/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
5	10/febrero/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
6	12/febrero/2025	Reunión de trabajo
7	13/febrero/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
8	27/febrero/2025	Sesión Extraordinaria
9	05/marzo/2025	Reunión de trabajo
10	05/marzo/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
11	25/marzo/2025	Reunión de trabajo
12	27/marzo/2025	Sesión Extraordinaria
13	04/abril/2025	Sesión Extraordinaria
14	29/abril/2025	Sesión Extraordinaria
15	01/mayo/2025	Sesión Extraordinaria
16	08/mayo/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
17	14/mayo/25	Sesión Extraordinaria Urgente
18	20/mayo/2025	Primera Sesión Extraordinaria Urgente
19	20/mayo/2025	Segunda Sesión Extraordinaria Urgente
20	25/mayo/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
21	30/mayo/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
22	06/junio/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
23	07/junio/2025	Sesión Extraordinaria Urgente
24	20/junio/2025	Sesión Extraordinaria
25	18/julio/2025	Sesión Extraordinaria
26	27/agosto/2025	Sesión Extraordinaria
27	24/septiembre/2025	Reunión de trabajo
28	23/octubre/2025	Sesión Extraordinaria

Finalmente, en cumplimiento al artículo 355, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que dispone que las comisiones deberán presentar un informe de actividades cada tres meses al Consejo

General, en la siguiente liga digital podrán ser consultados los referidos informes: <https://iecoah.org.mx/informes-de-las-comisiones/>

4.4 Acuerdos del Consejo General

Todos los acuerdos del Consejo General, separados por anualidad, pueden ser consultados y/o descargados en la página de internet: <http://www.iec.org.mx>

Asimismo, los acuerdos relativos al año dos mil veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025), se pueden localizar directamente en la siguiente liga:

[Consejo General Acuerdos – Instituto Electoral de Coahuila](#)



4.5 Transparencia en las sesiones

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila publica todas y cada una de las actas y acuerdos de las sesiones celebradas por el Consejo General, en el apartado de transparencia del portal web de este Organismo.

El Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila establece que éstas serán públicas, en ese orden de ideas y al ser la máxima publicidad un principio rector establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las sesiones del Consejo General se transmiten en vivo, se cuenta con un canal de YouTube, en el cual se pueden seguir las sesiones en tiempo real, contando también con un traductor de lengua de señas, además de visualizar sesiones anteriores.



5. Administración del Patrimonio del IEC.

5.1 Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025.

I.- Se informa que, El día 12 de septiembre de 2024 el Consejo General de este Instituto Electoral emitió el acuerdo IEC/CG/164/2024, mediante el cual aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, siendo la asignación aprobada por este Consejo de \$387,921,986.84 (Trescientos ochenta y siete millones novecientos veintiún mil novecientos ochenta y seis pesos 84/100 M.N.).

II.- Posteriormente el 15 de septiembre de 2024, se expidió el Decreto que reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, lo cual trajo consigo la secuencia de reformas a nivel local, pues el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza mediante los Decretos números 218, 224 y 225 reformó la Constitución local, el Código Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en materia Político-Electoral y Participación Ciudadana, todos para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo el desahogo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 en el que habrán de elegirse personas juzgadoras a diversos cargos en la Entidad.

III.- Mediante Acuerdo IEC/CG/014/2025 con fecha del 28 de enero de la anualidad en curso, se aprobó la redistribución de partidas y montos de acuerdo con los límites autorizados en el Presupuesto de Egresos inicialmente aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, siendo necesaria una reestructuración del Programa Anual de Trabajo, en la que se redujeron principalmente en los proyectos de Cultura Cívica y Democrática con el fin de que cada etapa del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 fuera desahogado de manera óptima y atendiendo a los principios rectores de la materia.

IV.- Este Organismo Público Local Electoral, al ser el ente encargado de la preparación y organización de las elecciones a nivel estatal y derivado de lo extraordinario del proceso fue necesario realizar el análisis, de los programas y partidas ya aprobadas, para identificar la insuficiencia presupuestal y

determinar los importes para la solicitud de la Ampliación Presupuestal que fue aprobada posteriormente mediante el acuerdo IEC/CG/030/2025.

Lo anterior, puede visualizarse de manera esquemática en la siguiente tabla:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$42,906,304.59
3000	SERVICIOS GENERALES	\$55,260,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,570,706.00
4000	AMPLIACIÓN POR DIFERENCIA PRERROGATIVAS POR ACTUALIZACIÓN A DICIEMBRE 2024 DEL LISTADO NOMINAL	\$645,538.71
TOTAL		\$120,382,549.30

*Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el sistema de nómina del Instituto.

5.2 Desglose del Presupuesto vigente de dos mil veinticinco (2025).

A continuación, se muestra el desglose general, y por rubros, del presupuesto vigente de dos mil veinticinco (2025).

Capítulo 1000 Servicios Personales. Este capítulo de gasto agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Instituto, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables a salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras asignaciones derivadas de la relación laboral que tiene el Instituto con todo el personal.

Capítulo	Concepto	Presupuesto Vigente
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 173,323,382.77

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. En este rubro se registran todas las partidas que se autorizaron para la adquisición de insumos, materiales y suministros que requirió el Instituto para estar en aptitud de cumplir con su objetivo para atender las funciones que el propio Código Electoral y la Constitución le encomiendan.

Capítulo	Concepto	Presupuesto Vigente
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,260,847.35

Capítulo 3000 Servicios Generales. Este capítulo de gasto obedece a la necesidad de garantizar que el Instituto que opere de manera adecuada, por lo que los rubros que aquí se incluyen están destinados a cubrir el pago de servicios básicos, comprende además el pago de servicio postal, telefónico, energía eléctrica, transmisión de datos, radiocomunicaciones, internet y otros análogos requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las funciones del Instituto. Se cubre además el arrendamiento de copiadoras, servicios legales, de asesoría, de contabilidad y auditoría, de comunicación social, de creatividad, de difusión, transportes aéreos, viáticos en general, gastos de la producción de Material Electoral y Documentación Electoral y gastos de operación de los Comités Electorales.

Capítulo	Concepto	Presupuesto Vigente
3000	SERVICIOS GENERALES	\$114,620,585.22

Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Prerrogativas a Partidos Políticos. Refleja el pago de las cantidades destinadas al financiamiento de las actividades ordinarias y específicas de los Partidos Políticos.

Capítulo	Concepto	Presupuesto Vigente
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS Y AYUDAS SOCIALES	\$208,832,197.18

Capítulo 5000.- Bienes. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos, equipo de cómputo y bienes muebles e intangibles.

Capítulo	Concepto	Presupuesto Vigente
5000	BIENES MUEBLES	\$267,523.62

5.3 Actividades realizadas derivadas de los procesos administrativos Ordinarios y actividades para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

- La Dirección Ejecutiva de Administración, la Coordinación General de Programación y Control Presupuestal y esta Coordinación celebraron reuniones de trabajo virtuales y presenciales, para la revisión y aprobación del presupuesto para los gastos relativos a la Jornada Electoral. Esta actividad se tradujo en una planeación optima y en ahorros presupuestales considerables.
- Del seguimiento oportuno que dio la Coordinación de Recursos Humanos realizó a las actividades contenidas en el Plan Integral y en los Calendarios de Coordinación del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025, se desprenden procesos administrativos para la contratación de Funcionarios Electorales para los Órganos Desconcentrados del IEC y los Empleados Eventual ligados al PJEE, mismos que se enlistan a continuación:

Funcionarios y personal contratado para el PJEE 2024-2025	
Contratación de funcionarios Electorales de los CJED	54
Contratación de Administrativos de los CJED	10
Contratación de personal Operativo de Documentación y Material Electoral	17
Contratación de Supervisores Electorales Locales	93
Contratación de Capacitadores Electorales Locales	548
Contratación de Coordinadores de Campo Distritales	16
Contratación de Coordinadores de Campo Municipales	16
Contratación de Operadores Regionales	4
Contratación de Contratación de Auxiliares diversas áreas	7
Total	765

*Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el sistema de nómina del Instituto.

- Personal de la Dirección, participó en las actividades de Conteo y sellado de boletas, así como también Cómputos realizados en los Comités Judiciales Electorales Distritales y el día de la jornada en las comisiones asignadas por la Dirección Ejecutiva de Administración.

- Durante el ejercicio se atendieron todas las requisiciones de compra de las diferentes unidades y direcciones del Instituto, en coordinación con los responsables de cada área, garantizando así el abastecimiento oportuno de insumos, materiales y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual forma se llevó a cabo la integración de los expedientes de cada proceso de adquisición de bienes y/o servicios mismos que contienen toda la información soporte requerida, asegurando con ello el debido control, transparencia y cumplimiento de la normatividad aplicable.
- Con respecto de la Fiscalización se atendieron los siguientes requerimientos y auditorías:

Entidad Fiscalizadora	N° de Auditoría
Contraloría Interna	16
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Solicitudes De Información)	69
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IPO)	12
Auditoría Superior del Estado de Coahuila	18
Autoridad Investigadora del IEC	11
Despacho Externo	6
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	1
Auditoría Superior de la Federación	2
Requerimientos Externos de Particulares	3
Secretaría de Finanzas del Estado	3
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	8
Total:	149

6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas.

6.1. Un Instituto cercano a los Partidos Políticos.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otros, el objetivo de garantizar el otorgamiento del financiamiento público y asegurar la distribución de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Dentro de las funciones que tiene dicha Dirección Ejecutiva, se encuentran, principalmente: integrar al Secretario Ejecutivo el expediente de las solicitudes para constituirse como partido político estatal; llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos a nivel estatal y de los representantes acreditados ante los órganos del Instituto, las candidaturas a puestos de elección popular, coaliciones y candidaturas independientes; realizar lo necesario para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas de acceso en radio y televisión en procesos electorales locales, mediante acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y enviarlo a su vez al Instituto Nacional Electoral para su aprobación y validación; así como ministrar el financiamiento público al que tienen derecho.

Además de las atribuciones que le concede el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el Reglamento Interior del IEC, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, deberá asistir a la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en los actos que se desprendan de sus funciones.

6.2. Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.

En cumplimiento a las atribuciones que señala el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 368 y 369, así como el artículo 54 del Reglamento Interior del IEC, se realizaron las siguientes actividades:

- Se determinó el monto total de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, aprobado por el Consejo General de este Instituto, para el ejercicio anual 2025, el cual correspondió a la cantidad de \$177,961,233.18 (Ciento sesenta y siete millones novecientos sesenta y un mil doscientos treinta y tres pesos 18/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2¹

Rubro de Financiamiento Público	Monto
Para actividades ordinarias permanentes	\$172,777,896.29
Para actividades específicas	\$ 5,183,336.89
Total	\$177,961,233.18

- Para el otorgamiento de las prerrogativas que por financiamiento público les corresponde a los partidos políticos, a partir del mes de enero y hasta el mes de octubre del año 2025, se entregaron de manera mensual las ministraciones a los representantes acreditados con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral.
- Durante la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025, el Consejo General de este Instituto, a través de los Acuerdos IEC/CG/057/2025 y IEC/CG/058/2025, resolvió la procedencia de las solicitudes de registro de las organizaciones de la ciudadanía denominadas Juntos el Partido de la Gente, A.C. y México Avante Coahuila, A.C., para constituirse como partidos políticos locales bajo la denominación de Nuevas Ideas y México Avante Coahuila, respectivamente.

¹ Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los acuerdos IEC/CG/184/2024, IEC/CG/027/2025 y IEC/CG/099/2025 aprobados por el Consejo General de este Instituto.

- Los partidos políticos locales de reciente creación, participaron del financiamiento público en la parte proporcional del ejercicio anual 2025, a partir del 01 de julio del año en cita, fecha en que surtió efectos su registro, tomando en cuenta el calendario presupuestal aprobado para este año.
- En ese sentido, el financiamiento público se distribuyó entre los partidos políticos registrados, de la siguiente manera:

Tabla 3²

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO ANUAL 2025	
PAN	\$16,186,003.07
PRI	\$61,623,704.22
PT	\$18,779,324.55
PVEM	\$13,607,367.95
UDC	\$11,958,325.17
MC	\$ 3,455,557.92
MORENA	\$40,256,497.58
NUEVAS IDEAS	\$ 3,455,557.92
MEXICO AVANTE COAHUILA	\$ 3,455,557.92
TOTAL	\$172,777,896.29

Tabla 4³

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL EJERCICIO ANUAL 2025	
PAN	\$ 430,185.62
PRI	\$ 1,880,325.02
PT	\$ 512,951.20
PVEM	\$ 347,888.75
UDC	\$ 295,259.73
MC	\$ 172,777.90
MORENA	\$ 1,198,392.89
NUEVAS IDEAS	\$ 172,777.90
MEXICO AVANTE COAHUILA	\$ 172,777.90
TOTAL	\$ 5,183,336.89

² Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los acuerdos IEC/CG/184/2024, IEC/CG/027/2025 y IEC/CG/099/2025 aprobados por el Consejo General de este Instituto.

³ Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los acuerdos IEC/CG/184/2024, IEC/CG/027/2025 y IEC/CG/099/2025 aprobados por el Consejo General de este Instituto.

6.3. Acceso a tiempos de radio y televisión

EL 30 de octubre de 2025, dentro de la Sesión Ordinaria del Consejo General de este Instituto, se llevó a cabo el Sorteo Electrónico mediante el cual se define el orden sucesivo de aparición de los partidos políticos en las pautas de radio y televisión correspondientes al Proceso Electoral Local 2025-2026 en el estado de Coahuila, conforme al artículo 17, numeral 2 del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral.

6.4. Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos.

6.4.1 Proceso de Constitución de Partidos Políticos Locales

- Como parte de los actos relativos al Proceso de Constitución de Partidos Políticos Locales, durante el mes de noviembre y diciembre de 2024, se atendieron 40 de las 66 asambleas municipales programadas ante este Instituto por 5 organizaciones de la ciudadanía participantes en dicho proceso.
- Se emitieron los Proyectos de Acuerdo que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos propuso al Consejo General, mediante los cuales se tuvo por recibido el escrito de desistimiento de 3 organizaciones de la ciudadanía participantes en dicho proceso: Movimiento Laborista Coahuila, A.C., Coahuila Nuevas Ideas, A.C. y En Unión Vamos Todos por un Coahuila Próspero, A.C.
- Se verificaron y validaron 449 Formatos Únicos de Registro de los Auxiliares presentados por las organizaciones las organizaciones de la ciudadanía participantes en dicho proceso.
- Se revisaron 15,640 afiliaciones en las Mesas de Control instalada para la revisión de las imágenes y datos que integran el expediente electrónico de las afiliaciones recabadas a través de la Aplicación móvil por las organizaciones de la ciudadanía participantes.

- Se emitieron los Proyectos de Acuerdo que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos propuso al Consejo General, mediante los cuales se resolvieron las solicitudes de registro presentadas por las 2 organizaciones de la ciudadanía que cubrieron los requisitos legales para la obtención de su registro como Partido Político Local y se requirió la adecuación de sus documentos básicos conforme al marco legal aplicable.



- A fin de formalizar la acreditación de representantes de los partidos políticos locales cuyos efectos surtieron a partir del 01 de julio de 2025, denominados Nuevas Ideas y México Avante Coahuila, se les solicitó por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la acreditación de las personas encargadas del órgano interno para la obtención y administración de los recursos generales, los datos de identificación de las cuentas bancarias a las que serían transferidos los recursos económicos que les corresponden, así como, la acreditación de las personas que conforme a su normativa interna ocuparían las representaciones propietarias y suplentes ante el Consejo General del IEC.

6.4.2 Multas

- Se llevó a cabo el cobro de sanciones pecuniarias impuestas por el INE a los Partidos Políticos con acreditación Local ante el Consejo General de este Instituto, mediante diversos Acuerdos Internos en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Administración, que una vez realizado el cobro correspondiente las referidas sanciones de mérito, se realizara el depósito correspondiente al Organismo Estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo

de la ciencia y tecnología e innovación en el Estado, cantidad que de enero a octubre de 2025 correspondió a la cantidad de \$6,874,372.26 (Seis millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y dos pesos 26/100 M.N.).

- Se emitieron un total de 13 Acuerdos Internos de esta Dirección Ejecutiva relativos a las personas acreditadas por los Partidos Políticos con acreditación Local ante el Consejo General de este Instituto.

6.5. Colaboración con los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.

- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/035/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tuvo a la Asociación Civil Movimiento Laborista Coahuila, A.C., por comunicando la nueva integración de su Consejo Directivo.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/036/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tuvo por recibido el desistimiento de la manifestación de intención de la organización ciudadana denominada Movimiento Laborista Coahuila, A.C., para continuar participando en el procedimiento de constitución y registro de partidos políticos locales en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/037/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tuvo por recibido el desistimiento de la Manifestación de intención de la organización ciudadana denominada Coahuila Nuevas Ideas, A.C., para continuar participando en el procedimiento de constitución y registro de partidos políticos locales en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/038/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tuvo por recibido el desistimiento de la manifestación de intención de la organización ciudadana denominada En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A.C., para continuar participando en el procedimiento y

registro de partidos políticos locales en el estado de Coahuila de Zaragoza.

- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/039/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió la procedencia constitucional y legal de la renovación de la dirigencia estatal del partido político local Unidad Democrática de Coahuila.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/040/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la designación de la persona interventora en el procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos locales.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/041/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se determinaron los porcentajes de votación que cada Partido Político obtuvo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/042/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió la Solicitud de Registro como Partido Político Local en el estado de Coahuila de Zaragoza del Partido de la Revolución Democrática.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/043/2024 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se aprobó la Distribución del Financiamiento Público para el sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes, Actividades Específicas, y por el que se fijan los Límites de Financiamiento Privado para el Ejercicio 2025.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/001/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza recaída en el expediente TECZ-JE-1/2025, se realizó la redistribución del financiamiento público de los partidos políticos y se ajustaron los límites de financiamiento privado para el ejercicio 2025.

- Se aprobó el Dictamen IEC/CPPP/002/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se propuso al Consejo General del IEC, la pérdida de registro de la Agrupación Política Estatal denominada “Alternativa Ciudadana”.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/003/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió la solicitud de registro presentada por la organización de la ciudadanía denominada Joven el Partido de la Gente, A.C., como Partido Político Local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/004/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resolvió la solicitud de registro presentada por la organización de la ciudadanía denominada México Avante Coahuila, A.C., como Partido Político Local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/005/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió lo relativo al requerimiento formulado mediante el acuerdo IEC/CG/058/2025 al Partido Político Local denominado México Avante Coahuila.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/006/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió respecto a los requerimientos formulados al Partido Nuevas Ideas en los resolutiveos segundo y cuarto del acuerdo IEC/CG/057/2025.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/007/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se realizó la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos y se ajustaron los límites de financiamiento privado para el ejercicio 2025, en atención a la constitución y registro de los nuevos partidos políticos locales denominados Nuevas Ideas y México Avante Coahuila.

- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPMP/008/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se determinó el cumplimiento del requerimiento formulado al partido político local denominado México Avante Coahuila mediante el acuerdo IEC/CG/097/2025.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPMP/009/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió sobre la integración de los órganos directivos del partido político local denominado México Avante Coahuila.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPMP/010/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se determinó el cumplimiento del requerimiento formulado al partido político local denominado Nuevas Ideas en el resolutivo segundo del acuerdo IEC/CG/098/2025.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPMP/011/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos del Partido Político Local Unidad Democrática de Coahuila.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPMP/012/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tuvo por recibido el Informe Final del Cierre del proceso de liquidación del otrora Partido Político Local De la Revolución Coahuilense.

6.6. Candidaturas Independientes.

Dentro de las actividades preparatorias al desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2025-2026 en Coahuila, se solicitó al Instituto Nacional Electoral la Aplicación Móvil denominada “Apoyo Ciudadano-INE”, mediante la cual las personas aspirantes a una candidatura independiente, podrán recabar el apoyo de la ciudadanía.

6.7. Capacitaciones a partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes.

Habiéndose concluido las actividades relativas al procedimiento de constitución de partidos políticos locales en la Entidad, llevado a cabo de enero a diciembre de 2024, y teniendo como resultado la creación de dos nuevos partidos políticos locales, denominados Nuevas Ideas y México Avante Coahuila, esta Dirección les brindó acompañamiento para el ejercicio de sus prerrogativas y el cumplimiento de sus obligaciones, conforme a lo siguiente:

- El 27 de agosto de 2025, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral se brindara capacitación a dichos partidos en materia de Fiscalización, así como en materia de Radio y Televisión.
- El 09 de octubre de 2025, se llevó a cabo una sesión de capacitación vía remota, a las representaciones ante el Consejo General del IEC de los partidos políticos locales denominados Nuevas Ideas y México Avante Coahuila, impartida por la Jefatura de Departamento de Verificación de Padrones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, relativa al uso del Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos (SVPPAPP).

6.8. Procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos.

- Mediante Acuerdo IEC/CG/183/2024, aprobado el 30 de diciembre de 2024, el Consejo General de este Instituto, determinó declarar improcedente la solicitud de registro del otrora Partido de la Revolución Democrática para constituirse como partido político local en el estado de Coahuila de Zaragoza, luego de la pérdida de su registro como partido político nacional el 19 de septiembre de 2024, mediante acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral con número INE/CG2235/2024.
- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/013/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tuvo por recibido el Informe Final del Cierre del Proceso de Liquidación del otrora Partido

Político Local Unidos, conforme al cual se tuvo por concluido el procedimiento de pérdida de registro y liquidación del otrora partido político local y se determinó que el Consejo General entregara el monto correspondiente al saldo con el que contaba dicho partido al Gobierno del Estado de Coahuila, para que este a su vez lo adjudicara íntegramente al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila (COECYT).

- Se aprobó el Acuerdo IEC/CPPP/014/2025 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resolvió la procedencia constitucional y legal de la actualización de la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Local Unidad Democrática de Coahuila, conforme al cual se tuvo por concluido el procedimiento de pérdida de registro y liquidación del otrora partido político local y se determinó que el Consejo General entregara el monto correspondiente al saldo con el que contaba dicho partido al Gobierno del Estado de Coahuila, para que este a su vez lo adjudicara íntegramente al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila (COECYT).

7. Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 (Dirección Ejecutiva de Organización Electoral).

7.1 Reglamento de Elecciones.

El día 13 de septiembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de Elecciones (en adelante RE), mismo que fue aprobado por el Consejo General del INE, mediante el acuerdo número INE/CG661/2016, y su observancia y aplicación para la preparación de las elecciones es obligatoria para el INE y los OPLES.

Cabe señalar que, debido a las experiencias de los procesos electorales pasados, el RE ha sido objeto de diversas reformas; siendo la más reciente la emitida el 08 de septiembre de 2023, a través del acuerdo del Consejo General

del INE número INE/CG529/2023, mediante la cual se modificaron los artículos 150, 151, 156 y 164, relacionados a los documentos y materiales electorales.

Respecto a la reforma y adición de sus anexos, las mismas se han llevado a cabo a través de las comisiones del ramo, o bien, del Consejo General del INE, en cumplimiento al artículo 433, numeral 1 de la normativa reglamentaria de los procesos electorales; siendo la más reciente aquella aprobada a través del acuerdo número INE/CG1157/2025, emitido por el Consejo General del INE en fecha 29 de septiembre de 2025.

El RE regula las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la operación de actividades para el desarrollo de procesos electorales, así como la competencia del INE y los organismos públicos locales, con la finalidad de:

- Sistematizar las normas relativas a la organización de los procesos electorales en todas sus modalidades (ordinarias, extraordinarias, federales, locales y concurrentes).
- Evitar la dispersión normativa y la sobrerregulación.

El RE no contempla el tema de fiscalización, radio y televisión.

Se compone de dos partes, una sustantiva (articulado) y otra técnico-operativa (anexos).

Su articulado se divide en cuatro libros:

1. Disposiciones Generales;
2. Autoridades Electorales;
3. Proceso Electoral;
4. Disposiciones Complementarias.

Mientras que, sus anexos se dividen en tres categorías:

1. Procedimientos regulados en el articulado;
2. Formatos para procesos o trámites;
3. Especificaciones técnicas.

En el marco de la preparación del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 (PJEE 2024-2025), el RE representa el instrumento que contiene las disposiciones operativas reglamentarias aplicables para el desarrollo de las siguientes actividades en materia de organización electoral:

Número	Actividades/Informe	Fundamento
1	Procedimiento de designación de las consejerías electorales distritales y municipales de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Libro Segundo, Título I, Capítulo IV, Sección Segunda.
2	Diseño, elaboración y producción del material y documentación electoral.	Libro Tercero, Título I, Capítulo VIII; y Anexo 4.1.
3	Informe de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Primera; y Anexo 5.
4	Procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Tercera; y Anexo 5.
5	Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Artículo 163, numeral 2; y Anexo 4.2.
6	Elaboración de un modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, así como la determinación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, en los términos establecidos por la normativa electoral.	Artículo 383; y Anexo 14.
7	Segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, en base a una muestra aleatoria simple de cuatro casillas por cada distrito electoral, de las cuales, cada comité correspondiente verifica la documentación de la casilla que se instala en el domicilio más próximo al del órgano desconcentrado.	Artículo 163, numeral 2; y Anexo 4.2.
8	Determinación de los Mecanismos de Recolección de la documentación electoral al término de la Jornada Electoral.	Libro Tercero, Título III, Capítulo I; y Anexo 12.
9	Sesiones de cómputos electorales. Se emitieron lineamientos para llevar a cabo las sesiones especiales de cómputos.	Libro Tercero, Título III, Capítulo V y Capítulo VII; Anexo 17.
10	Lineamientos para el diseño de las tablas de resultados electorales de los OPL para su	Anexo 15.

Número	Actividades/Informe	Fundamento
	incorporación al sistema de consulta de la estadística electoral.	
11	Procedimiento para la destrucción de documentación electoral.	Anexo 16.
12	Procedimiento y protocolo de seguridad para la generación, impresión, entrega, devolución y destrucción de las Listas Nominales de Electores para su uso en las jornadas electorales y en los procesos de participación ciudadana.	Anexo 19.3
*Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el RE.		

Cabe señalar que, a la fecha en que se rinde el presente informe, se han realizado la totalidad de las actividades administrativas y operativas de organización electoral inherentes al PJEE 2024-2025.

7.2 Desarrollo de actividades del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

Las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (en adelante DEOE), en el marco de la preparación y desarrollo del PJEE 2024-2025, han sido las siguientes:

En cuanto a la integración de los órganos desconcentrados:

- Se realizaron las actividades para cumplimentar las diversas etapas de integración de los órganos desconcentrados de este Instituto Electoral, para el PJEE 2024-2025, desde el diseño de la convocatoria que fue emitida por el Consejo General; con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática (en adelante DEII) del IEC, se solicitó la creación del sistema de registro electrónico; se realizó el envío de correos de invitación a personas aspirantes de otros procesos electorales anteriores, para participar en la Convocatoria; el proceso de reclutamiento y registro de aspirantes por medio del sistema; asesoría; integración física y virtual de los expedientes de las personas aspirantes para conformar los Comités Judiciales Electorales Distritales (en adelante CJED), así como la revisión y clasificación en viables, inviables y, en su caso, dando seguimiento a los subsanes necesarios; el

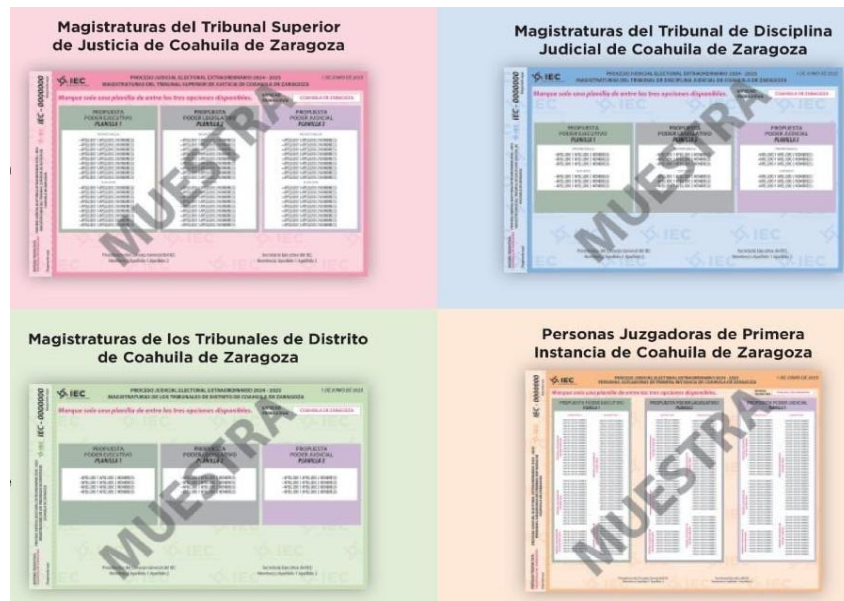
seguimiento a las entrevistas realizadas por las consejerías electorales integrantes del Consejo General; la emisión del dictamen de resultados; las notificaciones vía correo electrónico y telefónicas a las personas designadas.

- Antes, durante y al término de las actividades operativas del PJEE 2024-2025, se realizó el asesoramiento continuo a las personas integrantes de los CJED por parte de esta Dirección Ejecutiva, desde su reclutamiento y registro, pasando por las sesiones extraordinarias y extraordinarias urgentes para el debido cumplimiento de su encomienda, como el proceso de convocatoria y reclutamiento de personas Supervisoras Electorales Locales (en adelante SEL) y personas Capacitadoras Electorales Locales (en adelante CAEL), entre otras; hasta después de la declaración de validez de la elección, con la entrega de las constancias de mayoría. El presente tema se expone a detalle en el apartado de integración de órganos desconcentrados.



En cuanto a la documentación y material electoral:

- Se realizó la personalización de los Formatos Únicos y Especificaciones Técnicas de la documentación electoral y el material electoral utilizado en el marco del PJEE 2024-2025.



- Además, se trabajó en la corrección, verificación, validación y producción de la documentación y materiales electorales utilizados en el PJEE 2024-2025, así como en su recepción en las instalaciones de la bodega electoral central, desembarque, e integración en los correspondientes paquetes electorales y cajas contenedoras de material electoral. El presente tema se expone a detalle en el apartado 7.4.1.
- Se realizó la entrega a la Junta Local Ejecutiva (en adelante JLE) del INE en Coahuila de Zaragoza, de los materiales electorales de simulacro a utilizarse en el marco del PJEE 2024-2025 de esta entidad federativa, el cual fue concurrente con el federal.



- En coordinación y coadyuvancia con los CJED, se llevaron a cabo dos verificaciones a las medidas de seguridad de la documentación electoral, la primera celebrada en una sesión extraordinaria llevada a cabo por cada uno de los CJED y la segunda se realizó el día de la Jornada Electoral.



- Se elaboraron los informes sobre la primera y la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los CJED; a efecto de que los mismos fueran rendidos en las sesiones permanentes del Consejo General, con motivo del seguimiento a la Jornada Electoral y los cómputos electorales.

En cuanto a las bodegas electorales:

- Para determinar los lugares que ocuparon las bodegas electorales, esta Dirección Ejecutiva observó el Anexo 5 del RE y los Lineamientos establecidos por el INE, así como por nuestro máximo órgano colegiado, logrando, en acompañamiento a la Dirección Ejecutiva de Administración (en adelante DEA), la ubicación de los espacios más adecuados para la instalación de nuestros CJED.
- Se llevó a cabo el equipamiento de las bodegas electorales en los órganos desconcentrados de este Instituto, para la salvaguarda de las boletas electorales, la documentación y el material electoral.
- Los CJED emitieron los acuerdos relativos a la aprobación de la ubicación de la bodega electoral que fue utilizada para la salvaguarda y custodia de la documentación electoral durante el PJEE 2024-2025, el cual fue concurrente con el Federal, remitiéndose a la JLE del INE en Coahuila.
- Se remitió a las Presidencias de los CJED del IEC, las etiquetas de identificación que se colocaron en los anaqueles que resguardaron los paquetes electorales dentro de su bodega electoral.



- Los CJED realizaron la designación de las personas autorizadas para el acceso a la bodega electoral, toda vez que el tema relacionado a la

salvaguarda de las boletas electorales es considerado de seguridad nacional, por tal motivo, se aprobó la utilización del formato correspondiente a la bitácora de apertura y cierre de la bodega electoral del CJED.

- Se rindió el Informe final sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales en los CJED y la bodega electoral central del IEC; remitiéndose a la JLE del INE en Coahuila.
- A solicitud de apoyo y colaboración realizada por la DEA, se informó a los CJED respecto a la instalación de cámaras en las bodegas electorales, para optimizar su seguridad.



En cuanto a los Mecanismos de Recolección:

- Se coadyuvó con la JLE del INE en Coahuila, en la construcción de los Estudios de Factibilidad para los Mecanismos de Recolección, proporcionando la información necesaria y asistiendo a reuniones con los órganos desconcentrados de ambas instituciones.

- Se realizaron observaciones a los Estudios de Factibilidad y Mecanismos de Recolección de los paquetes con documentación de la elección del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se remitió a las Presidencias de los CJED, los archivos correspondientes a la planeación de Mecanismos de Recolección.
- Se remitieron a los CJED, los archivos digitales correspondientes a los formatos para la operación de los Mecanismos de Recolección, así como el recibo de entrega del paquete electoral y el recibo de entrega de los paquetes electorales del Centro de Recepción y Traslado (CRyT) al CJED, a implementarse en el marco del PJEE 2024-2025. Lo anterior, con la finalidad de que los mismos fueran de su conocimiento, estudio e implementación por parte de las personas SEL, CAEL y responsables de operación de los Mecanismos de Recolección aprobados por los consejos distritales del INE. También se remitieron a las presidencias de los CJED, los formatos remitidos por el INE.



- Previo a la Jornada Electoral, se realizó una capacitación a personas integrantes de los CJED, coordinaciones de campo distritales y municipales, y a las y los SEL y CAEL, relativa a la operación de los Mecanismos de Recolección y el adecuado manejo de los formatos que se utilizaron durante la implementación de dichos mecanismos, con el fin de garantizar un proceso ágil, uniforme y conforme a los lineamientos establecidos. Lo anterior, en refuerzo a una capacitación que, previamente, habían impartido las juntas distritales ejecutivas del INE a los CJED.

- Posteriormente, se remitió a la JLE del INE, los recibos de la entrega-recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, a través de la urna electrónica, y las actas circunstanciadas de la entrega-recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, en las sedes de cada uno de los 08 órganos desconcentrados de este Instituto Electoral, en el marco del PJEE 2024-2025 de Coahuila de Zaragoza.

En cuanto a la Jornada Electoral:

- Se mantuvo por parte de esta dirección ejecutiva, una constante comunicación con los CJED, se enviaron diversas circulares y se dio seguimiento a los tres simulacros para cada CJED del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), a fin de estar preparados en el día de la Jornada.
- Dentro de las actividades preparatorias de la Jornada Electoral, se dio acompañamiento y se coadyuvó con los CJED para la generación de los Mecanismos de Operación de Recepción de Paquetes Electorales (MORPE), y la designación de auxiliares para el operativo, siendo detallados para su implementación, por parte de esta Dirección Ejecutiva para el debido trato de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.
- Mediante acuerdo número IEC/CG/050/2025, aprobado por el Consejo General del IEC, se emitió el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales entre el INE y el IEC, recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Estado de Coahuila de Zaragoza 2024-2025, y sus anexos.
- Se emitió el Acuerdo IEC/CEEJ/019/2025 de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, mediante el cual se aprobó la recepción de paquetes electorales de las elecciones de diversos cargos del Poder

Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en las sedes de los CJED, al término de la Jornada Electoral, a través de la urna electrónica, para consideración del Consejo General del IEC. En el mismo sentido, se emitió también el Acuerdo IEC/CEEJ/037/2025, mismo que aprobó la ampliación de los plazos legales para recepción de los paquetes electorales. Ambos fueron aprobados por el Consejo General del IEC, mediante los acuerdos número IEC/CG/051/2025 y IEC/CG/080/2025, respectivamente.

- El personal adscrito a la DEOE coadyuvó con el Comité Judicial Electoral 08, con sede en Saltillo, en la descarga y acomodo de los paquetes electorales con documentación electoral que fue utilizada en el marco de la Jornada Electoral del pasado 01 de junio de 2025.



- Se estuvo monitoreando permanentemente la entrega de documentación y material electoral, desde las bodegas electorales de los órganos desconcentrados a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccionales Únicas (PMDCSU), de manera conjunta con el INE, mediante el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales 2025, proporcionado por la DEII.

- El personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva, dio seguimiento de manera presencial y remota, a las Sesiones Permanentes de Jornada Electoral de los ocho CJED del IEC.



- Durante el desarrollo de las Sesiones Permanentes de Jornada Electoral, se brindó soporte a los órganos desconcentrados para realizar los cortes de información correspondientes del SIJE.
- Se realizó la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los CJED, durante el desarrollo de la jornada electoral.
- Al término de la Jornada Electoral, se dio seguimiento de la entrega-recepción de las cajas paquete electoral a los comités correspondientes.
- En el CJED 08, con sede en Saltillo, se colaboró con la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, y su acomodo en la bodega electoral respectiva.

En cuanto a los Cómputos Judiciales Electorales:

- Uno de los temas fundamentales, que fueron programados por parte de esta Dirección Ejecutiva dentro del calendario de sesiones, y que le dan un soporte a los principios de certeza y legalidad, fue la planeación en la integración por parte de los CJED del IEC, de la propuesta para la habilitación de espacios para para las actividades de escrutinio y cómputo de la totalidad de los votos emitidos el día de la Jornada en el PJEE 2024-2025.
- Se emitió el Acuerdo IEC/CEEJ/023/2025, de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, mediante el cual se aprobó la documentación electoral para el escrutinio y cómputo de los votos en su modalidad convencional, para consideración del Consejo General del IEC, aprobándose a su vez, mediante acuerdo del Consejo General número IEC/CG/061/2025.
- En coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (en adelante DEAJ), se coadyuvó en la construcción de los Lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputos en los Procesos Judiciales Electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el cuadernillo de consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputos del PJEE 2024-2025 en el estado de Coahuila de Zaragoza, aprobados mediante Acuerdo del Consejo General del IEC, número IEC/CG/046/2025.
- Se dio seguimiento al desarrollo de los Simulacros de Cómputos Distritales Judiciales Electorales, en cada uno de los 08 CJDE, erigidos con motivo del PJEE 2024-2025, el cual fue concurrente con el federal.





- Durante los Cómputos Judiciales Electorales desarrollados en el CJED 08, el personal de la DEOE apoyó realizando el acomodo de la bodega electoral con los paquetes entrantes y salientes para su conteo y, en general, en actividades de apoyo en la logística.
- Se colaboró en los grupos de trabajo de escrutinio y cómputo.
- Se realizó la integración de expedientes de casilla.
- En coordinación con la DEII y una vez terminados los Cómputos Electorales Judiciales Distritales, se emitió la convocatoria para la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, mediante la cual, se realizó el procedimiento de escrutinio y cómputo de votación adicional respecto de los votos encontrados de otras elecciones judiciales locales en los CJED para su cómputo por el Consejo General del Instituto y/o en paquetes electorales de otro órgano electoral para obtener el cómputo estatal del PJEE 2024-2025; de igual manera, se aprobaron los acuerdos relativos al cómputo estatal de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; Magistraturas de los Tribunales de Distrito; y de Personas Juzgadas de Primera Instancia en Coahuila de Zaragoza, y la declaración de validez de las referidas elecciones; así como la presentación de la propuesta de la Secretaría

Ejecutiva para la expedición y entrega de las constancias de mayoría, correspondientes al PJEE 2024-2025. Todo ello fue considerado por el Consejo General del IEC al momento de emitir los Acuerdos de aprobación de los cómputos estatales.







7.3 Desarrollo de actividades posteriores a la Jornada Electoral y los Cómputos del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025.

En cuanto a actividades administrativas y actividades institucionales:

- Durante y con posterioridad al PJEE 2024-2025, se les dio cumplimiento a diversas solicitudes de información de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTTAIP), ahora Unidad Técnica de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (UTTAIPDP), a las diversas vocalías y direcciones ejecutivas del INE, así como la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), al igual que a solicitudes de entes privados.
- En las instalaciones de la bodega electoral central del IEC, se llevó a cabo el operativo de digitalización de documentación generada en el marco del PJEE 2024-2025; así como la verificación de los documentos escaneados.



- Se concluyó la carga en el OwnCloud del IEC, de los archivos digitales correspondientes a los expedientes de casilla y de escrutinio y cómputo generados por parte de las personas Funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única (FMDCSU), y de las personas integrantes de los CJED, respectivamente.
- Se realizó en la sede de la JLE del INE en Coahuila de Zaragoza, la entrega-recepción de cuadernillos de la Lista Nominal Definitiva de Electores con Fotografía (LNDEF) encontrados durante el operativo de desincorporación y destrucción del material y documentación electoral del PJEE 2024-2025.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva del IEC, el Anteproyecto de Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2026, de la DEOE, para su consideración.
- Se hizo entrega a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental (UTAGD), de los archivos físicos correspondientes a los expedientes de casilla y de escrutinio y cómputo, generados por las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única (MDCSU) y los CJED, respectivamente, con motivo del PJEE 2024-2025.
- Se integraron las evaluaciones realizadas a personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (en adelante SPEN-OPLE), adscritas a esta Dirección Ejecutiva, por parte del Director Ejecutivo y el Coordinador 2 de la DEOE, a la Meta colectiva DESPEN-4, y a las Competencias de las personas Coordinadoras y Asistencia Técnica de Organización Electoral del SPEN-OPL, adscritas a esta Dirección Ejecutiva.
- Se iniciaron las labores relativas a las Tablas de Resultados del PJEE 2024-2025.

En cuanto a los Comités Judiciales Electorales Distritales:

- Se mantuvo por parte de esta dirección ejecutiva, una constante comunicación con los CJED, hasta la conclusión de sus labores.

- Se compartió con los 08 órganos desconcentrados del IEC, los archivos digitales de los reconocimientos de SEL-CAEL, coordinaciones de campo, auxiliares administrativos y los correspondientes a los integrantes de los CJED.
- En colaboración con la DEA, se realizó el recorrido de desinstalación de los inmuebles que fungieron como oficinas de los CJED.

En cuanto a Materiales y Documentación Electoral:

- Personas adscritas a la Dirección Ejecutiva, en coordinación con la DEAJ y la Oficialía Electoral, recibimos los paquetes electorales con documentación electoral del PJEE 2024-2025. Para lo anterior, se giraron las convocatorias correspondientes para la apertura de la bodega electoral, tanto a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva y a la Oficialía Electoral.
- Conjuntamente con la DEA, se realizó el recorrido de desinstalación de los inmuebles que fungieron como oficinas de los CJED, con la finalidad de recolectar los materiales electorales que fueron utilizados en el marco de la Jornada Electoral del PJEE 2024-2025, y que fueran recuperados por las personas SEL y CAEL. Lo anterior, en cumplimiento a los programas PE-005 y PE-033, del Programa Anual de Trabajo del IEC, aprobado para el ejercicio 2025.
- Se emitió el Acuerdo del Consejo General del IEC, mediante el cual se aprobó la desincorporación y destrucción del material electoral en mal estado, los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y otra documentación sin valor generada con motivo del PJEE 2024-2025, el cual fue concurrente con el federal; y los Lineamientos para la destrucción de la documentación y material electoral 2025.
- Se emitió el Acuerdo IEC/CEEJ/049/2025 de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, por el cual propone al Consejo General del IEC, la realización de estudios de la documentación electoral utilizada. A su vez, el Consejo General del IEC aprobó el Acuerdo por el cual se determina

la realización de estudios de la documentación electoral utilizada durante el PJEE 2024-2025 del estado de Coahuila de Zaragoza, con número IEC/CG/096/2025.

- En las instalaciones de la bodega electoral central del IEC, personas adscritas a esta Dirección Ejecutiva, llevamos a cabo el operativo de desincorporación de material electoral y destrucción de documentación electoral correspondiente al PJEE 2024-2025, el cual fue concurrente con el federal.
- Se inició la personalización de los Formatos Únicos (FU) y Especificaciones Técnicas de la documentación electoral y el material electoral a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2025-2026.
- En conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo el proceso de personalización del diseño de la Guía para las y los Observadores Electorales del PELO 2025-2026.

Actividades de Bodega Electoral Central:

- Se recibieron los paquetes electorales con documentación electoral, remitidos por cada uno de los órganos desconcentrados del IEC, en el marco del PJEE 2024-2025, realizando su debido acomodo en la bodega electoral central para su resguardo. Una vez concluido lo anterior, se giró la convocatoria correspondiente para el cierre de la bodega electoral, tanto a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva y a la Oficialía Electoral.



- Se realizaron las labores de rehabilitación, clasificación y acomodo de las cajas contenedoras de material electoral remitidas por los CJED.
- Se recibió en las instalaciones de la bodega electoral central del IEC, material electoral utilizado en el marco del PJEE 2024-2025, por parte de las juntas distritales ejecutivas del INE en Coahuila de Zaragoza.
- Se inició la actualización y verificación del inventario de los materiales electorales utilizados en el marco del PJEE 2024-2025.

7.4 Documentación y Materiales Electorales.

7.4.1 Diseño de material y documentación electoral.

En lo correspondiente al diseño del material y documentación electoral del PJEE 2025, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Vía correo electrónico, se remitió a la DEA, los anteproyectos de especificaciones técnicas de documentación y material electoral, con la

finalidad de que las mismas fueran de utilidad para el estudio de mercado para la producción de los mismos.

- Se recibió la circular por la cual se compartió la liga para descarga de los Formatos Únicos de la documentación y material electoral para los procesos judiciales extraordinarios de las entidades federativas, y el acuerdo mediante el cual fueron aprobados los FU referidos, con lo cual, se dio inicio al proceso de personalización de los mismos.
- Posteriormente la Comisión Especial de Elecciones Judiciales de este Instituto Electoral, en Sesión Extraordinaria Urgente, emitió el Acuerdo mediante el cual se aprobó el material electoral y la documentación electoral para la emisión del voto en su modalidad convencional en el marco del PJEE 2024-2025 de Coahuila de Zaragoza, el cual fue concurrente con el federal, para consideración del Consejo General, mismo que fue aprobado por el órgano colegiado mediante Acuerdo número IEC/CG/032/2025.

The image displays four sample ballot forms (Planilla 1, 2, and 3) for the Extraordinary Judicial Process 2024-2025 in Coahuila de Zaragoza. Each form is for a different power: Executive, Legislative, and Judicial. They include instructions to mark only one option and list candidates with their respective IEC numbers.

Planilla 1: Propuesta Poder Ejecutivo

Planilla 2: Propuesta Poder Legislativo

Planilla 3: Propuesta Poder Judicial

Each form includes a header with the IEC logo and the text: "PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024 - 2025", "MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE COAHUILA DE ZARAGOZA", and "1 DE JUNIO DE 2025". Below the header, it says "Marque solo una planilla de entre las tres opciones disponibles." and "ENTIDAD FEDERATIVA COAHUILA DE ZARAGOZA".

The forms are divided into three columns: "PROPOSTA PODER EJECUTIVO PLANILLA 1", "PROPOSTA PODER LEGISLATIVO PLANILLA 2", and "PROPOSTA PODER JUDICIAL PLANILLA 3". Each column lists candidates with their respective IEC numbers.

At the bottom of each form, it says "Presidencia del Consejo General del IEC" and "Secretaría Ejecutiva del IEC".

- Se enviaron a la DEA, el catálogo de conceptos de Documentación Electoral, el catálogo de conceptos de Material Didáctico y de Apoyo para la Segunda Etapa de Capacitación Electoral para las personas

integrantes de las MDCSU, así como el catálogo de conceptos de Material Electoral a utilizarse en las MDCSU.

- Se coadyuvó con la DEA para la generación de las respuestas a las consultas técnicas realizadas por empresas participantes de las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de Documentación Electoral y Material Didáctico y de Apoyo para la Segunda Etapa, así como de Materiales Electorales, en el ámbito de esta Dirección Ejecutiva.
- Se emitió el Acuerdo IEC/CEEJ/023/2025 de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, mediante el cual se aprobó la documentación electoral para el escrutinio y cómputo de los votos en su modalidad convencional, para consideración del Consejo General del IEC que, a su vez, fue aprobado mediante Acuerdo número IEC/CG/061/2025.
- Se trabajó en la corrección, verificación, validación y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse en el PJEE 2024-2025.



- Personal adscrito a la DEOE, con apoyo de diversas áreas directivas, ejecutivas y técnicas, se presentó en las empresas productoras de

materiales y documentación electoral, para llevar a cabo las actividades relativas a la supervisión, verificación y muestreo de la producción.



- Se estuvo presente en el embarque y remisión de la documentación electoral a utilizarse en el marco del PJEE 2024-2025, a las instalaciones de la bodega electoral central.



- Conjuntamente a la DEA, se recibieron, cuantificaron y clasificaron, en la bodega electoral central del IEC, la documentación electoral a utilizarse en el marco de la Jornada Electoral del 01 de junio de 2025.





- Se realizó la integración de las cajas contenedoras de materiales electorales, para su posterior remisión a las autoridades competentes.



- Se realizó la entrega al INE en Coahuila de Zaragoza, de los materiales electorales de simulacro a utilizarse en el marco del PJEE 2024-2025 en esta entidad federativa, el cual fue concurrente con el federal.



- Se llevó a cabo el operativo de Conteo, Sellado y Agrupamiento de las boletas electorales en el marco del PJEE 2024-2025 de Coahuila de Zaragoza, el cual fue concurrente con el federal; terminando de manera anticipada la actividad referida, de acuerdo a las estimaciones y planeaciones realizadas.





- Se llevó a cabo el operativo de integración de documentación electoral en las cajas paquete electoral, integrando un total de 2,684 cajas paquete electoral, con las boletas electorales y los documentos a utilizarse en la Jornada Electoral del 01 de junio de 2025, para las 4 elecciones del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.



- Se realizaron las labores de embarque de las cajas contenedoras de materiales y de las cajas paquete electoral con la documentación utilizada en el marco del PJEE 2024-2025 en la bodega electoral central de este Instituto, así como labores de traslado hasta las sedes de los 08 CJED, entrega y, en su caso, desembarque y acomodo en las bodegas electorales de los órganos desconcentrados, así como de los elementos necesarios para la realización de la verificación de las medidas de seguridad en documentación electoral, formatos de recibos a utilizarse y documentación excedente.



En lo correspondiente al diseño del material y documentación electoral del PELO 2026, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se trabajó en el procedimiento de descarga, personalización, revisión, validación y aprobación de los Formatos Únicos de los Materiales Electorales y Documentación Electoral aprobados por el INE, respecto a los materiales y documentos electorales a utilizarse por parte del IEC, para el PELO 2025-2026, mediante el cual habrá de renovarse el Congreso del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
- Se recibió por parte del INE, el Modelo aprobado del diseño de la Guía para las y los Observadores Electorales para, en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, dar inicio al proceso de personalización del diseño mencionado.



- Se hizo entrega a la JLE del INE en Coahuila de Zaragoza, de los proyectos de diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales a utilizarse en el marco del PELO 2025-2026 de esta entidad federativa, en medios impresos y electrónicos. En la misma fecha, se actualizó el Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPL, con los mismos archivos digitales que se entregaron a la JLE.
- Mediante correo electrónico, se remitió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE del INE, los conceptos de materiales electorales que no serán producidos para el PEL 2025-2026 de Coahuila de Zaragoza, con corte de información al 13 de octubre de 2025.
- Se validó por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la JLE del INE en Coahuila de Zaragoza, la liga digital para consulta y/o descarga de la última versión remitida al referido órgano del INE, de la Guía para las y los Observadores Electorales 2025-2026.

7.4.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral.

En lo correspondiente a la organización, clasificación y habilitación de material electoral en el PJEE 2024-2025, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la verificación de las cajas contenedoras de material electoral remitidas por los CJED, y se procedió con las actividades clasificación, rehabilitación y resguardo del material electoral utilizado en el marco del PJEE 2024-2025, recibido en las instalaciones de la bodega electoral central.



- Se realizó la recepción y acomodo de las cajas contenedoras de material electoral remitidas por los CJED, y se procedió con las actividades clasificación, rehabilitación y resguardo del material electoral utilizado en el marco del PJEE 2024-2025

- Se inició con la integración y actualización del inventario de materiales electorales, en función de la rehabilitación y desincorporación de los mismos.
- Se ejecutó el procedimiento de desincorporación y destrucción del material electoral en mal estado, los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y otra documentación sin valor generada con motivo del PJEE 2024-2025, a través de métodos no contaminantes; así mismo se elaboró el correspondiente informe de destrucción, atendiendo a la normativa electoral reglamentaria de los procesos electorales.



7.5 Integración de los Órganos Desconcentrados.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 330, numeral 1, inciso d) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Comités Municipales, Comités Distritales, las Mesas Directivas de Casilla y los Comités Judiciales Electorales, estatal, distritales y/o municipales según corresponda, son órganos desconcentrados del IEC.

El artículo 480, numeral 4 del ordenamiento antes citado, establece a su vez que *“Los Comités Judiciales Electorales estatal, distritales o municipales, según corresponda, estarán encargados de intervenir dentro de su circunscripción electoral para coadyuvar en la preparación, organización, desarrollo y vigilancia de los procesos judiciales electorales correspondientes”*.

Asimismo, por Acuerdo IEC/CG/003/2025 del Consejo General de este Instituto, se estableció que cada CJED estaría integrado conforme a la siguiente tabla aprobada en el acuerdo de mérito, misma que quedó de la siguiente forma:

No. de Distrito Judicial	Municipio cabecera	Presidencia	Secretaría	Consejerías Judiciales electorales Distritales	Lista General de Suplentes
1°	Acuña	1	1	3	
2°	Monclova	1	1	5	
3°	Parras	1	1	3	
4°	Piedras Negras	1	1	3	
5°	Sabinas	1	1	3	
6°	San Pedro	1	1	3	
7°	Torreón	1	1	7	
8°	Saltillo	1	1	7	
*Elaboración propia a partir de lo contenido en el Acuerdo número IEC/CG/003/2025, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.					

Conforme al Reglamento Interior del IEC, así como a los Lineamientos para la contratación y operación de personal eventual distinto a las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, con motivo

del PJEE 2024-2025 para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se integraron las siguientes figuras:

- Personas Coordinadoras de campo distritales.
- Personas Coordinadoras de campo municipales.

En ese sentido, y como parte del procedimiento de designación de las Consejerías Judiciales Electorales Distritales de este Instituto Electoral, además de los ya reportados a supra líneas, se efectuaron las siguientes actividades:

- Mediante la integración de una comisión específica, integrada por la Secretaría Ejecutiva, la DEOE y la DEA de este Instituto Electoral, se llevaron a cabo los trabajos finales de la búsqueda y localización de los inmuebles, para la instalación de los ocho CJED, que cumplieron los requisitos necesarios de los lineamientos establecidos por el INE, al igual que los emitidos por nuestro Consejo General.
- Se acudió a los 08 municipios cabecera de los CJED en el estado, a fin de recabar la información correspondiente a las adecuaciones necesarias y el equipamiento requerido de los inmuebles de los referidos órganos desconcentrados.
- Se diseñó la convocatoria para la selección y designación de las personas que integraron los CJED emitida por el Consejo General, se dio seguimiento al proceso de registro y reclutamiento de aspirantes, así como asesoría, integración y revisión de los expedientes de las personas aspirantes para conformar los CJED, clasificándolos en viables, inviables y en su caso, dando seguimiento a los subsanes necesarios; de igual manera, se dio seguimiento a las entrevistas.
- Se emitió la lista de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista realizadas por los integrantes del Consejo General, posteriormente se emitió el dictamen de resultados, y se realizaron las notificaciones a las personas designadas.

- Se notificó, vía correo electrónico y mediante llamadas telefónicas, a las personas designadas a integrar los 08 CJED y a las personas que integraron la lista general de suplentes, el Acuerdo del Consejo General, mediante el cual se aprobó la integración de los 08 CJED que se instalaron en el marco del PJEE 2024-2025, así como la lista general de suplentes.
- Se compartió a la Coordinación de Recursos Humanos de la DEA, el listado de las personas designadas como integrantes de algún CJED, y liga digital para acceder a los expedientes digitales de las mismas, para su debida contratación.
- Se llevó a cabo la Instalación formal de los 08 CJED.



- Se coadyuvó a la DEA para la entrega del mobiliario e insumos necesarios para el equipamiento de los CJED.
- Se dio seguimiento a las sesiones extraordinarias y extraordinarias urgentes que se llevaron a cabo en cada Comité Judicial Electoral Distrital.
- Las sesiones para los CJED, consistieron en reuniones programadas y aprobadas por el Consejo General del IEC, en donde se trataron los temas para las labores encomendadas a los CJED, estas sesiones fueron verificadas por parte de esta Dirección Ejecutiva.

- Se crearon por parte de este órgano ejecutivo, los Lineamientos para la contratación y operación de personal eventual distinto a las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, con motivo del PJEE 2024-2025, del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual fue concurrente con el federal; mismo personal que se integró a los CJED con posterioridad, y participó en tareas realizadas por los CJED y el personal de la DEOE como, conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; integración de paquetes electorales; entrega de paquetes electorales con documentación y materiales electorales a las presidencias de Mesas Directivas de Casillas Seccionales Únicas (MDCSU), cómputos electorales distritales y el traslado y recolección de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.
- Se remitieron a las presidencias de los 08 CJED del IEC, los documentos necesarios a fin de que pudieran llevar a cabo las sesiones extraordinarias y, en su caso, extraordinarias urgentes.
- Se coadyuvó en los casos de renuncia, para verificar la lista de reserva, comunicándose el personal de la DEOE con personas de la misma y la verificación de su estatus, así como la elaboración de los proyectos de acuerdo de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales y la versión correspondiente al Consejo General.
- Se dio seguimiento al proceso de convocatoria y reclutamiento de SEL y CAEL y se coadyuvó con el modelo del proyecto de acuerdo para los 08 CJED, mediante los cuales emitieron el listado de las personas designadas como SEL y CAEL, y lista de reserva.
- Integrantes de la DEOE impartieron capacitaciones a integrantes de los 08 CJED y personas SEL y CAEL, en relación a los temas y actividades de la Organización Electoral y Jornada Electoral.



En cuanto a las personas SEL y CAEL para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025:

- Se mantuvo comunicación constante y coordinación con la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del INE, a fin de que remitiera a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE, la información correspondiente a los SEL y CAEL que fueron contratados por parte de este Instituto Electoral, como figura espejo de las personas Supervisoras

Electores (SE) y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) reclutadas por el INE en el estado.

- Se solicitó apoyo y colaboración a la DEA del IEC, respecto a la base de datos de las personas SEL y CAEL que fueron contratadas en el Proceso Electoral Local 2024, así como las personas para las que se levantaron actas administrativas o que contaran con documentos que manifestaran el incumplimiento de las actividades para las que fueron contratadas, lo anterior a efecto de poder encontrar los perfiles idóneos para la recontractación, para el PJEE 2024-2025.
- El personal de la DEOE, mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, contactó a las personas que participaron como SEL o CAEL en el Proceso Electoral Local 2024, en el estado de Coahuila de Zaragoza, para notificarles que, en caso de ser de su interés, podrían realizar una única entrevista a fin de valorar si prevalecen las competencias requeridas para prestar nuevamente sus servicios en el IEC; posteriormente, se colaboró en la recepción de formatos de aceptación de las personas interesadas en recontractación, en el proceso del reclutamiento de personas aspirantes a SEL y CAEL para la elaboración de las bases de datos para registrar las agendas de las personas a entrevista en los 08 CJED.
- Se compartió, vía correo electrónico, con las Presidencias de los CJED designadas para el PJEE 2024-2025, los documentos necesarios para llevar a cabo la aplicación de entrevista de recontractación, en el proceso al reclutamiento de personas aspirantes a SEL y CAEL y se impartió capacitación para la misma.
- Se solicitó a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, la compulsión de las personas susceptibles de ser recontractadas como SEL y CAEL por el IEC, contra las bases de datos de los últimos tres años de las representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes, en poder de la DEOE del INE.

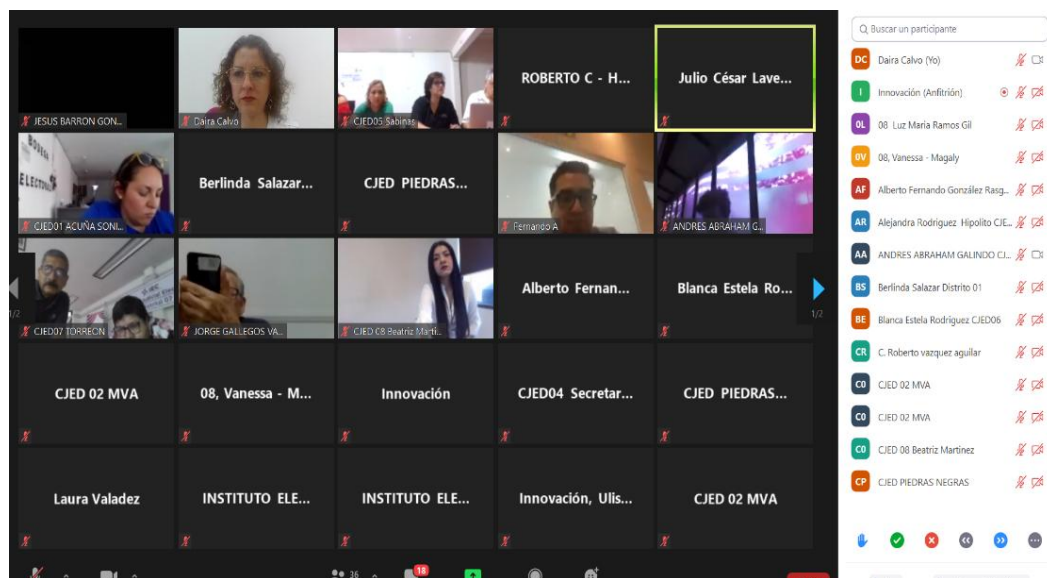
- Se realizó una solicitud para complementar el sistema informático de Reclutamiento, Selección y Contratación de personas SEL y CAEL para el PJEE 2024-2025, considerando lo referido en reuniones llevadas a cabo de manera presencial entre personal de la DEOE y la DEII.
- Se realizaron los diseños de la convocatoria, cartel y volante para el reclutamiento, selección y contratación de personas SEL y CAEL, para el PJEE 2024-2025, para figuras faltantes y lista de reserva, posteriormente se realizó la difusión de la Convocatoria.
- De manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC) del IEC, se elaboró el examen de conocimientos, habilidades y actitudes para las personas que, en su momento, participaron en las convocatorias para SEL y CAEL, considerando tanto las directrices emitidas por el INE, como la guía para la elaboración de reactivos para el diseño del examen para el proceso de contratación de los SEL y CAEL.
- Las personas adscritas a la DEOE estuvieron presentes en el lugar de impresión de los exámenes para SEL y CAEL, para supervisión y revisión de los mismos.



- Se remitió a los CJED del IEC, los resultados de las compulsas realizadas de las personas aspirantes respecto a: no haber participado como representante de partido político con registro vigente, o coalición en

alguna elección celebrada en los últimos tres años, así como las ligas digitales para realizar la búsqueda en la base de datos de las actas PREP y el modelo de formato de Acta circunstanciada con el listado de las personas aspirantes afectadas con motivo del procedimiento de la primera compulsa de representantes ante mesas directivas de casilla.

- Se realizó capacitación a los CJED, en modalidad virtual, respecto al uso del sistema de reclutamiento y al protocolo para la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes de la convocatoria pública permanente par SEL y CAEL.



- Se remitió, vía correo electrónico dirigido a las presidencias de los CJED, la información correspondiente respecto a las sedes, horarios y requisitos para la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes SEL y CAEL.
- Posteriormente, se informaron las sedes y horarios para la aplicación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes para personas aspirantes a SEL y CAEL, en cada una de las cabeceras de los 08 CJED.
- Se solicitó a la UTVOPL del INE, la compulsa contra las bases de datos de los últimos tres años, respecto a las representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas

independientes, de personas susceptibles de contratar como SEL o CAEL, así como de las personas que integraron las listas de reserva.

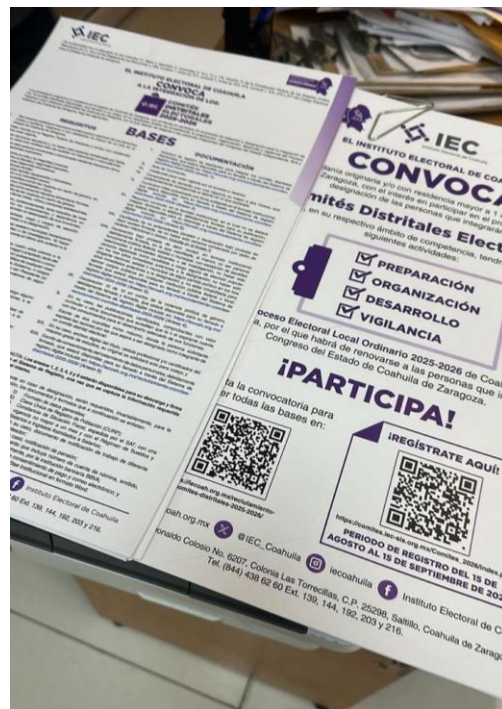
- Personas adscritas a esta dirección ejecutiva, se trasladaron a las cabeceras Distritales Judiciales, para el apoyo en la aplicación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes para personas aspirantes a SEL y CAEL; mismo que se aplicó el 05 de abril de 2025.



- Se dio acompañamiento a los CJED, quienes realizaron la designación de las personas SEL y CAEL para las actividades de asistencia electoral para el ámbito local, en el marco del PJEE 2024-2025.

Para la integración de los órganos desconcentrados para el PELO 2025-2026, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se trabajó en la generación y actualización de la Convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los comités distritales electorales, que se instalarán en el marco del PELO 2025-2026, así como sus correspondientes anexos, diseños de banner, carteles, volantes, infografías y demás actividades relacionadas con la emisión y difusión de la referida convocatoria; mismos que fueron aprobados por Acuerdo del Consejo General del IEC a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral.



- Personal adscrito a la DEOE, realizó una primera búsqueda y localización de propuestas de inmuebles para la instalación de los 16 comités distritales electorales, en los municipios correspondientes a las respectivas cabeceras. El resultado de la misma se remitió a la Secretaría Ejecutiva, en tiempo y forma.
- Se dio seguimiento y apoyo de manera presencial, vía telefónica y/o vía correo electrónico, a la ciudadanía que manifestó dudas respecto a la convocatoria para la integración de los comités distritales electorales, así como sobre la etapa de entrevistas y sobre los dictámenes correspondientes.



- El personal de la DEOE, dio asesoría, integró y revisó los expedientes de las personas aspirantes para conformar los comités distritales electorales para el PELO 2025-2026, clasificándolos en viables, inviables y en su caso, dando seguimiento a los subsanes necesarios.
- Se remitió a las consejerías electorales del IEC, la lista de aspirantes para integrar los comités distritales electorales 2025-2026 que, fueron susceptibles para entrevistar, así como un vínculo digital a través del cual podían acceder a la versión digital de los expedientes con las constancias impresas de la documentación presentada por las personas aspirantes a integrar los órganos desconcentrados del IEC.
- Mediante correo electrónico dirigido a las personas aspirantes a integrar los comités distritales electorales del IEC, fue notificado el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral por el cual se emitió la lista de las personas aspirantes a integrar los referidos comités que accedieron a la etapa de entrevista, haciendo de su conocimiento la fecha, hora y liga digital en que se llevó a cabo su entrevista.
- Mediante videoconferencia, se realizó el cotejo digital de documentación a las personas aspirantes a integrar los comités distritales electorales que, por alguna razón, no pudieron realizarlo durante su entrevista.

- Vía correo electrónico, se remitió a las consejerías electorales Integrantes de la Comisión de Organización Electoral, los Listados con los resultados finales de las entrevistas de la totalidad de las personas aspirantes a integrar los comités distritales electorales 2025-2026, debidamente separados por municipio y en orden de prelación, de acuerdo a las ponderaciones remitidas por las consejerías electorales que realizaron las entrevistas en la etapa respectiva.
- Se solicitó apoyo a la DEII y a la UTTAIP, ahora UTTAIPDP, para integrar en la página Institucional del IEC, los archivos digitales correspondientes al Acuerdo número IEC/CG/126/2025, el Anexo al Acuerdo número IEC/CG/126/2025 correspondiente a la Lista General de Suplentes y el Listado de personas designadas para integrar los comités distritales electorales del IEC para el PELO 2025-2026, emitido por el Consejo General del IEC.
- Mediante correo electrónico dirigido a las personas designadas para integrar los comités distritales electorales del IEC, en el marco del PELO 2025-2026, se compartió la liga digital para consulta y/o descarga del Acuerdo del Consejo General del IEC, sobre la integración de los 16 CDE, y su anexo, solicitándose entablar comunicación con el área de Recursos Humanos de este Instituto, a efecto de iniciar con el procedimiento administrativo de contratación correspondiente.

7.6 Calendario Integral del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

- Tomando en consideración los diversos documentos emitidos por el INE, esta dirección ejecutiva coadyuvó, en el ámbito de su competencia, en la elaboración del formato del Proyecto de Calendario Integral para el PJEE 2024-2025, con las actividades propias de la Organización Electoral, para consideración de la Secretaría Ejecutiva. El referido calendario fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo General del IEC, el pasado 05 de marzo del 2025 a través del acuerdo IEC/CG/031/2025.

7.7 Proceso Electoral Local Ordinario 2024.

- Se realizó el operativo de destrucción de documentación electoral carente de valor y de material electoral en mal estado, generados con motivo del Proceso Electoral Local 2024, el cual fue concurrente con el federal.



- Se rindió el Informe de destrucción de la documentación electoral sin valor y del material electoral en mal estado, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2024, el cual fue concurrente con el federal, y sus correspondientes 5 anexos.

- Se realizó en la sede de la JLE del INE en Coahuila de Zaragoza, la entrega-recepción de cuadernillos de la Lista Nominal Definitiva de Electores con Fotografía (LNDEF), correspondientes a los procesos electorales 2023 y 2024, encontrados durante el operativo de desincorporación y destrucción del material y documentación electoral.

7.8 Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

- Respecto al Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, se elaboró el diseño de la convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los Comités Distritales Electorales (en adelante CDE), que se instalarán en el marco del PELO 2025-2026 que fue emitida por el Consejo General; se coadyuvó con la DEII para la creación del sistema de registro electrónico; se realizó el envío de correos de invitación para participar en la Convocatoria; el proceso de reclutamiento y registro de aspirantes por medio del sistema; asesoría; integración física y virtual de los expedientes de las personas aspirantes para conformar los CDE, así como la revisión y clasificación en viables, inviables y, en su caso, dando seguimiento a los subsanes necesarios; el seguimiento a las entrevistas realizadas por los integrantes del Consejo General; y la emisión del dictamen de resultados.
- Se asistió a una reunión de trabajo inter institucional, celebrada entre la JLE del INE en esta entidad federativa y el IEC, en las instalaciones del referido órgano desconcentrado delegacional del INE, en la cual se analizó el Proyecto del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el PELO 2025-2026.
- Se inició el proceso de personalización de los Formatos Únicos aprobados por el INE, respecto a los materiales electorales a utilizarse por parte del IEC, para el PELO 2025-2026, mediante el cual habrá de renovarse el Congreso del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
- Se inició y concluyó con el estudio y análisis del Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para el PELO 2025-2026, para revisión del documento y la

emisión de las consideraciones respectivas, por parte de esta Dirección Ejecutiva.

- Se inició y concluyó con el estudio y análisis de los acuerdos del INE, por los cuales se aprobaron los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las listas nominales de electores para el PELO 2025-2026; y el lugar de la credencial para votar que deberá marcarse con motivo de la Jornada Electoral del PELO 2025-2026, respectivamente.
- Se inició y concluyó con el estudio y análisis de los acuerdos del INE, por los cuales se aprobaron: El Programa de Operación y se establece la meta del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operará en el PELO 2025-2026 y, en su caso, en la elección extraordinaria que derive del mismo; y la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2025-2026 y sus respectivos anexos, respectivamente, para su conocimiento y análisis.
- Personal adscrito a la DEOE, y a otras áreas de este Instituto Electoral, asistió a las instalaciones de la JLE del INE, para la celebración de una reunión con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y demás funcionariado del INE, sobre los materiales didácticos elaborados por el OPL.





7.9 Oficialía de Partes.

Como actividad permanente, personal de la Oficialía de Partes del Instituto, área encargada de brindar los servicios centralizados de recepción y distribución de la correspondencia, recibe, digitaliza y entrega, al área correspondiente, en tiempo y forma la documentación externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila que se presenta en ventanilla, así como la presentada de manera electrónica en el correo oficial del Instituto oficialiadepartes@iec.org.mx; y en el Sistema de Notificaciones por correo electrónico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cabe señalar que la recepción de la correspondencia externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental; del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2024, y del 01 de enero al 31 de octubre del año 2025, se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma, mil novecientos tres (1903) documentos (folios generados por el sistema del 3399 al 3794 y del 0000 al 1507).

No se omite señalar que, la recepción a la que se hace referencia se realiza mediante el Sistema de Gestión Documental del Instituto, el cual garantiza la disponibilidad inmediata y el acceso a la documentación en digital.

Instalación y operación del Sistema de Gestión Documental en los Comités Judiciales Electorales Distritales en el marco del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024 – 2025.

En el marco del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025, para la elección del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la instalación de los 08 Comités Judiciales Electorales Distritales, órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila. Siendo así, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental quien capacitó al personal integrante de los Comités respecto al uso del Sistema de Gestión Documental.

El referido sistema, se implementó en cada uno de los comités a efecto de recibir la documentación oficial, que en su caso fuera presentada; alcanzando así, la estandarización, homologación y control en la recepción de la correspondencia externa y circulación de los documentos recibidos. Conjuntamente, se dio acompañamiento y soporte en la multicitada recepción de documentos.

Desarrollo de actividades durante el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024 – 2025.

- En fecha 21 de febrero del año en curso, se impartió capacitación de forma virtual a los ocho Comités Judiciales Electorales Distritales, sobre Sistema de Gestión Documental, en donde se abordaron temas como lo es la recepción de documentos externos, dándoles a conocer el sistema y la serie de pasos a seguir para una correcta recepción, desde el llenado del apartado para generar volanta, digitalización de documentos para su debida carga en el sistema y asignación al área que dará la atención a dicho documento. Así también se les brindó asesoría sobre la generación de oficios dentro del sistema, a fin de que puedan llevar un orden y consecutivo en toda la documentación que se genere al interior de cada Comité Judicial Electoral Distrital.
- Se remitió a los Comités Judiciales Electorales Distritales, usuarios y contraseñas con las que podrán tener acceso al Sistema de Gestión Documental, para la recepción de documentación externa y generación de oficios.

- Se atendió revisión del Anexo Técnico número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario Local 2024-2025.
- Se atendió revisión y actualización del contenido del índice del Manual de Capacitación para los Comités Judiciales Electorales Distritales, para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025.
- Se revisó y validó Proyecto de manual de capacitación para Comités Judiciales Electorales Distritales.
- En fecha 08 de abril del año en curso se impartió capacitación a los ocho Comités Electorales Judiciales, respecto del llenado del Formato Inventario Entrega – Recepción, Documento de gran utilidad para realizar de forma rápida y efectiva la recepción del archivo generado por cada uno de los Comités.
- Durante los días sábado 26 y domingo 27 de abril, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental cubrió guardia presencial en un horario comprendido de las 10:00 a las 24:00 horas en oficialía de partes de oficinas centrales del Instituto, a fin de recibir las solicitudes de las candidaturas que desearan participar en debates, foros de debate, mesas de análisis y entrevistas.
- En fecha dos de mayo de la presente anualidad se atendió Capacitación interna de "Operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas", impartida por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la Bodega Central del Instituto Electoral de Coahuila ubicada en la colonia el Llano, calle Libramiento Óscar Flores Tapia, número#167 C.P. 25386, entre Blvd. Fundadores y Blvd. Jesús Valdés Sánchez.
- Durante los días 03, 04, 05, 06 y 07 de mayo del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, atendió la

actividad de conteo y sellado de boletas, llevado a cabo en la Bodega Central del Instituto Electoral de Coahuila.

- Revisión del primer entregable del formato de inventario entrega – recepción, respecto de la documentación recibida y generada por cada uno de los ocho Comités Judiciales Electorales.
- En fecha 23 de mayo del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental atendió convocatoria a Capacitación de Cómputos Distritales Judiciales Electorales.
- En fecha 29 de mayo del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental atendió convocatoria a Capacitación del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).
- Personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, colaboró en las actividades de la Jornada Electoral, y Cómputo Distrital que le fueron asignadas por parte de Secretaria Ejecutiva, en los comités Judiciales Electorales Distritales de Monclova, Torreón y Saltillo.
- Revisión del entregable final del Formato de inventario entrega – recepción, respecto de la documentación recibida y generada por cada uno de los ocho Comités Judiciales Electorales.
- En fecha 17 de junio del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental inicio con la ruta en los diversos Comités Judiciales Electorales Distritales, con el propósito de realizar la entrega – recepción de los documentos recibidos y generados, y resguardarlos en el archivo de concentración de este Instituto Electoral.

Capacitaciones recibidas

- En fecha 21 de febrero del año en curso, se impartió capacitación de forma virtual a los ocho Comités Judiciales Electorales Distritales, sobre Sistema de Gestión Documental, en donde se abordaron temas como lo es la recepción de documentos externos, dándoles a conocer el sistema y la serie de pasos a seguir para una correcta recepción, desde el llenado

del apartado para generar volanta, digitalización de documentos para su debida carga en el sistema y asignación al área que dará la atención a dicho documento. Así también se les brindó asesoría sobre la generación de oficios dentro del sistema, a fin de que puedan llevar un orden y consecutivo en toda la documentación que se genere al interior de cada Comité Judicial Electoral Distrital.

- En fecha 13 de enero del año en curso se asistió a la Plática, “¿Qué es la depresión?, estrategias y manejo”.
- En fecha 06 de marzo de 2025, personal femenino de la Unidad, atendió Taller de autocuidado denominado "Cuidarnos también es político", impartido por la Mtra. Berenice de la Peña, Coordinadora de Psicología del Tribunal Universitario, en la Sala de Sesiones del propio Instituto.
- En fecha 11 de marzo de 2025, personal de la Unidad tendió el Taller denominado "Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género", impartido por las Consejeras Integrantes de la Comisión de Paridad e Inclusión, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y la Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.
- En fecha 14 de marzo de 2025, personal de la Unidad, atendió taller denominado “Primeros Auxilios para la atención de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, llevado a cabo en la sala de sesiones del propio Instituto.
- En fecha 08 de abril del año en curso se impartió capacitación a los ocho Comités Electorales Judiciales, respecto del llenado del Formato Inventario Entrega – Recepción, Documento que nos permitirá realizar de forma rápida y efectiva la recepción del archivo generado por cada uno de los Comités, esto al término de la Jornada Electoral.
- En fecha 29 de abril del año en curso, se atendió convocatoria para capacitación en materia de viáticos, impartida por personal de la Dirección Ejecutiva de Administración.

- En fecha dos de mayo de la presente anualidad se atendió Capacitación interna de "Operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas", impartida por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la Bodega Central del Instituto Electoral de Coahuila ubicada en la colonia el llano, calle Libramiento Óscar Flores Tapia, número#167 C.P. 25386, entre Blvd. Fundadores y Blvd. Jesús Valdés Sánchez.
- En fecha 23 de mayo del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental atendió convocatoria a Capacitación de Cómputos Distritales Judiciales Electorales.
- En fecha 29 de mayo del año en curso, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental atendió convocatoria a Capacitación del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE)
- A efecto de que el personal dedicado a la archivística y la gestión documental, actualizara sus conocimientos sobre teoría, metodología y normatividad archivística, y en cumplimiento al artículo 99 de la Ley General de Archivos, se consultó la oferta de capacitación archivística 2025, en modalidad virtual, que ofrece el Archivo General de la Nación. Tomando la capacitación: "Implementación del Sistema Institucional de Archivos" impartido por la Mtra. Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, de forma virtual.
- Durante los días jueves 25 y viernes 26 de septiembre del año en curso, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, estuvo presente en las Jornadas de Capacitación Archivística impartidas de forma virtual por el Archivo General de la Nación en coordinación con el Archivo General del Estado de Coahuila, en donde se abordaron los temas siguientes:

- 1.- Cumplimiento Normativo de la Ley General de Archivos
- 2.- Organización de Archivos
- 3.- Elaboración de Instrumentos de Control y Consulta Archivística.

8.- Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025

8.1.- Actividades posteriores a la Jornada electoral y los Cómputos del Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025

A. Escrutinio y Cómputo de la Elección en Sede Distrital

En las fechas comprendidas entre el primero (1°) y cuatro (04) de junio de la presente anualidad, los ocho (08) *Comités* celebraron las sesiones de cómputos, en las que contabilizaron la votación de las siguientes elecciones

- Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia.
- Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial
- Magistraturas de Tribunales de Distrito.
- Personas Juzgadoras de Primera Instancia.

B. Escrutinio y Cómputo Estatal

Posteriormente, en fecha siete (07) de junio de dos mil veinticinco (2025), se realizó el cómputo de la votación adicional respecto de votación encontrada en otra elección local y/o en paquetes electorales de la elección federal, actividad en la que participó personal del *SPEN* y de la rama administrativa de este Instituto generando el acta con la votación respectiva.

8.2.- Desarrollo de actividades del Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025

De acuerdo a lo previsto en el párrafo 5 del artículo 24 de los Lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputos en los Procesos Electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (en adelante *DEAJ*) presenta el Informe de las actividades realizadas en el marco del *Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025* (en adelante *PJEE*).

C. Capacitación

La DEAJ durante el mes de mayo del año en curso, y en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III *De la capacitación* de Los Lineamientos que regulan las Sesiones de Cómputo en el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 de Coahuila de Zaragoza, (en adelante *Lineamientos*), en sus numerales 20 y 21, llevó a cabo la capacitación respectiva en los Comités Judiciales Electorales Distritales (en adelante *Comités*), a efecto de facilitar la aplicación de los referidos *Lineamientos* y en general el desarrollo de los cómputos y la implementación adecuada de los trabajos de escrutinio y cómputo de votos de la elección judicial.

En dichas capacitaciones se incluyeron a las consejerías suplentes de los respectivos *Comités*, además del personal auxiliar y operativo, a quienes se les instruyó respecto de las actividades que se llevaron a cabo durante la jornada electoral, la recepción de paquetes electorales, el escrutinio y cómputo, y la operatividad del Sistema Informático de Cómputos. (en adelante *SiCoD*).

La ruta que se siguió para cubrir cada uno de los *Comités* fue la distribución en dos (02) grupos con personal adscrito a la *DEAJ* y la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, sesiones que tuvieron verificativo los días 12, 13, 19 y 20 de mayo de la presente anualidad, respectivamente.

Los grupos y rutas que se integraron para llevar a cabo las sesiones de capacitación se programaron de la manera siguiente:

GRUPO 1	GRUPO 2
Fecha y hora	Fecha y hora
Lunes 12 de mayo (Recorrido de 2 horas) 1. Saltillo 9:00 a 11:30 hrs 2. Parras 15:00 a 17:30 hrs	Lunes 12 de mayo (Recorrido de 2 horas) 1. Saltillo 9:00 a 11:30 hrs 2. Parras 15:00 a 17:30 hrs
Martes 13 de mayo (Recorrido de 1 hora) 1. Torreón 10:00 a 12:30 hrs 2. San Pedro 14:00 a 16:30 hrs	Martes 13 de mayo (Recorrido de 1 hora) 1. Torreón 10:00 a 12:30 hrs 2. San Pedro 14:00 a 16:30 hrs
Fecha y hora	Fecha y hora
Lunes 19 de mayo (Recorrido de 2 horas) 1. Saltillo 9:00 a 11:30 hrs	Lunes 19 de mayo (Recorrido de 2 horas) 1. Saltillo 9:00 a 11:30 hrs

GRUPO 1	GRUPO 2
Parras 15:00 a 17:30 hrs	2. Parras 15:00 a 17:30 hrs
Martes 20 de mayo (Recorrido de 1 hora)	Martes 20 de mayo (Recorrido de 1 hora)
1. Torreón 10:00 a 12:30 hrs	1. Torreón 10:00 a 12:30 hrs
San Pedro 14:00 a 16:30 hrs	2. San Pedro 14:00 a 16:30 hrs

Elaboración propia a partir de los *Lineamientos*

Posterior a la capacitación presencial que se tuvo en cada uno de los *Comités*, el personal adscrito a la *DEAJ* llevó a cabo un reforzamiento en los temas impartidos con personal de los *Comités* por videoconferencia y finalmente, previo al simulacro que tuvo lugar el día domingo veinticinco (25) de mayo, se tuvo conexión con las Presidencias y Secretarías de los referidos *Comités* para verificar particularidades respecto del desarrollo del referido simulacro.

Dos fueron las fases de la capacitación, la primera teórica, entregándoseles material de estudios, consistente en los *Lineamientos* y presentación en formato Power Point; mientras que la segunda fue reforzamiento en temas y práctica, en las que se les entregó material para llevar a cabo el primer simulacro en las instalaciones de cada Comité.

Las fases de la capacitación, así como los temas considerados a impartir, se contienen en la tabla siguiente:

Fase	Fechas	Temario
Primera	12 y 13 de mayo de 2025	1.1 Jornada Electoral
		1.1.1 Instalación de sesión permanente
		1.1.2 Seguimiento a la Jornada Electoral
		1.1.3 Recesos
		1.1.4 Atención de incidencias
		1.1.5 Aprobación de los acuerdos referidos en el artículo 25, párrafo segundo de los <i>Lineamientos</i>
		1.1.6 Preparativos para sesión de cómputo
		1.1.7 Seguimiento a clausura de casillas
		1.1.8 Documentación y material electoral
		1.1.9 Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos
		1.2 Sesión de cómputo
		1.2.1 Recepción de paquetes electorales
		1.2.2 Resguardo en bodega electoral

Fase	Fechas	Temario
		1.2.3 Solicitud de instalación de Grupos de Trabajo y puntos de escrutinio y cómputo 1.2.4 Escrutinio y cómputo de la votación de las cuatro elecciones 1.2.5 Mecanismo de intercambio de paquetes y documentación electoral 1.2.6 Procedimiento de captura en el sistema de cómputos 1.2.7 Llenado de actas emitidas por el sistema de cómputos 1.2.8 Escrutinio y cómputo en el Pleno del Comité
Segunda	19 y 20 de mayo 2025	1. Explicación sobre la elaboración y llenado de la documentación generada por el <i>Comité</i> durante las sesiones de jornada electoral y sesión de cómputo 2. Mecanismos y operatividad sobre la sesión de seguimiento a la jornada electoral, recepción, intercambio de paquetes y documentación electoral y sesión de cómputo 3. Integración de paquetes 4. Publicación de resultados 5. Remisión de paquetes electorales

Elaboración propia a partir de los *Lineamientos*

Con lo anterior, se dio cumplimiento a lo mandatado en los *Lineamientos* y de igual manera, como se mencionó en líneas que antecedente, también se brindó capacitación al personal adscrito a este Instituto, toda vez que el personal de la rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional (En adelante *SPEN*) participaron como colaboradores y coadyuvantes en el día del seguimiento a la jornada electoral y en la actividad del escrutinio y cómputo en cada uno de los *Comités*.

D. SIMULACROS

De acuerdo lo establecido en el artículo 23 de los *Lineamientos*, el primer simulacro tuvo verificativo el día domingo 18 de mayo del año en curso, en las instalaciones de este Instituto, con la participación de las Direcciones de Organización Electoral, Innovación e Informática y de Asuntos Jurídicos, así como del personal administrativo y del *SPEN*, emulando cada una de las etapas que deben desarrollarse el día de la Jornada Electoral, desde la llegada a la casilla para la emisión de voto, la clasificación de boletas que debían realizar los funcionarios, el envío de los paquetes electorales al Comité Judicial

respectivo, la recepción de los mismos a través de las urnas electrónicas y posteriormente el desahogo de la etapa del escrutinio y cómputo en cada sede de Órgano Desconcentrado.

El segundo de los simulacros se celebró el domingo 25 de mayo del año en curso, el cual se llevó a cabo en la sede de cada uno de los *Comités*, con la finalidad de reforzar la capacitación conceptual, llevando a cabo la experiencia de la capacitación vivencial o práctica del personal auxiliar y de las consejerías integrantes, con el objetivo de que todas las personas que intervinieron en los cómputos identificaran con claridad los siguientes aspectos:

- Los espacios destinados para las actividades de escrutinio y cómputo de votos (Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo).
- Las funciones que desempeñará cada integrante de los Grupos de Trabajo.
- La operación de la Bodega Electoral.
- Las medidas de seguridad para el traslado de la documentación electoral.
- El flujo operativo del traslado de los paquetes electorales a los Grupos de Trabajo y las medidas de control que se implementarán.
- Los espacios en los que se extraerá y clasificará la documentación y materiales electorales contenidos en los paquetes.
- Los espacios destinados para la impresión y digitalización de actas.
- Los criterios para la integración de expedientes de cada cómputo.

Asimismo, y considerando la necesidad del reforzamiento en la práctica, el viernes el 31 de mayo previo al día domingo de la jornada electoral, se programó la ejecución de un segundo simulacro en los *Comités* para buscar la total participación del personal auxiliar, pues ya en este supuesto se implicó la realización de ejercicios de captura de resultados de cada boleta, así como de la generación de actas de casillas seccionales, actas de cómputo judicial, su impresión, digitalización e incorporación en el *SiCoD*.

En ambos casos, en lo referente a la herramienta informática que sirvió de apoyo a los cómputos de cargos del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Dirección de Organización y la Dirección de Informática coordinaron pruebas de captura en el referido sistema, a efecto de que el personal del IEC estuviese involucrado y con el conocimiento debido para el apoyo al personal adscrito a cada uno de los *Comités*.

Así con lo hasta aquí asentado, se tiene que el *IEC*, a través de la *DEAJ* dio cumplimiento a lo mandatado en la norma que regula las Sesiones de Cómputo en el presente *PJEE*, capacitando y dando a conocer a cada integrante de los *Comités* la información, material, metodología y logística a seguir en el desarrollo de las sesiones de cómputo mediante la impartición de capacitación presencial y virtual, así como con el apoyo y asesoría legal para cada situación que se presentó durante el desarrollo de esta etapa procesal electoral.

9. El IEC como promotor de la participación ciudadana

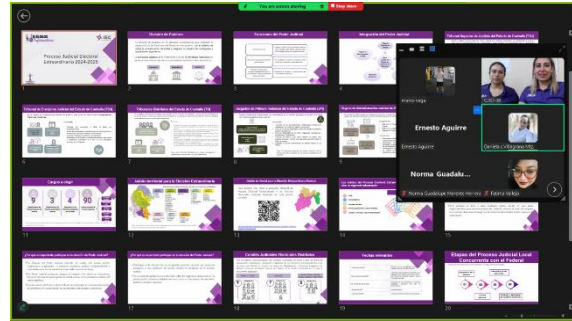
El Instituto Electoral de Coahuila a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (en adelante DEPC) diseñó y ejecutó un programa institucional con el propósito de fortalecer la participación ciudadana en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025. El programa tuvo como objetivo informar, sensibilizar y promover la intervención activa de la ciudadanía. Esta iniciativa respondió a las reformas constitucionales recientes, tanto a nivel federal como estatal, que transformaron la manera en que se eligieron a las y los integrantes del Poder Judicial en México.

El programa tuvo como finalidad central difundir y fomentar la participación ciudadana en el proceso electivo. Para ello, se priorizó el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) —como sitios web, redes sociales, videoconferencias y otros medios electrónicos institucionales—, con el propósito de garantizar un mayor alcance, accesibilidad y transparencia durante el desarrollo del proceso electoral.

9.1 Diálogos informativos

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de la población acerca del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025, a través de la generación de espacios para la difusión de información útil para el ejercicio de un voto libre e informado, durante el periodo de implementación a través de los 08 Comités Judiciales Electorales Distritales (en adelante CJED) se realizaron un total de 64 diálogos informativos impactando a 1919 personas de manera directa.

La mayoría de los diálogos informativos fueron impartidos en instituciones de educación media y superior, alcanzando un total de 53 escuelas. Además, se llevaron a cabo sesiones en distintos sectores de la sociedad, distribuidas de la siguiente manera:



- 2 juntas vecinales
- 1 colegio de abogados
- 1 asociación civil LGBTIQA+
- 2 asilos para personas adultas mayores
- 1 Centro de rehabilitación
- 1 organización civil de protección del agua
- 1 comisariado Ejidal
- 1 asociación de personas con enfermedades visuales
- 1 sede de la Policía Estatal

9.2 Observadoras y observadores electorales para el Proceso Judicial Extraordinario 2024-2025

Con el propósito de garantizar el derecho de la ciudadanía a participar como persona observadora electoral, el Instituto Electoral de Coahuila inició la recepción de solicitudes de acreditación el 1° de enero de 2025, fecha que coincidió con el inicio formal del Proceso Electoral Extraordinario. Posteriormente, la recepción de solicitudes se extendió a los órganos desconcentrados, comenzando el 15 de febrero y concluyendo el 7 de mayo de 2025.

Anexo 1
Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025
Solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia en donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas Ejecutivas del INE Locales	Dispositivos	Portal Público	OPL
Total	316,430	241	1,087	313,842	1,260
%	100%	0.1%	0.3%	99.2%	0.4%
Aguascalientes	6,769	29	3	6,673	64
Baja California	7,099	2	11	7,086	N/A
Baja California Sur	2,215	5	2	2,208	N/A
Campeche	2,002	-	1	2,001	N/A
Chiapas	9,830	2	2	9,826	N/A
Chihuahua	18,056	2	33	17,748	273
Ciudad de México	25,967	1	47	25,883	36
Coahuila	5,500	-	330	4,440	730
Colima	1,167	2	4	1,153	8
Durango	3,905	2	2	3,900	1
Estado de México	43,886	4	131	43,744	7
Guanajuato	9,678	-	19	9,659	N/A
Guerrero	9,698	13	12	9,673	N/A
Hidalgo	8,465	-	23	8,442	N/A
Jalisco	23,176	2	122	23,052	N/A
Michoacán	19,316	6	114	19,194	2
Morelos	4,282	5	6	4,271	N/A
Nayarit	4,287	1	-	4,286	N/A
Nuevo León	11,058	-	9	11,049	N/A
Oaxaca	8,392	17	14	8,361	N/A
Puebla	13,145	-	101	13,044	N/A
Quintana Roo	3,619	87	5	3,527	N/A
Quintana Roo	3,600	1	26	3,573	N/A
San Luis Potosí	10,804	2	24	10,778	N/A
Sinaloa	8,148	-	7	8,141	N/A
Sonora	7,027	1	7	7,019	N/A
Tabasco	4,932	1	2	4,911	118
Tamaulipas	10,935	52	17	10,863	3
Tlaxcala	10,552	-	1	10,551	N/A
Veracruz	7,737	1	7	7,728	1
Yucatán	3,778	2	1	3,759	16
Zacatecas	7,205	1	4	7,199	1

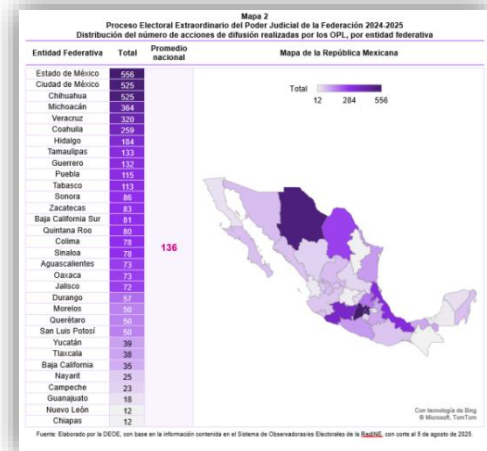
Fuente: Elaborado por la DEDE, con base en la información contenida en el Sistema de Observaciones Electorales de la RedINE, con corte al 5 de agosto de 2025.

Durante este periodo se recibieron un total de 5,500 solicitudes de acreditación, de las cuales 4,400 fueron registradas de manera virtual a través del Portal Público, 330 de forma presencial en las Juntas Ejecutivas del INE, y 730 en las oficinas del IEC. Esta cifra posicionó a Coahuila como el OPLE con el mayor número de solicitudes recibidas a nivel nacional. Aprobando el INE un total de 3,334 solicitudes.

Estos resultados fueron producto de una amplia campaña de difusión, que integró 598 actividades de promoción realizadas por el IEC, conjuntándolas el INE en 259 acciones, ubicando a este Instituto en el sexto lugar nacional en cuanto a acciones de difusión ejecutadas.

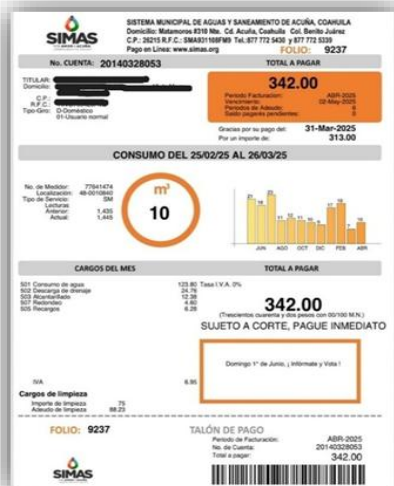
Entre las principales actividades desarrolladas destacaron la colocación de carteles de convocatoria, la difusión a través del stand institucional con entrega de trípticos y volantes, la realización de pláticas de sensibilización, así como la promoción en redes sociales y medios digitales, con el objetivo de fomentar la participación informada e incluyente de la ciudadanía.

Un elemento relevante de la campaña fue la atención a la inclusión y accesibilidad. Por segunda ocasión, se elaboró la convocatoria en formato braille, la cual se puso a disposición en los ocho CJDE, en las oficinas centrales del IEC y en las Juntas Local y Distritales del INE, con el propósito de facilitar el acceso a la información a personas con discapacidad visual.



9.3 Leyenda “Domingo 1° de junio ¡infórmate y vota!”

Con el propósito de difundir y posicionar la fecha de la jornada electoral, se promovió la colaboración con organismos operadores de agua y con diversas instituciones públicas y privadas interesadas en sumarse a la campaña, mediante la inclusión de la leyenda “Domingo 1° de junio ¡Infórmate y vota!” en sus recibos de cobro, comprobantes de nómina, páginas web y redes sociales.



Al cierre del programa, gracias a la coordinación establecida entre la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y los Comités Judiciales Electorales Distritales, se logró el registro de 55 organismos, superando la meta originalmente planteada.

La participación de estos organismos contribuyó a ampliar el alcance del mensaje institucional, al incorporar la difusión en canales de comunicación de uso cotidiano por la ciudadanía, lo que permitió mayor visibilidad y presencia del mensaje en

diversos sectores de la población.

9.4 Stand institucional itinerante

Con el propósito de fortalecer el acercamiento entre el IEC y la ciudadanía, se implementó el Stand Institucional Itinerante, destinado a brindar información relevante sobre el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024–2025 y entregar material promocional a las personas asistentes. Entre el 1° de enero y el 30 de mayo de 2025, tanto las oficinas centrales como los 08 Comités Judiciales Electorales Distritales instalaron el stand en diferentes puntos estratégicos.

Durante la ejecución del programa, el stand se colocó en 60 sitios de alta afluencia ciudadana, impactando a 1,452 personas de manera directa y logrando presencia en todos los Comités Judiciales Electorales Distritales, lo que permitió maximizar la visibilidad institucional y acercar la información a diversos sectores de la población.



Con el fin de promover la participación activa e informada de la ciudadanía en el proceso electoral, se diseñaron y distribuyeron diversos instrumentos de difusión, tanto en formatos digitales como impresos, consolidando así el esfuerzo institucional por fortalecer la cultura democrática en la entidad.

9.5 Ciudadanía informada

En el marco de la normativa vigente y de los programas aprobados por los órganos superiores de dirección, y reconociendo el papel de las redes sociales como aliadas estratégicas para la difusión de los derechos político-electorales de la ciudadanía, se implementaron acciones específicas orientadas a fortalecer el quehacer institucional mediante el Programa de Ciudadanía Informada, cuyo objetivo fue generar y difundir información que promoviera el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía coahuilense.

Como parte de este programa, se elaboró material de difusión digital con contenidos enfocados en:

- Los derechos político-electorales de la ciudadanía.
- Las etapas del Proceso Judicial Electoral Extraordinario.
- La difusión del Programa de Visitantes Extranjeros.

Para el desarrollo de estas acciones, se llevó a cabo el diseño institucional del material de difusión y se crearon cuentas oficiales en las plataformas X y Facebook para cada uno de los 08 Comités Judiciales Electorales Distritales, lo que permitió una presencia digital descentralizada y contextualizada.

Esta estrategia de comunicación facilitó el acercamiento de la información electoral a un público más amplio y diverso, aprovechando las ventajas del entorno digital para fomentar una ciudadanía mejor informada y más participativa.



9.6 Difusión de la inscripción y actualización al padrón electoral en el Registro Federal de Electores

Con el propósito de invitar a la ciudadanía coahuilense a inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Federal de Electores, el IEC, a través de la DEPC, realizó diversas acciones de difusión y apoyo informativo en coordinación con el INE.

Estas acciones consistieron principalmente en la publicación en redes sociales de materiales digitales informativos proporcionados por el INE, referentes a las campañas de actualización del padrón electoral, con el objetivo de facilitar el ejercicio del derecho al voto de la ciudadanía durante el Proceso Electoral Concurrente 2024–2025.

Los materiales correspondientes a la Campaña Anual Intensa incluyeron las fechas límite y requisitos para realizar trámites como:

- Inscripción al Padrón Electoral
- Aplicación del Artículo 141 de la LGIPE
- Reposición de la Credencial para Votar
- Notificación de cambio de domicilio
- Aplicación del Artículo 155 de la LGIPE
- Entrega de Credencial para Votar
- Revisión en la Lista Nominal y en su caso, rectificación
- Reimpresión

La estrategia de comunicación se implementó a través de las redes sociales oficiales del IEC —Facebook, X e Instagram— del 24 de enero al 30 de mayo de 2025, periodo en el que se realizaron 108 publicaciones, las cuales generaron un total de 41,461 impresiones o alcances.



Conforme a lo establecido en la LGIPE, se informó que las credenciales con vigencia al año 2024 perderían su validez a partir del 1 de enero de 2025, por lo que se exhortó a la ciudadanía a renovar su credencial, a fin de garantizar su derecho a votar e identificarse oficialmente. Posteriormente el INE garantizó la participación en las #Elecciones2025MX ampliando la vigencia de las credenciales para votar hasta el 1° de junio. Además, el voto anticipado incluyó a personas en situación de postración y a sus cuidadoras o cuidadores.

9.7 Plan Conjunto de Participación Ciudadana y Promoción del Voto con el INE.

El Plan de Trabajo Conjunto tuvo como finalidad establecer las acciones que se desarrollaron en el Estado de Coahuila de Zaragoza dentro del marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario 2024–2025 aprobado por el INE.

Su propósito fue brindar a la ciudadanía información clara, oportuna y relevante sobre dicho proceso, en el cual se llevó a cabo la elección de diversos cargos del Poder Judicial, tanto a nivel federal como local, con el objetivo de fomentar una participación informada, reflexiva y consciente.

Asimismo, el Plan definió los mecanismos de coordinación, colaboración y responsabilidad entre la Junta Local del INE y el IEC, con el fin de garantizar la

implementación efectiva de las acciones de educación y promoción electoral en beneficio de la ciudadanía coahuilense.

Derivado de los datos obtenidos en el diagnóstico y del problema público identificado, las acciones se enfocaron prioritariamente en la población de 18 a 29 años; sin embargo, también se dirigieron a la población adulta en general y a diversos sectores históricamente excluidos.

Para el cumplimiento de los objetivos del plan, se implementaron actividades como la difusión de herramientas cívicas digitales, la realización de foros informativos estatales y distritales, la promoción de la aplicación APPrende INE, así como la participación en actividades adicionales, entre ellas la Feria Internacional del Libro Coahuila 2025.



En la ejecución del programa participaron las direcciones ejecutivas de Educación Cívica, Comunicación Social y Participación Ciudadana, además de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión.

9.8 Capacitación a funcionarias y funcionario de los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 de diversos cargos del PJE.

La capacitación dirigida a las y los integrantes de los Comités Judiciales Electorales Distritales tuvo como objetivo fortalecer sus conocimientos y habilidades para la implementación y seguimiento de los programas de participación ciudadana y observación electoral durante el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

El proceso se desarrolló en cuatro etapas, de las cuales la DEPC participó en dos:

En la segunda etapa (20 de febrero de 2025) la DEPC impartió capacitación virtual a las personas integrantes de los CJED, presentando su equipo de trabajo, los programas de participación ciudadana y observación electoral, sus

objetivos, metas y fechas clave, además de coordinar la designación de personas enlace en cada comité.

En la cuarta etapa (14 de marzo de 2025), en colaboración con otras direcciones, la DEPC reforzó los conocimientos sobre los programas y proporcionó materiales de apoyo para su correcta implementación.

Asimismo, la DEPC llevó a cabo una fase de acompañamiento posterior, brindando asesoría técnica y seguimiento continuo a las actividades de los CJED.

9.9 Visitantes extranjeros

El INE aprobó el Acuerdo INE/CG02/2025 para regular la invitación, atención y acreditación de visitantes extranjeros que observarían el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial de la Federación, siendo el propio INE la única autoridad encargada de su acreditación.

El INE, a través del SIVOPLE, envió al IEC la información y documentos relacionados con la acreditación y atención de visitantes extranjeros para el PJEE 2024-2025, los cuales fueron publicados de inmediato en la página web del Instituto. Además, la DEPC diseñó y difundió una campaña institucional en redes sociales (Facebook, Instagram, X y TikTok) para promover el programa de Visitantes Extranjeros, realizada del 4 de marzo al 21 de mayo de 2025, con un total de 98 publicaciones, 3,937 reacciones y un alcance de 11,811 personas.



Durante el periodo de registro, el INE informó periódicamente sobre la acreditación de visitantes extranjeros y, al cierre, registró un total de 375 acreditaciones, correspondientes a representantes de organismos internacionales, instituciones académicas, asociaciones civiles y gobiernos extranjeros.

Con el propósito de informar a las personas visitantes extranjeras sobre el PJEE 2024-2025, se requisitó un formato con información detallada sobre la elección, incluyendo datos sobre órganos electorales, cargos en disputa, geografía electoral, candidaturas, participación de grupos vulnerables,

campañas, electores, casillas, voto electrónico, resultados y resolución de controversias.

9.10 Concurso Nacional de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”.

Con el propósito de fortalecer la colaboración con otros organismos públicos locales electorales, instituciones educativas y dependencias gubernamentales, y de promover la participación ciudadana en los distintos ámbitos sociales, el IEC, a través de la Comisión de Participación Ciudadana, participó por segunda ocasión en el Concurso Nacional de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre”, convocado por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.

El certamen se desarrolló en dos fases: estatal y nacional. La etapa estatal fue organizada por el IEC, que estableció alianzas con la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) —mediante la Coordinación de Difusión y Patrimonio Cultural— y con el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), con el fin de ampliar su alcance y fomentar la inclusión social.

Para promover la convocatoria, el IEC difundió 75 publicaciones en redes sociales, logrando 84 reacciones y un alcance de 3,140 personas, además de publicarla en la página web institucional.

El concurso estuvo dirigido a jóvenes de 18 a 29 años y abordó temas como legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia; juventudes y participación ciudadana; ciencia, tecnología e innovación y, medio ambiente y desarrollo sostenible. La convocatoria permaneció abierta del 14 al 31 de julio, extendiéndose hasta el 07 de agosto, registrándose 18 participantes, 7 mujeres y 11 hombre, de los cuales 3 se auto adscribieron como parte de la comunidad LGBTTTIQ+ y 1 persona de la comunidad indígena.

La etapa estatal se llevó a cabo el 17 de agosto en la sede del IEC, con la participación de 15 concursantes (9 hombres y 6 mujeres). El C. Juan Fernando Martínez Gutiérrez resultó ganador y representó a Coahuila en la etapa nacional, realizada en Comitán de Domínguez, Chiapas, del 5 al 7 de octubre, bajo la organización del OPLE de esa entidad. En dicha fase participaron representantes de 14 entidades federativas, obteniendo el primer lugar Giscell Gamboa Ávila, del estado de Oaxaca.



Etapa Estatal



Etapa Nacional

9.11 Metas del servicio profesional electoral nacional del sistema OPLE.

Con el propósito de cumplir con la normativa vigente, el personal del Servicio Profesional adscrito a la DEPC, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, alcanzó las metas colectivas del periodo septiembre 2024 – agosto 2025, relacionadas con la Consulta Infantil y Juvenil 2024 (CIJ) y los Foros de Diálogo.

Entre las acciones realizadas destacan la participación en el Grupo Coordinador Interinstitucional de la CIJ 2024 en la entidad y la promoción de valores democráticos mediante foros de diálogo basados en textos del Sello Editorial INE.

Como resultado, en la CIJ 2024 participaron 257,093 niñas, niños y adolescentes de la entidad, mientras que en los foros de diálogo se compartió información sobre el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 con 120 juventudes universitarias.



9.12 Taller juventudes y redes socio digitales.

Con el objetivo de fortalecer las habilidades del personal del Instituto en el uso estratégico de las redes socio digitales, se llevó a cabo una capacitación orientada a brindar un primer acercamiento sobre los principios básicos de trabajo en dichas plataformas, distinguiendo sus aspectos técnicos y el enfoque hacia públicos específicos.

El taller fue impartido por Gloria Alcocer Olmos, representante de Fuerza Ciudadana A.C., y se realizó el 19 de febrero de 2025 en la Sala Anexa del Instituto Electoral de Coahuila. La metodología utilizada fue participativa, incorporando recursos audiovisuales y promoviendo la interacción constante entre la facilitadora y las personas participantes.



La actividad estuvo dirigida al personal del Instituto que colabora o mantiene contacto con juventudes del estado dentro de los diversos programas y acciones institucionales.

Como parte de los productos generados en el taller se realizaron 5 videos de promoción del voto en la plataforma Tik Tok, los cuales fueron realizados por las personas asistentes.

Además, se obtuvo un diagnóstico de los programas del Instituto para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

9.13 Programa de la Promoción de la Participación Ciudadana del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local.

El Programa tuvo como objetivo impulsar la participación ciudadana en la elección de autoridades del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

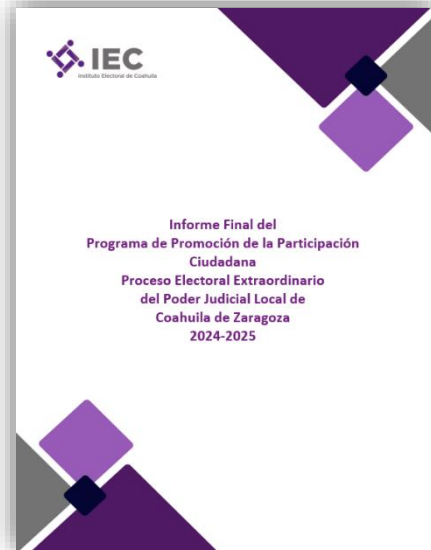
Para ello, se revisó la normativa aplicable y se diseñaron objetivos, estrategias y actividades conforme a la ley. El uso eficiente de las tecnologías de la

información permitió difundir contenidos electorales de manera amplia, clara y accesible.

La colaboración interinstitucional facilitó la actualización del portal oficial con secciones sobre observación electoral, boletas y candidaturas, garantizando información confiable. Además, la producción de materiales visuales y los Diálogos Informativos fortalecieron la comunicación directa con la ciudadanía y promovieron la cultura cívica.

La instalación de stands itinerantes y la acreditación de 711 personas observadoras evidenciaron una participación plural e inclusiva. Asimismo, las alianzas con organizaciones sociales y académicas ampliaron el alcance del programa sin generar costos adicionales.

Finalmente, la coordinación con el INE aseguró el cumplimiento normativo y la correcta ejecución del proceso. En conjunto, todas las acciones fortalecieron la relación entre ciudadanía e instituciones electorales, fomentando una participación informada y responsable durante el Proceso Electoral Extraordinario 2024–2025.



10. Transparencia en el IEC

La rendición de cuentas es un pilar fundamental para construir una democracia sólida y responsable, al incorporar mecanismos de transparencia y garantizar la protección de los datos personales logramos que, nuestra Institución actuara con apertura, responsabilidad, promoviendo un entorno basado en la confianza, la colaboración y el compromiso, creando un vínculo de cercanía con la ciudadanía.

10.1. Información Pública de Oficio (IPO) y de Transparencia Proactiva.

10.1.1. Información Pública de Oficio (IPO) en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este Instituto Electoral Local cumplió con la obligación de hacer pública la información establecida en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se actualizó la Plataforma Nacional de Transparencia en cada uno de sus rubros, incorporando en promedio ciento ochenta y cuatro (184) documentos de forma trimestral. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y el acceso a la información para todas las personas.



Fuente: Imagen de impresión de pantalla tomada desde el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia.

10.1.2. Información Pública de Oficio en el sitio oficial web del IEC.

Asimismo, este Instituto cumplió con lo establecido por los artículos 20, 21, 22 y 31 de la otrora Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Además, se atendió la reforma a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se actualizó la información requerida por los artículos 65 y 70, fracción I, así como los artículos 22 y 32 de la Ley Estatal de Transparencia, así también, lo correspondiente a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, con todo ello, se garantizó que cualquier persona pueda acceder libremente a la información que este Instituto, generó y administró fortaleciendo la confianza ciudadana y reafirmando nuestro compromiso con la transparencia.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo 65:

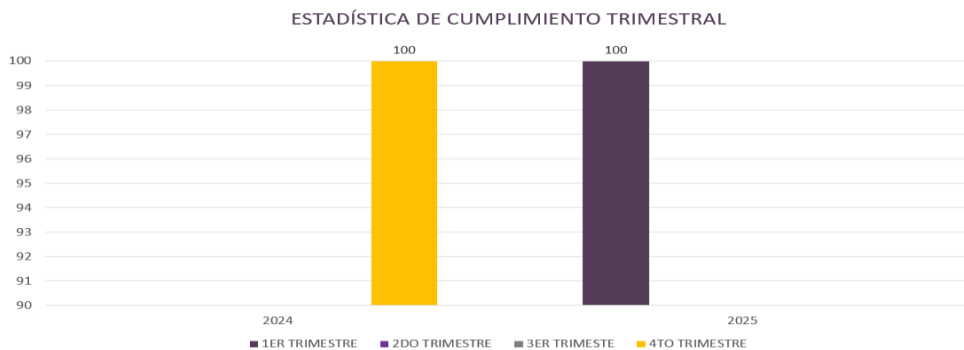
- Fracción I – Marco normativo;
- Fracción II – Estructura orgánica;
- Fracción III – Facultades de cada área;
- Fracción IV – Metas y objetivos de las áreas;
- Fracción V – Indicadores de interés público o trascendencia social;
- Fracción VI – Directorio de todas las personas servidoras públicas;
- Fracción VII – Remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas;
- Fracción VIII – Gastos de representación y viáticos;
- Fracción IX – Número total de las plazas;
- Fracción X – Contrataciones de servicios profesionales por honorarios;
- Fracción XI – Versión pública de las declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas;
- Fracción XII – Domicilio de la Unidad de Transparencia;
- Fracción XIII – Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y sus resultados;
- Fracción XIV – Programas, subsidios, estímulos y apoyos;

Fuente: Imagen de impresión de pantalla tomada desde el apartado de Transparencia de la página oficial del Instituto Electoral de Coahuila. www.iecoah.org.mx

10.1.3. Porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones realizadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en la publicación de la Información Pública de Oficio (IPO).

La evaluación realizada por el órgano garante en el último y primer trimestre del año dos mil veinticuatro (2024) y dos mil veinticinco (2025) respectivamente, de la información de oficio fue del 100% del índice de cumplimiento, como resultado del esfuerzo institucional realizado por cada una de las áreas.

Cumplimiento en las evaluaciones del ICAI a la publicación de la Información Pública de Oficio

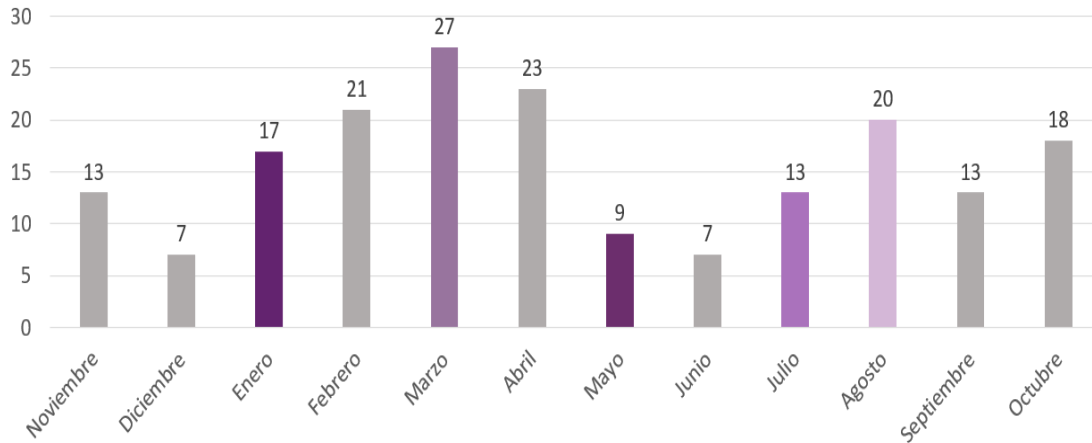


Fuente: Estadística elaborada con información propia, a partir de datos de los Acuerdos de Cumplimiento emitidos por el ICAI, durante la evaluación del último y primer trimestre de los años 2024 y 2025.

10.2. Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Desde el día primero (01) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de octubre del presente año, se recibieron ciento ochenta y ocho (188) solicitudes, mismas que fueron desahogadas en tiempo y forma, atendiendo oportunamente a las respuestas en un periodo promedio de seis a siete (6-7) días, menor que el estipulado en la legislación local.

Estadística anual 2024-2025



Fuente: Estadística realizada por elaboración propia de la Unidad Técnica de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto, con datos extraídos de los archivos de la misma.

En lo que respecta a las solicitudes de información atendidas, es importante destacar que una sola solicitud puede requerir la participación de distintas áreas del Instituto, en total, se gestionaron doscientas setenta y un (271) oficios de respuestas a solicitudes de información. De ellas, el treinta y tres punto cincuenta y ocho por ciento (33.58%) correspondió a respuestas de información pública; mientras que el sesenta y seis punto cuarenta y dos por ciento (66.42%) fueron atendidas con información de las diferentes áreas que conforman el Instituto.

Por su parte, únicamente el tres punto diecinueve por ciento (3.19%) de las ciento ochenta y ocho (188) solicitudes recibidas correspondió a información clasificada como reservada.

De acuerdo a los Recursos de Revisión interpuestos, se recibieron y se dio trámite a catorce (14), de los cuales cuatro (4) fueron resueltos en el sentido de confirmar la respuesta otorgada, ocho (8) se resolvieron en el sentido de modificar la respuesta, uno (1) se sobresee y uno (1) está pendiente por resolver a la fecha de la rendición del presente informe, así mismo, se interpuso una queja la cual fue resuelta en el sentido de agravios inexistentes.

10.2.1 Transparencia Proactiva.

El Instituto publicó en su página web oficial, la información más relevante relacionada con el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, misma que, cumplió con los principios establecidos en la materia, tales como:

- **Accesibilidad:** La información estuvo disponible de manera fácil y comprensible para todos.
- **Relevancia:** La información proporcionada fue de utilidad y pertinencia para los ciudadanos.
- **Actualización:** La información se mantuvo actualizada para reflejar la situación actual y facilitar la toma de decisiones informadas.
- **Divulgación activa:** El Instituto promovió activamente la información, utilizando campañas de comunicación con la publicación de actividades de interés.

En cumplimiento a los estándares de derechos humanos, en la página oficial del Instituto, se aplicó mecanismos de inclusión.



Fuente: Imagen de impresión de pantalla tomada desde el apartado de Transparencia de la página oficial del Instituto Electoral de Coahuila. www.iecoah.org.mx

10.3. Protección de Datos Personales.

Por su parte, este Instituto garantizó en todo momento, la debida protección de los datos personales utilizados con motivo del desempeño de sus funciones, llevando a cabo la actualización de los Avisos de Privacidad tanto General como Integral, se elaboraron versiones públicas en el contenido de documentos que por su naturaleza fue considerada como confidencial.

Se cumplió con la obligación de elaborar el documento relativo a “Procedimientos y plazos de conservación para el bloqueo y en su caso supresión de los datos personales”.

Así mismo, se elaboraron consentimientos para la utilización en formatos de distintos programas de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.

10.4. Implementación del micrositio “Conóceles” para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024 -2025.

El micrositio “Conóceles”, es un mecanismo tecnológico que tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía la consulta de información de las personas candidatas a puestos de elección popular, así como contar con elementos para la emisión de un voto informado y razonado.

Se implementó y se puso a disposición de la ciudadanía, dando cumplimiento a cada una de las bases establecidas por el artículo 491, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a cada uno de los rubros requeridos en los Lineamientos para el uso del micrositio “Conóceles” para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

En relación con lo anterior, se presentó un informe final, tanto cuantitativo como cualitativo, sobre la información que las personas candidatas a juzgadoras cargaron en el micrositio correspondiente. Dicho informe fue rendido ante el Consejo General del IEC, durante la Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, y posteriormente remitido al Instituto Nacional Electoral (INE) para los efectos conducentes.



Te damos la bienvenida al micrositio de consulta de información proporcionada por las personas candidatas que participan en la contienda del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



PROCESO JUDICIAL ELECTORAL
EXTRAORDINARIO 2024-2025

Tema: / IEC / VOTO Y ELECCIONES / PLANILLAS / PODER EJECUTIVO / PODER LEGISLATIVO / PODER JUDICIAL

La Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza será el

Domingo 1 de junio del 2025 y faltan:

72 días

14 horas

51 minutos



Fuente: Imagen de impresión de pantalla tomada desde el sitio oficial de “Conóceles”. www.conoceles-coahuila.org

A continuación, se describen los índices de cumplimiento global por el tipo de candidatura:

		Rubro de evaluación				Total de puntos alcanzados	Puntos máximos posibles	Índice de cumplimiento (%)
		Identidad	Medios de contacto públicos	Historia profesional, laboral y académica	Visión y propuestas de la función jurisdiccional e impartición de la justicia			
Tipo de candidatura	TSJ	318	318	689	512	1837	1885	97.45%
	TDJ	130	130	264	208	732	754	97.08%
	TD	60	60	129	96	345	348	99.14%
	PJPI de lo Familiar.	291	295	625	466	1677	1740	96.38%
	PJPI de lo Civil.	223	235	499	374	1331	1392	95.62%
	PJPI de lo Mercantil.	115	115	236	184	650	696	93.39%
	PJPI del Sistema Penal Acusatorio y Oral.	466	464	992	750	2672	2784	95.98%
	PJPI de lo Laboral.	208	210	445	336	1199	1218	98.44%
	Total de puntos alcanzados	1811	1827	3879	2926	10443		
	Puntos máximos posibles	1865	1865	4103	2984		10817	
Índice de cumplimiento (%)		97.10%	97.96%	94.54%	98.06%			96.54%

Fuente: Elaboración propia, Unidad Técnica de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

10.5. Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 13 y 14 de la Ley General de Archivos, artículo 37 de los Lineamientos Generales del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental del Instituto Electoral de Coahuila, la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, mediante sendos correos electrónicos y de manera trimestral se solicita a las diversas áreas del Instituto actualizar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (Cuadro de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo).

Posteriormente, dicha información se remite a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información a efecto de mantener actualizada la información del apartado de transparencia de la página web del Instituto, y la Plataforma del Sistema Nacional de Transparencia, esto, en cumplimiento al artículo 70, fracciones IV, V, VI y XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 21 fracciones XXIII y XXXV; y 87 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.6. Transferencia documental primaria de los archivos de trámite de las áreas administrativas del Instituto al archivo de concentración.

La Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, en cumplimiento al artículo 31 de la Ley General de Archivo, artículo 43 de los Lineamientos Generales del Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental del Instituto Electoral de Coahuila, recibió la transferencia primaria de los documentos de archivo de trámite para su resguardo y consulta esporádica en el archivo de concentración, de las siguientes áreas:

Área	Tipo de Archivo	Fecha de transferencia
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.	Trámite	Fecha de entrega 21 de noviembre del 2024, (4 cajas) correspondiente al archivo del año 2023.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Trámite	Fecha de entrega 04 de diciembre del 2024, (12 cajas) correspondiente al archivo del año 2024
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Trámite	Fecha de entrega 23 de diciembre del 2024, (41 cajas) correspondiente al archivo de los años 2022 al 2024.
Coordinación de Recursos Humanos	Trámite	17 de diciembre de 2024 (5 cajas) Archivo de los años del 2016 al 2021.
Unidad Técnica de Paridad e Inclusión	Trámite	7 de enero de 2025 (7 cajas) Archivo de los años 2021, 2022 y 2023.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	Trámite	7 de enero de 2025 (1 caja) Archivo del año correspondiente al 2024.
Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano	Trámite	31 de enero de 2025 (18 cajas) Archivo de los años correspondientes al 2022, 2023, 2024 y 2025.
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Trámite	18 de febrero de 2025 (210 cajas) Archivo del año 2024.

Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	Trámite	13 de marzo de 2025 (3 cajas) correspondiente al archivo de los años 2022 y 2023.
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Trámite	10 de abril de 2025 (25 cajas) Archivo del año 2023.
Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Trámite	Fecha de entrega 20 de junio del 2025, (17 cajas) correspondiente al archivo de los años 2018 al 2024.
Consejero Electoral Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Trámite	Fecha de entrega 20 de agosto del 2025, (11 cajas) correspondiente al archivo de los años 2018 al 2024.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Trámite	Fecha de entrega 21 de agosto del 2025, (10 cajas) correspondiente al archivo del año 2024.
Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.	Trámite	Fecha de entrega 27 de octubre del 2025, (2 cajas) correspondiente al archivo de los años 2018 al 2025.
Consejero Electoral Dr. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Trámite	Fecha de entrega 31 de octubre del 2025, (4 cajas) correspondiente al archivo del año 2025.

11. Igualdad e inclusión

11.1 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.

En fecha 17 de febrero, se realizó reunión de trabajo con el equipo operativo de las instituciones que integran el Observatorio de Participación política de las Mujeres en Coahuila, entre ellas el Instituto Electoral de Coahuila.

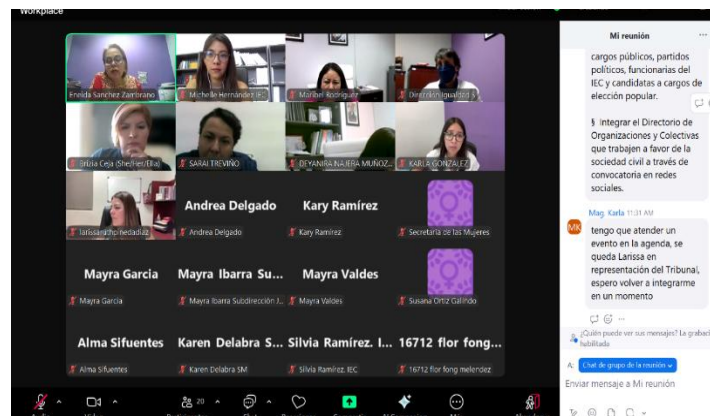


El día 25 de marzo de 2025, se llevó a cabo la firma del Addendum del Convenio Modificadorio del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, así como la toma de protesta de las integrantes no permanentes para el ejercicio 2025.

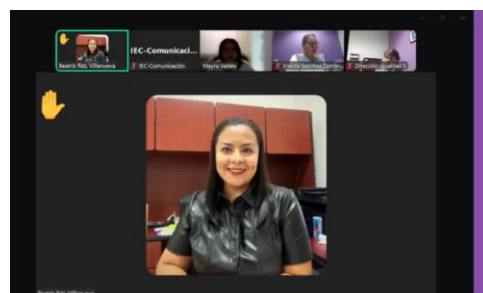




El día 29 abril, la Titular de la Unidad Técnica de Paridad, en representación de la Consejera Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, participó en la reunión de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.



El día 23 de mayo, la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva asistió la tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.



En fecha 10 de octubre, en coordinación con el Observatorio de Participación Política de Coahuila, se llevó a cabo el Taller "Primeros Auxilios Psicológicos con énfasis en contextos electorales", impartido por la Mtra. Laura Anahí Salgado Espinosa.



11.2 Red de Mujeres Electas.

En fecha 31 de enero, la Consejera Presidenta e Integrantes de la Comisión de Paridad e Inclusión, asistieron a la firma del Convenio con la AMCEE para la implementación del programa operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras: Candidatas y Electas.



En fecha 11 de marzo, se realizó la capacitación "Clic por la seguridad" Un taller para mujeres en el mundo digital a funcionarias públicas de la entidad, impartido por Gloria Alcocer Directora de Fuerza Ciudadana, A. C.



En fechas 15 de marzo, 11 de julio y 10 de octubre, se enviaron los Informes Trimestrales de la Red de Mujeres Electas y de la Red de Mujeres Juzgadoras, a la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., en cumplimiento de los acuerdos de colaboración establecidos.

Se remite Tercer Informe Trimestral de la Red de Mujeres Juzgadoras (Coahuila)

BRV "Beatriz Rodríguez Villanueva" <beatriz.eugenia.rodriguez@iec.org.mx>
 Fecha: 10/10/2025 13:43
 Para: alma.alonso@gmail.com Vera.juanco@ieebc.mx
 Cc: madeleyne.figueroa@iec.org.mx madeleyne.figueroa.iec@gmail.com 3 Más

Dra. Alma Lorena Alonso Valdivia
 Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE)
 Consejera Electoral del estado de Sonora
 Presente.-

En atención al calendario establecido en el Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras, me permito remitir el tercer informe trimestral, correspondiente al periodo comprendido del mes de julio a septiembre de 2025, relativo a las actividades realizadas en la "Red de Mujeres Juzgadoras - Edición 2025- 20234", del Instituto Electoral de Coahuila para dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género contra mujeres juzgadoras para el periodo 2025-2034.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
 Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila
 3 +52 (844) 438-62-60 Ext. 164
 3 beatriz.eugenia.rodriguez@iec.org.mx
 3 www.iec.org.mx

Adjuntos (1 archivo, 1.8 MB)
 PDF 3er Informe Trimestral RM Juzgadoras AMCEE_Coahuila.pdf (1.8 MB) Descargar

Se remite Informe Trimestral de la Red de Mujeres Electas (Coahuila)

BRV "Beatriz Rodríguez Villanueva" <beatriz.eugenia.rodriguez@iec.org.mx>
 Fecha: 10/10/2025 13:45
 Para: alma.alonso@gmail.com vera.juanco@ieebc.mx
 Cc: madeleyne.figueroa@iec.org.mx madeleyne.figueroa.iec@gmail.com 3 Más

Dra. Alma Lorena Alonso Valdivia
 Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE)
 Consejera Electoral del estado de Sonora
 Presente.-

En atención al calendario establecido, me permito remitir el informe trimestral, correspondiente al periodo comprendido del mes de julio a septiembre de 2025, relativo a las actividades realizadas en la "Red de Mujeres Electas - Edición 2024", del Instituto Electoral de Coahuila para dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género contra mujeres electas para el periodo 2024-2027.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
 Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila
 3 +52 (844) 438-62-60 Ext. 164
 3 beatriz.eugenia.rodriguez@iec.org.mx
 3 www.iec.org.mx

Adjuntos (1 archivo, 2.7 MB)
 PDF 3er Informe parcial 2025 RMElectas_Coahuila.pdf (2.7 MB) Descargar

El día 07 de mayo, se llevó a cabo el seminario "Prevención, detección y atención de Violencia Política de Género con enfoque en entornos digitales", en coordinación con el IEC, la Secretaría de las Mujeres, la Policía Cibernética de la Fiscalía General de Coahuila y la Junta Local del INE.



11.3 Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

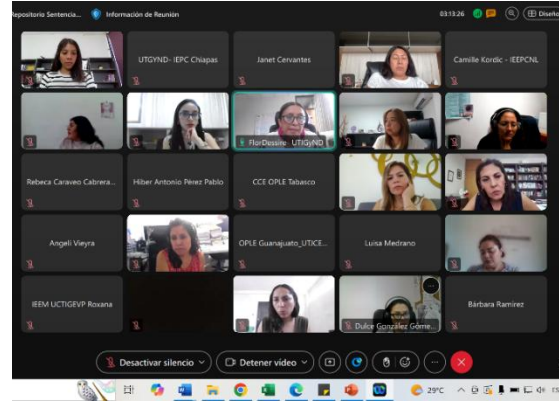
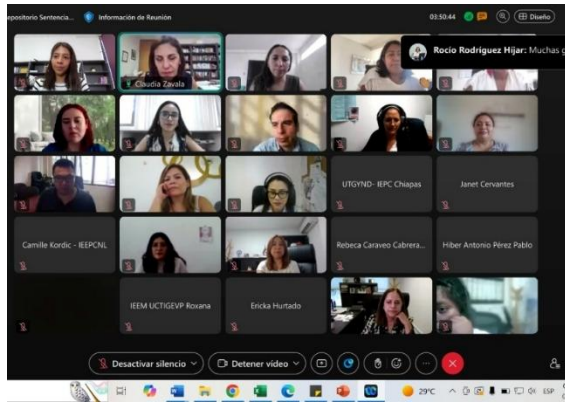
En fecha 11 de marzo, se realizó el Taller "Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género" a las Mujeres Electas de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza; en dicho Taller participaron como ponentes la Consejera Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y la Consejera Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.



En esa misma fecha, se asistió al Taller "Violencia Política en razón de Género", impartido por las Consejeras Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, en la sede del Comité Municipal en Saltillo del Partido Acción Nacional.



El día 02 de mayo, la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva participó en la reunión informativa virtual convocada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE con la finalidad de socializar el Repositorio Nacional de sentencias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.



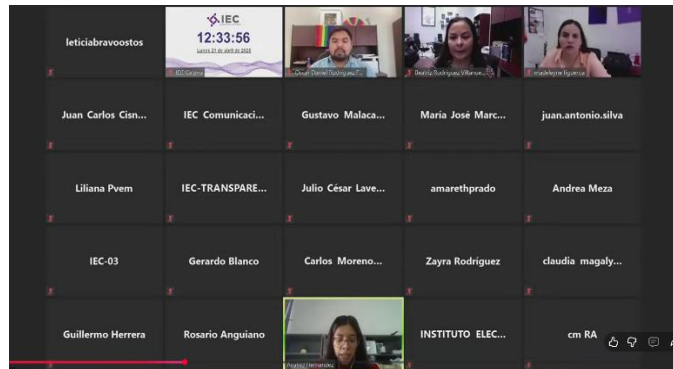
El día 07 de mayo, los integrantes de la Comisión de Paridad e Inclusión, asistieron al Seminario "Prevención, detección y atención de Violencia Política de Género, con enfoque en Entornos Digitales".



El día 08 mayo, la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y el Consejero Presidente, Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, asistieron a la reunión con la Secretaría de la Mujeres.



El día 21 de abril, durante la Sesión de Comisión de Paridad e Inclusión, se rindió el informe sobre el cumplimiento por el artículo 16 de los Lineamientos del IEC para que los Partidos Políticos Locales Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.



11.4 Foros y Conversatorios.

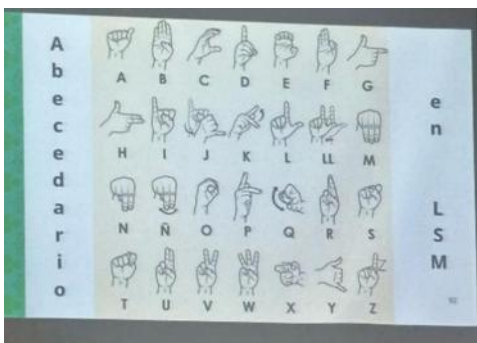
En fecha 6 de marzo, se realizó el Taller “Cuidarnos también es político” dirigido para las mujeres trabajadoras del Instituto impartido por la Mtra. Berenice de la Peña Aguilar, Coordinadora de Psicología del Tribunal Universitario.



El día 14 de marzo, se realizó el Taller de “Primeros Auxilios Psicológicos para la Atención de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, derivado de la colaboración con la Secretaría de las Mujeres, impartido por la Mtra. Laura Anahí Salgado Espinosa.



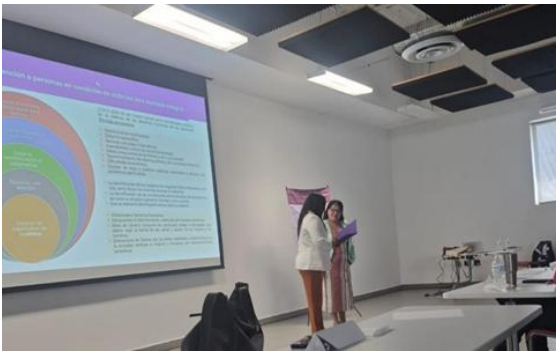
En fecha 21 de marzo, integrantes de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión asistieron al Taller de Lengua de Señas Mexicana, en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.



El día 24 de marzo, se asistió al Taller “Género y Derechos Humanos /Masculinidades/Violencia sexual: Hostigamiento y acoso sexual”, convocado por la Secretaría de las Mujeres de Gobierno del Estado.



En fecha 25 de marzo, se asistió al Taller “Recomendaciones de Organismos Internacionales dirigidas al Estado Mexicano, Ley Modelo Interamericana de Cuidados y Transversalidad de la perspectiva de género.”



En fechas 21 y 22 de agosto, se invitó a las Mujeres Electas a la conferencia: "El ejercicio efectivo de la mujer en los cargos de elección popular", impartida por Clara Concepción Castro Gómez, Consejera Presidenta Provisional del OPLE del Estado de Campeche.



En fechas 1 al 3 de septiembre, personal adscrito a la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión asistió al “5to Foro de Pueblos Originarios”, realizado en Pátzcuaro, Michoacán.



El día 23 de octubre, se llevó a cabo el Conversatorio "A 72 años del voto de la mujer, ¡aquí estamos!", en coordinación con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.



12. Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

El artículo 69 del Reglamento de Elecciones establece que todo Proceso Electoral en el que intervenga el INE, deberá sustentarse en un plan integral y calendario que deberá ser aprobado por el Consejo General, en el cual se guiarán las actividades a desarrollar en el Proceso Electoral que corresponda.

Además, el artículo 74 del Reglamento de Elecciones establece que, tratándose de cualquier elección local, el Consejo General del INE deberá

aprobar un plan integral de coordinación y calendario, el cual deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- a) Detalle de las actividades a desarrollar por el Instituto;
- b) Los elementos de coordinación entre el Instituto y el OPL que resulten indispensables para determinar los procedimientos que les corresponderán en el ámbito de sus competencias, en términos de lo previsto en el Reglamento de Elecciones y los lineamientos que emita el Consejo General, y
- c) Las demás precisiones que resulten necesarias para determinar oportunamente las acciones que deban desarrollar ambas autoridades en el ámbito de sus competencias.

En atención a lo anterior, en fecha diez (10) de febrero del presente año, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG61/2025 relativo al Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025.

Posteriormente, el pasado 05 de marzo, el Consejo General de este Instituto, aprobó, mediante acuerdo IEC/CG/031/2025, el Calendario integral para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

A partir de la aprobación del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025, se procedió a elaborar un concentrado de actividades en formato Excel, que permitiera dar un seguimiento oportuno a las actividades a que se refiere cada uno de los subprocesos contenidos en el calendario integral, y que corresponde realizar a este Instituto tanto en forma individual, como en forma coordinada con el INE.

Del seguimiento oportuno que la Dirección Ejecutiva de Vinculación realizó a las actividades contenidas en el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025, se desprende la siguiente información:

Estatus actividades	
Actividades IEC:	29
Actividades IEC/INE:	21
Actividades IEC/Congreso:	1
Total actividades:	51
Actividades sin iniciar:	0
Actividades en proceso:	0
Actividades concluidas:	51
Avance general	100%

Fuente: Elaboración propia

Al respecto y como se desprende de la información anterior, se concluyeron todas las actividades asignadas en el multicitado instrumento de coordinación a este Instituto de forma individual como de forma conjunta con el INE, en este sentido se destacan las siguientes consideraciones respecto de la implementación y seguimiento realizado por la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES ante la Comisión Especial de Elecciones Judiciales:

- Acorde a lo que establecen las fracciones b) y d) del artículo 364 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se rindió oportunamente y de manera mensual a la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, así como al Consejo General de este Instituto, el Informe de implementación del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025, durante el periodo comprendido entre los meses de enero-julio del presente año.
- Durante el periodo de implementación y seguimiento del plan y calendario integral, el porcentaje de cumplimiento asignadas a este Instituto fue del 100%, esto es, la totalidad de actividades fueron cumplimentadas en tiempo y forma, además de debidamente informadas al INE a través de los avisos de conclusión remitidos a través del SIVOPLE por parte de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES.
- Al respecto y por lo que hace a la Dirección Ejecutiva antes referida, y acorde a las facultades establecidas en la normativa respectiva, la misma fungió como enlace ante el INE para la atención de solicitudes de formatos,

documentos, acuerdos, diseños, etc. con la finalidad de brindar a las áreas responsables de los insumos necesarios para dar atención a las actividades contenidas en el Plan y Calendario Integral, así como para la remisión de los avisos de conclusión y soportes de cumplimiento.

- En resumen, la debida implementación y seguimiento al Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025 fue producto del trabajo coordinado de las diversas áreas que integran este Instituto (Consejerías Electorales, Comisión Especial de Elecciones Judiciales, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas) mismas que en el ámbito de sus competencias, hicieron posible que el total de las actividades contenidas en el mismo, fueran atendidas en tiempo y forma.

13. Un Instituto cercano a otros órganos electorales (Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES y Presidencia).

13.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral.

El día 08 de noviembre de 2024, Leticia Bravo Ostos, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes y Juan Antonio Silva Espinoza, ex integrantes e integrantes del Consejo General del IEC, estuvieron presentes en el Panel "Forjando ciudadanía: historia y futuro de la educación cívica en México", organizando por el INE en Coahuila.



El día 25 de noviembre de 2024, la Consejera Madeleyne Ivett Figueroa Gámez participó en los "Diálogos en perspectiva", realizados por el INE en México.



El día 02 de diciembre del 2024, ex integrantes e integrantes del Consejo General asistieron a la Sesión de Instalación del Consejo Local del INE, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.



El día 29 de enero de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejo General, así como el Secretario Ejecutivo y las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas del IEC, participaron en una reunión de trabajo con personal del INE en Coahuila, para revisar el proyecto de Convenio de Coordinación y Colaboración para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



El día 30 de enero de 2025, se realizó la Firma de convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación de Coahuila y la Junta Local del INE para la instalación de casillas en la elección del Poder Judicial Local.



El día 31 de enero de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejero General, participaron en la firma del Convenio Marco de Colaboración que celebraron el INE y la AMCEE en el marco de la elección del Poder Judicial federal.



El día 06 de febrero de 2025, el Consejero Presidente Provisional asistió a una reunión de trabajo con la Dra. Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva del INE, en la que se dio seguimiento al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



El día 07 de febrero de 2025, se llevó a cabo la reunión de trabajo respecto de la Coordinación INE-IEC con motivo del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



El día 08 de febrero de 2025, se llevó a cabo el taller de socialización de los Organismos Públicos Locales, respecto de las determinaciones tomadas por el Consejo General del INE relativos a la elección del Poder Judicial.



El día 12 de febrero de 2025, el instituto Electoral de Coahuila y la Junta Local del INE Coahuila firmaron el Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en la elección del Poder Judicial de la entidad.



El día 08 de marzo de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejo General y titulares de las Direcciones Ejecutivas del IEC, sostuvieron una reunión de seguimiento del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 con autoridades de la Junta Local del INE Coahuila.



El día 13 de marzo de 2025, se llevó a cabo la reunión de trabajo con autoridades de la Junta Local del INE Coahuila para dar seguimiento al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



Los días 17, 18, 19 y 20 de marzo del 2025, el ex Consejero Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales del IEC, participó en reuniones de coordinación entre las Junta Distritales del INE y los Comités Judiciales Electorales Distritales del IEC.



El día 31 de marzo de 2025, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de la Dirección de Organización Electoral, realizó la entrega de material electoral de simulacro a la Junta Local del INE en Coahuila, como parte del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



El día 28 de abril de 2025, se llevó a cabo la reunión de trabajo con autoridades de la Junta Local del INE Coahuila para dar seguimiento al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



El día 07 de mayo del 2025, se realizó el seminario sobre violencia política de género en entornos digitales, dirigido a personas candidatas de la elección judicial y Red de Mujeres Electas.



El día 22 de mayo de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejo General estuvieron presentes en el simulacro de votación de la elección judicial federal realizado por el INE Coahuila.



El día 28 de mayo de 2025, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre las instituciones con la finalidad de coordinar las acciones a implementarse en las etapas de preparación, Jornada Electoral y actos posteriores del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial en el Estado de Coahuila 2024-2025.



El día 31 de mayo de 2025, integrantes del Consejo General sostuvieron una reunión de trabajo con Guadalupe Taddei Zavala, Presidenta del INE, previo a la jornada electoral de la Elección Judicial.



El día 12 de agosto de 2025, integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y titulares de las Direcciones Ejecutivas, sostuvieron una reunión con la Junta Local del INE Coahuila, donde se revisó el Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Local 2025-2026.



El día 14 de agosto de 2025, se llevó a cabo una reunión de coordinación con la Junta Local del INE Coahuila para revisar el Proyecto de Calendario de Coordinación para la Elección Local Ordinaria 2026.



El día 29 de agosto de 2025, se asistió a una reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del INE y la AIEEF.



El día 05 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración para la organización, difusión y realización del Parlamento Estudiantil 2025.



El día 25 de septiembre de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y titulares de las Direcciones Ejecutivas del IEC, sostuvieron una reunión de coordinación con la Junta Local del INE Coahuila para el Proceso Electoral Local 2025-2026.



El día 07 de octubre de 2025 Se firmó el Convenio INE – Jornada Electoral de coordinación para instalar casillas en escuelas públicas.



El día 23 de octubre de 2025, integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y personal del IEC sostuvieron una reunión de trabajo con la Junta Local del INE en la entidad para la coordinación de temas relativos al Proceso Electoral Local 2025-2026.



El día 29 de octubre de 2025, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de constancias de mayoría relativa y de representación proporcional de las y los diputados electos que integrarán el Parlamento Estudiantil Coahuila 2025.



El día 29 de octubre de 2025, se llevó a cabo la toma de protesta de las y los diputados electos que integrarán el Parlamento Estudiantil Coahuila 2025.



El día 31 de octubre de 2025 Se participó como panelista en la mesa 1 "Problemáticas Materiales y Formales Identificadas en los Procesos Electorales 2023-2024" en el Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025 de la II Circunscripción Plurinominal.



13.1.1 Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

El Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE, es el sistema que sirve como una plataforma de comunicación y seguimiento entre el INE y los organismos públicos electorales estatales, mediante el cual se realiza el intercambio de información y se facilita la gestión y cumplimiento de actividades.

Durante el periodo que se informa, este Instituto dio cumplimiento y atención a un total de 738 actividades, las cuales se desglosan en la siguiente tabla.

Actividades recibidas	362
Respuestas a consultas	80
Oficios remitidos	296
Total	738

13.2 Colaboración con otros órganos electorales.

El día 01 de noviembre del 2024, la presidencia del IEC, el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Sonora, así como el Alcalde de Hermosillo, firmaron un contrato de comodato de urnas electrónicas del IEC para la consulta ciudadana del programa CRECES 2024 de aquel Ayuntamiento.



El día 11 de febrero de 2025, el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva del IEC sostuvieron una reunión de trabajo con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, donde se abordaron temas de coordinación en el marco del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



El día 25 de agosto de 2025, el Presidente Provisional, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, y la Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, firmaron un contrato de comodato de préstamo de urnas electrónicas para el fortalecimiento de la educación cívica y participación ciudadana en Campeche.



13.3 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales.

El día 15 de noviembre de 2024, los ex Consejeros Electorales Juan Carlos Cisneros Ruiz estuvieron presentes en la consulta ciudadana del Presupuesto CRECES, organizada por el Ayuntamiento de Hermosillo, con apoyo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, ejercicio democrático en el que se utilizaron las urnas electrónicas del IEC.



El día 13 de diciembre de 2024, las Consejeras Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Leticia Bravo Ostos asistieron al Encuentro de Análisis de las Elecciones Locales 2023-2024: Innovaciones y Retos, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



El día 07 de febrero de 2025 Se participó de manera virtual como ponente del foro “Acciones Afirmativas LGBTTTTIQA+ y los Retos de la Autoadscripción Calificada” en donde se abordaron temas sobre la Autoadscripción Calificada en el ejercicio de los Derechos Político-Electorales de integrantes de la Diversidad Sexual, en las Instalaciones del IEPAC Yucatán.



El 13 de febrero de 2025, la Consejera Electoral Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, en representación del IEC y la AMCEE, asistió a la presentación del Informe de Labores de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a cargo del Magistrado Luis Espíndola Morales.



El día 20 de febrero de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejo General del IEC asistieron al informe de actividades presentado por la Magistrada Claudia Valle Aguilasoch, Presidenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



El día 24 de marzo de 2025, el Consejero Presidente Provisional participó en el "Foro sobre auto adscripción calificada y acciones afirmativas para la población

LGBTTTIQ+", organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y la revista "Voz y Voto".



El día 25 de abril de 2025, el Consejero Presidente Provisional participó como panelista en el “Foro Distrital: Paridad, Inclusión y Representación en la Elección del Poder Judicial”, participaron Instituto Electoral del Estado de Nayarit, Defensoría Pública Electoral, Justicia Afirmativa.



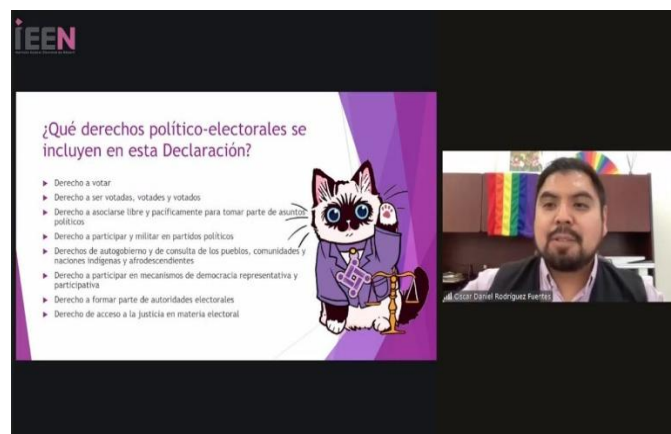
El día 26 de junio de 2025, el Consejero Presidente Provisional participó en la Mesa de Diálogo "Derechos político-electorales de la población LGBTTTIQ+", organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas.



El día 11 de julio de 2025, el Consejero Presidente Provisional participó como ponente dentro de la mesa de diálogo 4: “Buenas Prácticas e Innovación Local en las Elecciones Judiciales” en el Foro “Elección Judicial Local: Experiencias de otras Entidades y Retos para el estado de Puebla”.



El día 16 de julio de 2025, el Consejero Presidente Provisional participó como ponente en el Conversatorio “Avances en Materia de Derechos Político-electorales de la Población LGTTTIQA+”, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Nayarit.



El día 22 de agosto de 2025, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Consejero Presidente Provisional y la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, participaron en el Foro "Elección judicial y democracia local: diálogos desde los OPLEs", organizado por el IEEG Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.



El día 01 de octubre de 2025, el Consejero Presidente Provisional y Consejeras Electorales, estuvieron presentes en el evento "Diálogos Post Electorales", organizado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A. C., y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente.



El día 24 de octubre de 2025, ex integrantes e integrantes del Consejo General del IEC participaron en el Décimo Séptimo Encuentro Nacional de Educación Cívica XVII ENEC en colaboración con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León.



13.4 Presencia del IEC en otros eventos.

El día 15 de noviembre del 2024, el Consejero Presidente Provisional participó como ponente en la "Jornada por los derechos político-electorales", llevada a cabo en la Ciudad de México.



El día 20 de noviembre de 2024, la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos participó en el XXXV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Democracias y Procesos Electorales 2024. Resonancias, desafíos y oportunidades.



El día 06 de diciembre del 2024, la Consejera Electoral Madeleyne Ivett Figueroa Gámez participó como comentarista en la presentación de la edición no. 5 de la Revista Igualdad Política y Divergencia, de la AMCEE, en la Feria internacional del Libro de Guadalajara.



El día 23 de diciembre de 2024, el IEC, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Cultura en Coahuila realizaron la Exposición "Una mirada paritaria e inclusiva".



El día 24 de diciembre de 2024, el Lic. Enrique Martínez y Morales, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social, entregó los cuadernillos en sistema Braille de

las convocatorias para la integración de los Comités Judiciales Electorales Distritales y Observación Electoral al Presidente Provisional del IEC.



El día 25 de febrero de 2025, la Consejera Electoral Madeleyne Ivett Figueroa Gámez asistió a la presentación del libro de la Dra. Hada Sáenz "Avances y desafíos en la construcción de la agenda de género en los Congresos locales en México 2018-2022" en la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC.



El día 27 de marzo de 2025, el Consejero Presidente Provisional asistió al evento: "Intercambio de ideas, de Cara a las Elecciones Judiciales 2025" y participó como moderador en el panel "Elección Judicial: Retos y Oportunidades en su Implementación" en la ciudad de Hermosillo, Sonora.



El día 17 de agosto de 2025, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Consejero Presidente Provisional y la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, asistieron a la misión de observación y acompañamiento de la Consulta del Presupuesto Participativo de la CDMX, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



El día 10 de octubre de 2025, el Consejero Presidente Provisional asistió al Foro Nacional: "Experiencias técnico operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local", en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



14. El IEC como promotor de la Educación Cívica

En aras de fortalecer los valores fundamentales de la democracia, el Instituto Electoral de Coahuila, promueve en el Estado la educación cívica, a través de actividades dirigidas a la población coahuilense, con el propósito de robustecer su participación en temas electorales; estos programas están enfocados en los ejes principales de la **Estrategia Nacional de Educación Cívica** (en adelante *ENCÍVICA*) como lo son la Formación y la Participación.

14.1 IEC Civitas, tu taller



Con el fin de fortalecer los principios y valores de las juventudes ciudadanas coahuilenses, para que conozcan la importancia del voto en nuestro sistema político-electoral y promover los valores cívico-democráticos a través de la reflexión de un texto de la Colección Árbol del Sello Editorial del Instituto Nacional Electoral, se realizó el Foro de Dialogo de Reflexión

Lectora del libro “Democracia y redes Sociales” de la autora Marta Peirano, en la Escuela Preparatoria Número 1 de la Universidad Autónoma de Coahuila, (en adelante U.A. de C).

14.1.1 Talleres de Promoción de la Cultura Cívica

A fin de contribuir en la formación de principios y valores de las infancias y juventudes coahuilenses, se impartieron **16 talleres “Vive la Democracia”** a estudiantes de **12 planteles escolares** de educación básica y educación media superior, como parte del programa IEC Civitas, tu taller, en el que **752** niñas, niños y jóvenes, conocieron la importancia del voto en nuestro sistema político-electoral; así como también, se promovió entre las y los jóvenes, los valores cívico-democráticos a través del foro de diálogo de reflexión lectora del texto *“Democracia y Redes Sociales”*, del sello editorial INE, participación que se desglosa a través de la siguiente tabla:

Talleres de Promoción de la Cultura Cívica Taller “Vive la Democracia”

No.	Institución educativa	No. de Talleres impartidos	Asistentes		
			Hombres	Mujeres	Total de estudiantes
1	Colegio Americano de Torreón	1	12	14	26
2	Esc. Sec. Gral. N° 11 Ricardo Flores Magón	3	120	85	205
3	Esc. Sec. Gral. N° 1 Rubén H. Moreira Flores	1	16	22	38
4	Esc. Sec. Téc. del Edo. María del Refugio Zertuche Padilla	1	14	22	36
5	Integrantes del Cabildo Infantil Saltillo	1	11	10	21
6	Integrantes del Cabildo Infantil Ramos Arizpe	1	11	11	22
7	Integrantes del Cabildo Infantil Torreón	1	28	26	54
8	Esc. Sec. Gral. N° 16 Ejército Mexicano	1	37	36	73
9	Escuela Primaria Jesús Ochoa Ruesga	1	19	20	39
10	Jardín de Niños Constituyentes de 1917	3	51	46	97
11	Escuela Preparatoria Número 1 de la U.A.deC.	1	51	49	100

No.	Institución educativa	No. de Talleres impartidos	Asistentes		
			Hombres	Mujeres	Total de estudiantes
12	Colegio North Hill de Saltillo	1	23	18	41
	TOTAL	16	393	359	752

Tabla elaborada con base de datos propia.



Taller Vive la Democracia desde la Infancia

14.2 Programa Participa, elige y el IEC organiza tu elección.

Con la finalidad de crear espacios de participación política infantil-juvenil, para la promoción de la cultura cívico-democrática, así como la importancia de practicar los valores cívicos, participando activamente en procesos de elección a través del voto libre y secreto, este Organismo Electoral, coadyuvó en la organización de **27 ejercicios democráticos estudiantiles**, en Instituciones de educación básica, media superior y superior, de la entidad, elecciones juveniles que se llevaron a cabo utilizando urnas electrónicas y urnas convencionales.

En estos ejercicios cívico-democráticos, se capacitó a las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla estudiantil y representantes de planilla, además de supervisar el inicio y cierre de campaña de las contiendas electorales escolares; al término de la jornada electoral estudiantil, se entregaron las constancias de mayoría y validez a las y los ganadores, así como se colocaron los carteles de resultados de los ejercicios democráticos, en los que participaron un total de **7,254 votantes estudiantiles**.



Participa, elige y el IEC organiza tu elección

No.	Institución educativa	Ejercicio Democráticos	Participantes
1	Esc. Sec. Téc. del Estado "Heroico Colegio Militar"	1	776
2	Esc. Sec. Téc. N° 73 "Oscar Flores Tapia"	1	943
3	Colegio Americano de Torreón	1	411
4	Escuela Primaria "Jesús Ochoa Ruesga"	1	333
5	Jardín de Niños "Constituyentes de 1917"	1	118
6	Colegio North Hill de Saltillo	1	190
7	Esc. Sec. Gral. N° 13 "Silvia Elena Morales Villarreal"	1	477
8	Esc. Sec. Téc. del Estado "María del Refugio Zertuche de Padilla"	1	467
9	Esc. Sec. Gral. N° 16 "Ejército Mexicano"	1	598
10	Esc. Sec. Gral. N° 19 "Ejército Mexicano"	1	178
11	Esc. Sec. Téc. del Estado "Profr. Juvenal Boone Flores"	1	551
12	Esc. Sec. Téc. N° 4 "Arq. Ismael Ramos"	1	696
13	Instituto Amistad de Acuña, A.C.	1	89
14	Esc. Sec. Gral. "Presidente Benito Juárez García" de Piedras Negras, Coahuila	1	78

No.	Institución educativa	Ejercicio Democráticos	Participantes
15	Colegio Modelo, S.A. de C.V. de Sabinas, Coahuila	1	97
16	Esc. Sec. Téc. del Estado "Rafael Guerrero Romo" de San Pedro, Coahuila	1	93
17	Esc. Sec. Gral. N° 4 "Justo Sierra Méndez", de Monclova, Coahuila	1	87
18	Esc. Sec. Téc. del Estado N° 67, de Frontera, Coahuila	1	111
19	Esc. Sec. Téc. N° 47 "José Santos Valdés García" de Matamoros, Coahuila	1	100
20	Esc. Sec. Gral. N° 9 "Josefa Ortiz de Domínguez", de Torreón, Coahuila	1	109
21	Esc. Sec. Téc. N° 1 "Ildefonso Villarello Vélez", de Torreón, Coahuila	1	110
22	Esc. Sec. Téc. del Estado "Eliseo Mendoza Berrueto", de Torreón, Coahuila	1	103
23	Esc. Sec. Gral. N° 16 "Ejército Mexicano", de Saltillo, Coahuila	1	112
24	Esc. Sec. Gral. N° 11 "Ricardo Flores Magón" de Saltillo, Coahuila	1	117
25	Colegio de la Nueva Tlaxcala, de Saltillo, Coahuila	1	100
26	Esc. Sec. Téc. del Estado "José Lázaro Vázquez Ramos", de Ramos Arizpe, Coahuila	1	97
27	Colegio Inglés de Durango, campus Saltillo	1	113
	TOTAL	27	7, 254

Tabla elaborada con base de datos propia.





Ejercicios democráticos estudiantiles, utilizando urna electrónica y urna convencional

14.3 Alcalde o Alcaldesa y Cabildo Infantil-Juvenil por un Día.

Con el propósito de promover los valores de la democracia entre la infancia y la juventud, este Organismo Electoral, en coordinación con los Ayuntamientos de Acuña, Saltillo, Ramos Arizpe y Torreón, Coahuila, llevó a cabo el programa Cabildos Infantiles, mediante el cual se desarrollaron ejercicios democráticos que brindaron a niñas, niños y adolescentes la oportunidad de participar y contender por cargos de representación popular en sus respectivos municipios.



En este programa participaron un total de **155 escuelas** de educación primaria, 4 de educación secundaria y 10 de educación media superior, se recibieron propuestas de **4,300 participantes infantiles** y **70 participantes juveniles**, ejercicios en los cuales 89 resultaron finalistas, así como en la etapa de elección participaron 509 votantes infantiles y juveniles, que eligieron a 4 presidentes y 1 presidenta de Cabildo Infantil de los Ayuntamientos participantes.



Ejercicio Democrático Cabildo Infantil Saltillo 2025



Ejercicio Democrático Cabildo Infantil Torreón 2025



14.4 Feria Internacional del Libro Coahuila 2025.

El Instituto Electoral de Coahuila, como impulsor y promotor de los valores cívico-democráticos, participó en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2025, (en adelante FILC 2025), en la que estuvo presente a través de la instalación de un stand institucional, espacio en el que las y los visitantes participaron en actividades lúdicas cívico-democráticas, como Gana con la Democracia, Conoce tus boletas, Ponle el voto a Dinovoto, encuestas de participación ciudadana utilizando urna electrónica, entre otras, así como también, y mediante diálogo directo con la ciudadanía, se entregó material informativo referente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, programa Conóceles, registro de observadoras y observadores electorales.



Dentro del programa de este evento de las letras, y como parte de las actividades de promoción de la cultura cívico-democrática, se realizó con gran éxito, la presentación del libro: **“Las 100 preguntas y respuestas sobre el Proceso Judicial Electoral 2024-2025 en Coahuila”**.





Feria Internacional del Libro Coahuila 2025

14.5 Parlamento Estudiantil Coahuila 2025.

Con el objetivo de promover e impulsar la participación estudiantil basada en promover los derechos político-electorales y la cultura cívico-democrática, desde edades tempranas, se llevó a cabo la firma del convenio interinstitucional, entre el Instituto Electoral de Coahuila, H. Congreso del Estado, Secretaría de Educación del Estado, Instituto Nacional Electoral, Inspira Coahuila y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, con el



propósito de promover espacios de participación para las y los jóvenes coahuilenses, en los cuales puedan manifestar sus ideas y propuestas en torno a temas de relevancia pública.

Por lo que, del 05 de septiembre al 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el registro de las y los aspirantes, posteriormente se realizó la segunda y tercera etapa de selección de los 3 mejores videos de cada distrito electoral local.

Finalmente, del 20 al 22 de octubre del presente año, se realizaron ejercicios democráticos en cada uno de los 16 distritos electorales locales, en los que la población estudiantil eligió a través del voto libre y secreto, la mejor propuesta presentada por las candidaturas contendientes, y quien obtuvo el mayor número de votos, formó parte del “Parlamento Estudiantil Coahuila 2025”, los planteles educativos sede de los ejercicios democráticos fueron:

No.	Institución educativa
1	Instituto Amistad de Acuña, A.C.
2	Esc. Sec. Gral. “Presidente Benito Juárez García” de Piedras Negras, Coahuila
3	Colegio Modelo, S.A. de C.V. de Sabinas, Coahuila
4	Esc. Sec. Téc. del Estado “Rafael Guerrero Romo” de San Pedro, Coahuila
5	Esc. Sec. Gral. N° 4 “Justo Sierra Méndez”, de Monclova, Coahuila
6	Esc. Sec. Téc. del Estado N° 67, de Frontera, Coahuila
7	Esc. Sec. Téc. N° 47 “José Santos Valdés García” de Matamoros, Coahuila
8	Esc. Sec. Gral. N° 9 “Josefa Ortiz de Domínguez”, de Torreón, Coahuila
9	Esc. Sec. Téc. N° 1 “Ildefonso Villarello Vélez”, de Torreón, Coahuila
10	Esc. Sec. Téc. del Estado "Eliseo Mendoza Berrueto", de Torreón, Coahuila
11	Esc. Sec. Gral. N° 16 “Ejército Mexicano”, de Saltillo, Coahuila

No.	Institución educativa
12	Esc. Sec. Gral. N° 11 “Ricardo Flores Magón” de Saltillo, Coahuila
13	Colegio de la Nueva Tlaxcala, de Saltillo, Coahuila
14	Esc. Sec. Téc. del Estado “José Lázaro Vázquez Ramos”, de Ramos Arizpe, Coahuila
15	Colegio Inglés de Durango, campus Saltillo

Finalmente, el 29 de octubre del presente año, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de constancias de mayoría y representación proporcional a las diputaciones estudiantiles electas; posteriormente, se trasladaron al H. Congreso del Estado para su toma de protesta e instalación del Parlamento Estudiantil Coahuila 2025.



Ceremonia de entrega de Constancias de Mayoría y Representación Proporcional



Sesión de Toma de Protesta e Instalación del Parlamento Estudiantil Coahuila 2025

14.6 Consejo Electoral Infantil



El Instituto Electoral de Coahuila en coadyuvancia con instituciones municipales como el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el R. Ayuntamiento de Saltillo, crearon un espacio de participación en el que las niñas y niños que concluyen su encargo como integrantes de un Cabildo Infantil, continuaron con su proceso de formación democrática, al ser parte del Consejo Electoral Infantil, y con ello conocieron las funciones que

desempeñan las y los Consejeros Electorales, por lo que una vez que tomaron protesta, presidieron la sesiones de registro de candidaturas, Sesión Permanente de Jornada Electoral Infantil, Sesión de entrega de constancias de mayoría, y además en su agenda, contribuyeron en la promoción del voto.



Sesión Permanente del Consejo Electoral Infantil

14.7 Ciudadanía Digital “Soy Digital”

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo de un pensamiento crítico entre las juventudes, así como un pensamiento crítico para discernir información falsa, y con ello fortalecer una convivencia en línea saludable y promover el uso responsable de las herramientas digitales para una participación democrática activa y colaborativa, se impartió el taller Ciudadanía Digital “Soy Digital” a 200 estudiantes de bachillerato de la Universidad Americana del Noreste.



Taller Ciudadanía Digital "Soy Digital"

14.8 Actividades de difusión de la plataforma digital "Faro Democrático"

A fin de fortalecer la educación cívico-democrática en el ámbito escolar, el Instituto Electoral de Coahuila, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), llevó a cabo la promoción y difusión de la Plataforma Digital "Faro Democrático", una herramienta diseñada para apoyar a las y los docentes en la formación de ciudadanía desde las aulas.

Dicha plataforma constituye un espacio interactivo que integra contenidos didácticos y recursos pedagógicos orientados a fomentar en niñas, niños y jóvenes los valores democráticos, la cultura de la legalidad, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.

En este sentido, el Instituto Electoral de Coahuila realizó acciones de acercamiento con personal docente y alumnado de cinco instituciones educativas de nivel básico y medio superior, a fin de dar a conocer las características, objetivos y beneficios de esta herramienta digital, promoviendo su incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



14.9 Paradigma-Educar para Transformar: Formación democrática desde la infancia

La Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra.

Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, participó en el programa de radio de la Universidad Pedagógica Nacional Campus Saltillo, (UPN) en su pódcast “Paradigma-Educar para Transformar”, con el tema “Formación democrática desde la infancia”, destacando el actuar del Instituto Electoral de Coahuila,

para fomentar la cultura cívico-democrática entre la niñez Coahuilense.



14.10 Programa de radio de la Secretaría de Educación “Exprésate”

Como una forma de promover la cultura cívica desde edades tempranas, la Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, participó en el programa “Exprésate” de la estación de radio de la Secretaría de Educación, conducido por alumnado de la Escuela Primaria José María Pino Suárez, en el que trataron temas respecto a la importancia de los valores éticos en las niñas y niños”.



14.11 Primer Feria de la Democracia

Con el objetivo de informar a la comunidad estudiantil sobre como votar el 01 de junio, por las próximas personas juzgadoras de nuestro estado y país, el IEC en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral, participaron en la Primer Feria de la Democracia, organizada por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.





14.12 Convenio de Colaboración INE-IEC, en el marco de la ENCÍVICA 2024-2026.



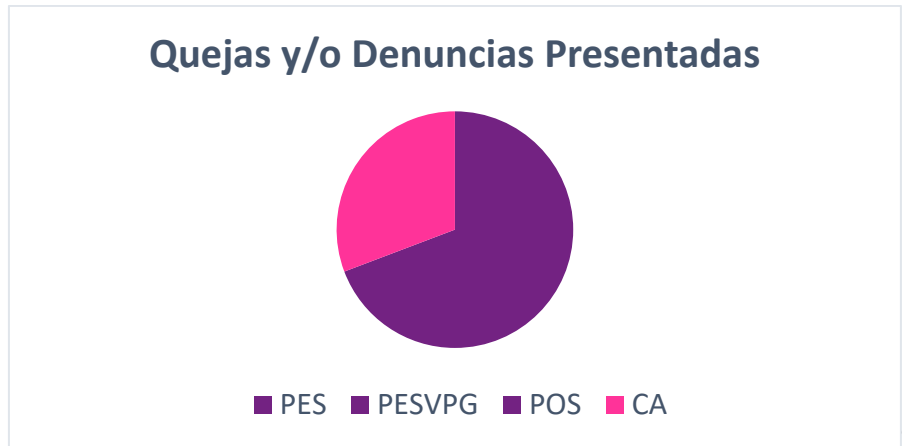
El Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Nacional Electoral, firmaron un convenio de colaboración interinstitucional, a fin de formalizar compromisos para impulsar acciones alineadas a los ejes estratégicos, y líneas de acción definidas, al formar alianzas estratégicas con instancias del ámbito público, privado y social, que contribuyan a los objetivos de la ENCÍVICA 2024-2026.

15.- De lo Contencioso Electoral

15.1.- Tramitación de las quejas interpuestas.

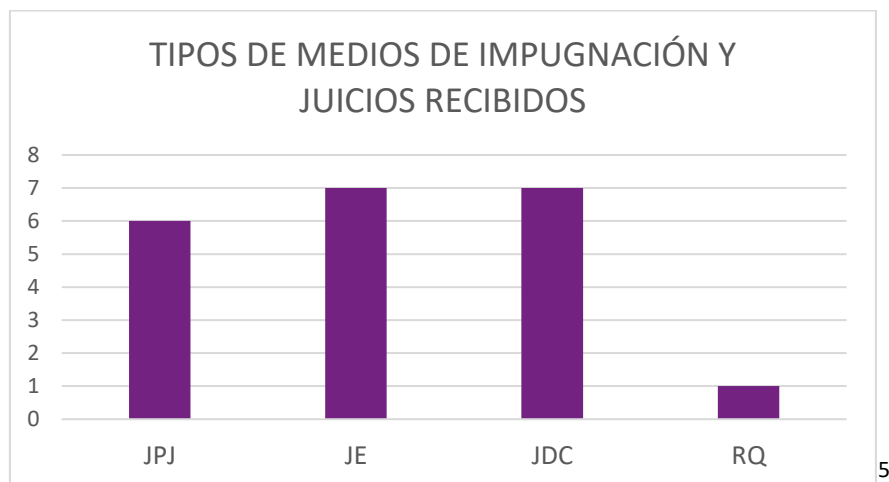
En relación a las quejas o denuncias interpuestas del 1 de enero al 31 de octubre de 2025, se informa que esta Dirección Ejecutiva dio trámite a nueve (09) Procedimientos Especiales Sancionadores en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y a cuatro (04) Cuadernos de Antecedentes.

Actualmente se encuentran en trámite un total de cuatro (04) procedimientos especiales sancionadores por violencia política contra las mujeres en razón de género, así como un (01) cuaderno de antecedentes.



15.2.- Medios de impugnación

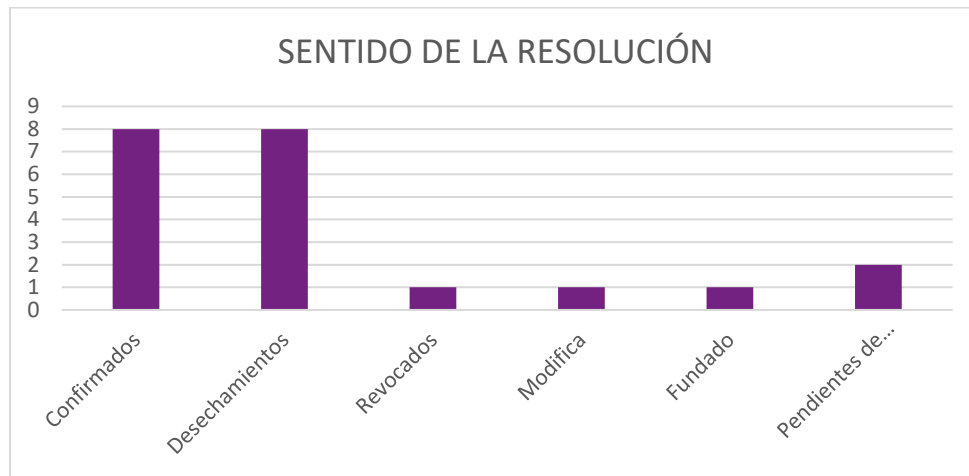
En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 27 de octubre del 2025 se dio trámite a veinte (20) medios de impugnación, de los cuales seis (06) corresponden a Juicios Político Judiciales, siete (07) a Juicios Electorales, siete (07) Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) y un (01) Recurso de Queja (RQ).



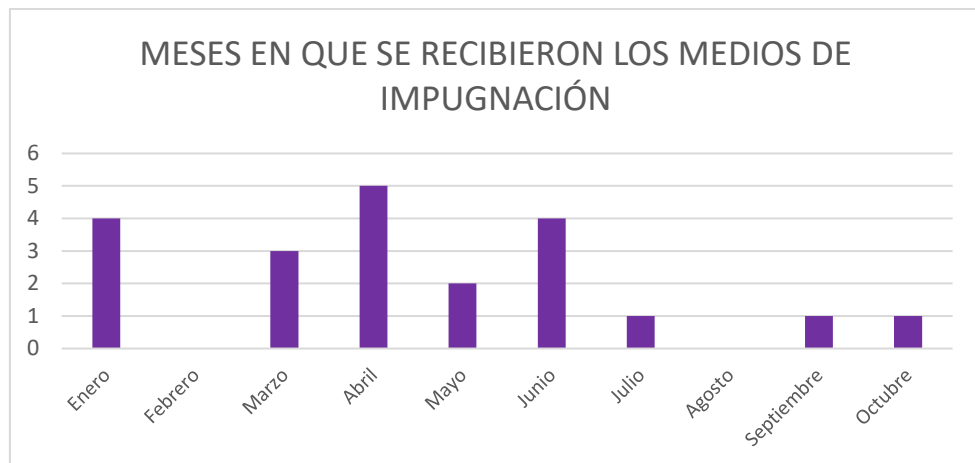
En relación con lo anterior, el sentido de las resoluciones resultó de la siguiente forma: ocho (08) confirmados, ocho (08) desechamientos, uno (01) revocado, uno (01) que modifica el acuerdo, uno (01) fundado y dos (02) pendientes de resolución.

⁴ Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC

⁵ Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC



Asimismo, se destaca que los medios de impugnación se recibieron de la siguiente manera: cuatro (04) en enero, tres (03) en marzo, cinco (05) en abril, dos (02) en mayo, cuatro (04) en junio, uno (01) en julio, uno (01) en septiembre y uno (01) en octubre.



6

16. El IEC, Sociedad y Gobierno

Dentro de los objetivos que el IEC tiene como organismo público autónomo, encontramos, entre otros, que éste debe contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; promover, fomentar y

⁶ Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC

preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática y; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

16.1 Convenios

En ese orden de ideas, y de conformidad con la normatividad aplicable, el IEC se encuentra facultado para celebrar los convenios que estime pertinentes y necesarios con instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, que permitan la consecución de los fines y objetivos que, como autoridad administrativa electoral local, tiene encomendados por mandato constitucional y legal.

Del primero (1º) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el IEC celebró los siguientes convenios:

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio de colaboración para el uso de los padrones de proveedores y contratistas de la administración pública del Estado de Coahuila de Zaragoza que celebran, por una parte, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, asistido por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y por otra parte el Instituto Electoral de Coahuila	21/noviembre/2024	El objeto del presente Convenio de Colaboración es que, el "IEC" al realizar sus procesos de contratación en términos de lo dispuesto por la normatividad estatal, y al validar la información necesaria, pueda contar de manera óptima y oportuna con un padrón y/o listado actualizado de las empresas que cuenten con el "Certificado de Aptitud", emitido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas como Órgano de Control.

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio Marco de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte el Instituto Nacional Electoral, asistido por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, y por otra parte el Instituto Electoral de Coahuila, asistido por la Secretaría Ejecutiva.	28/enero/2025	El presente Convenio tiene como objeto establecer las bases generales para cumplir tareas de implementación, desarrollo y evaluación de la ENCÍVICA, en un marco de colaboración coordinación y apoyo.
Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por conducto de la Secretaría de Educación, el Instituto Nacional Electoral, representado por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila y el Instituto Electoral del Estado, asistido por la Secretaría Ejecutiva.	29/enero/2025	El presente convenio tiene por objeto establecer las bases y mecanismo de coordinación y cooperación entre "LAS PARTES" a fin de otorgar el uso de las aulas y espacios necesarios para albergar las casillas en los planteles educativos del Estado, administrados por la "SEDU", para ser utilizados por el "EL INE" y el "IEC", tanto para la impartición de cursos en materia electoral para la ciudadanía que resulte insaculada y designada como funcionariado de la Mesa Directiva de Casilla para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial del ámbito local 2024-2025, como para su instalación del día 1 de junio de 2025 y, en su caso, la fecha que se determine llevar a cabo las elecciones extraordinarias que resulten.
Convenio de colaboración que celebran el Instituto Electoral de Coahuila y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales	31/enero/2025	Este convenio tiene como objeto establecer las bases y acuerdos entre las "LAS PARTES" para la incorporación de "EL INSTITUTO" al Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras. Candidatas y Electas, a partir de la fecha de la firme del presente instrumento jurídico. En la inteligencia de que "EL INSTITUTO" tiene de manera optativa la realización de las actividades que se proponen en el Programa Operativo las cuales son enunciativas mas no limitativas.
Convenio de coordinación y colaboración para la contratación de Profesionales de Auditoría Independientes, que celebran por una parte la Auditoría Superior del Estado y por otra el Instituto Electoral del Estado.	05/febrero/2025	El presente convenio tiene como objeto establecer las bases de coordinación y colaboración entre "LAS PARTES" para que el "IEC" coordine la contratación y asignación de los servicios de profesionales de auditoría independientes que llevarán a cabo la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera correspondientes al ejercicio fiscal 2025 de el "IEC".
Convenio general de coordinación y colaboración que celebran por una parte el Instituto Nacional Electoral, asistido por la Junta Local Ejecutiva en el	14/marzo/2025	El presente instrumento jurídico tiene como objeto establecer las bases de coordinación entre "LAS PARTES" para hacer efectiva la realización del "PEEPJL 2024-2025", respetando el ámbito de sus respectivas competencias para establecer as reglas y procedimientos, los cuales serán detallados de

Instrumento	Fecha	Objeto
Estado de Coahuila y por la otra el Instituto Electoral de Coahuila.		manera específica en el Anexo Técnico respectivo, para la jornada electoral que se celebrará el 1 de junio en el Estado.
Convenio de apoyo y colaboración interinstitucional para la difusión del Micrositio “CONÓCELES” para el Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025 que celebran el Instituto Electoral del Estado y por otra parte el Instituto Coahuilense de Acceso a la información Pública.	19/marzo/2025	El objeto del presente convenio consiste en establecer los compromisos entre las “PARTES” para llevar a cabo diversas actividades en el ámbito de sus respectivas competencias en relación con la difusión y promoción del micrositio “CONÓCELES” con motivo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025.
Convenio de coordinación que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por conducto de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública, por otra parte el Instituto Nacional Electoral representado por la Junta local Ejecutiva en Coahuila, y por la otra parte el Instituto Electoral de Coahuila.	28/mayo/2025	El objeto del presente instrumento jurídico es establecer las bases y mecanismos de coordinación que realizarán “LAS PARTES” relacionadas con la seguridad y desarrollo pacífico del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza 2024-2025, así como de las elecciones extraordinarias que resulten, en sus etapas de preparación, jornada electoral y actos posteriores.
Convenio marco de colaboración interinstitucional que celebran por una parte la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano del Estado de Coahuila por otra parte el Instituto Nacional Electoral, representado por la junta Local Ejecutiva en Coahuila, por otra parte, el Instituto Electoral de Coahuila, y por otra parte el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila.	05/septiembre/2025	El presente convenio tiene por objeto establecer vínculos institucionales de colaboración entre “LAS PARTES”, con el fin de organizar, difundir y realizar el “PARLAMENTO ESTUDIANTIL COAHUILA 2025”, en virtud del cual serán electos democráticamente 25 diputadas y diputados estudiantiles, promoviendo espacios de participación ciudadana para las y los jóvenes coahuilenses, en los cuales puedan manifestar sus ideas y propuestas en torno a temas de relevancia pública; así como conocer las funciones y atribuciones que desempeñan las y los legisladores locales.

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio general de coordinación y colaboración, que celebran, por una parte, el Instituto Nacional Electoral, representado por la Junta Local Ejecutiva en Coahuila y por otra, el Instituto Electoral de Coahuila.	01/octubre/2025	El presente instrumento jurídico tiene como objeto establecer las bases de coordinación entre las “LAS PARTES”, para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, respetando el ámbito de sus respectivas competencias para establecer las reglas y procedimientos, los cuales serán detallados de manera específica en el Anexo Técnico respectivo para la jornada electoral que se celebrara el 7 de junio de 2026 en el estado de Coahuila de Zaragoza.
Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por conducto de la Secretaría de Educación, el Instituto Nacional Electoral, representado por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila y el Instituto Electoral del Estado, asistido por la Secretaría Ejecutiva.	07/octubre/2025	El presente convenio tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de coordinación y cooperación entre “LAS PARTES” a fin de otorgar el uso de las aulas, mobiliario y espacios de los planteles educativos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, que se encuentren bajo la administración de “LA SEDU” y, que se encuentran contenidos en el Anexo 1 para ser utilizados por “EL INE” y “EL IEC” en la impartición de cursos en materia electoral para la ciudadanía que resulte insaculada y designada como funcionarias y funcionarios de la mesa directiva de casilla para el Proceso Electoral Local 2025-2026, así como la instalación de las casillas el día 07 de junio de 2026, y, en su caso, el día que se determine llevar a cabo las elecciones extraordinarias que resulten.

17. Actividades en materia de Fiscalización

17.1 Coadyuvancia con el INE

Derivado de la reforma Constitucional en el mes de febrero del 2014, la facultad de fiscalización corresponde a la autoridad Nacional Electoral, existiendo un nuevo modelo de fiscalización, el cual delimita competencias y facultades entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.

En relación al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025, se informa que no se recibió solicitud alguna por parte del INE para brindar apoyo en las actividades relacionadas con el monitoreo de espectaculares, medios publicitarios distintos a espectaculares y medios impresos, verificaciones o algún otro tipo de diligencia necesaria para la sustanciación de los procedimientos en materia de fiscalización.

17.2 Asociaciones Políticas Estatales

En lo relativo a la fiscalización de las Asociaciones Políticas Estatales, es de mencionarse que, derivado de la Reforma Constitucional del año 2014, el IEC cuenta con facultades para fiscalizar a este tipo de organizaciones.

Al día de hoy, en el Estado y ante el IEC, son tres las agrupaciones que cuentan con registro como asociación política estatal, y las cuales por mandato de Ley están obligadas a presentar un Informe Anual en materia de fiscalización, en el cual dan a conocer a este órgano electoral sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos con los que cuenta cada una de estas asociaciones políticas.

Dichos informes fueron revisados conforme a técnicas de auditoría y el propio procedimiento de fiscalización que marca la normativa electoral, lo que a la postre se tradujo en la aprobación por parte de los miembros del Consejo General de los dictámenes consolidados sobre los informes anuales que presentaron las agrupaciones políticas estatales, respecto al origen, monto, destino y aplicación de los recursos.

De igual manera en lo relativo a las organizaciones de ciudadanos Interesados en constituirse como partido político Local, se da cuenta que, se le dio seguimiento y revisión adecuados en materia de fiscalización a los informes mensuales presentados por estas organizaciones sobre el origen y destino de los recursos que obtenga para el desarrollo de sus actividades tendientes a la obtención del registro como partido político, mismos que fueron resueltos a través del dictamen y el acuerdo aprobados por el Consejo General dentro de esta anualidad 2025.

De acuerdo a lo anterior en lo referente a las organizaciones de ciudadanos interesados en constituirse como partido político local, se da cuenta que:

- Se llevaron a cabo sesiones de capacitación virtual y/o presencial, que son necesarias en materia de fiscalización para las agrupaciones políticas y las organizaciones de ciudadanos interesados en constituirse como partido político local.
- Se realizó la revisión del Informe mensual sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que hayan obtenido las

organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partido político local.

- Se elaboró el dictamen consolidado al final del ejercicio anual relativo al periodo de constitución revisando y analizando el monto, origen, destino y aplicación de los recursos presentados mensualmente por las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partido político local del ejercicio anual.
- Se elaboró el dictamen relativo al mes en que presenta su Solicitud de Registro hasta el mes en que se resuelve la obtención, revisando y analizando el monto, origen, destino y aplicación de los recursos presentados mensualmente por las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partido político local.

Dichas organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partido político local, dentro de los actos tendientes a la obtención de su registro, llevaron a cabo asambleas en las cuales la Unidad Técnica de Fiscalización asistió y llevó a cabo trabajos de verificación relacionados con los ingresos y egresos realizados durante el desarrollo de las mismas, por lo que al quince (15) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) se tuvo asistencia y se fiscalizó un total de 61 asambleas municipales de organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partido político local.





18. El IEC en los medios de comunicación

18.1. Presencia del IEC en radio y televisión

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través del Consejero Presidente Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, estableció de manera permanente la política de puertas abiertas a representantes de los medios masivos de comunicación internacionales, nacionales y estatales.

Responsable de mantener una cercanía con los medios de comunicación, cámaras empresariales, instituciones educativas, organismos no gubernamentales y sociedad en general, el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva han brindado entrevistas exclusivas, grupales, conferencias de prensa, visitas a estudios de televisión, cabinas de radio y redacciones de periódicos, además de emitir información permanente de las actividades institucionales a través de comunicados y boletines de prensa.

18.1.1 Visitas a medios masivos de comunicación

Se atendieron medios de comunicación del interior del estado provenientes de municipios como Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Ciudad Acuña y Sabinas, así como a medios de carácter nacional.

En dichas entrevistas se dieron a conocer eventos y campañas institucionales, así como lo correspondiente al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.



18.1.2 Conferencias de prensa

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía de Coahuila, la Presidencia de Consejo General estuvo presente en diversas conferencias de prensa de diferentes temáticas como:

- Informes relativos a la organización del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.
- Campañas y programas conjuntos con el Instituto Nacional Electoral.

Dichas conferencias de prensa se realizaron de manera presencial en varios municipios del estado.



18.1.3 La Urna

Con el objetivo de crear canales directos de comunicación con las y los coahuilenses, cada lunes a las 4:30 p. m. se transmite el programa de radio y televisión denominado *La Urna* a través de Radio Torreón, Radio Universidad Saltillo, Radio Universidad Torreón y GPS Media, así como en el canal de YouTube del Instituto Electoral de Coahuila.

Relación de programas transmitidos 2025 (*La Urna*)

FECHA	PERSONA INVITADA	INSTITUCIÓN
ENERO	6 JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL DEL IEC.
	20 CINTHIA GASPAR MONTERO	ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN.
	27 AURORA GALINDO ESCANDÓN	SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (CDHEC).
FEBRERO	3 CINTHIA GASPAR MONTERO	ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN.
	10 DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS	COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ICAI).
	17 AMELIA SOL MARÍA SILVA DE ANDA	ENCARGADA DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE (PRODECON).
	24 KARLA VERÓNICA FÉLIX NEIRA	MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (TECZ).
MARZO	3 ROSALINDA LÓPEZ CHARLES	VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA JUNTA LOCAL DEL INE EN COAHUILA DE ZARAGOZA.
	10 GERARDO ALBERTO MORENO RODRÍGUEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PREORROGATIVAS DEL IEC.
	17 MARÍA GUADALUPE MÁRQUEZ SÁNCHEZ	VOCAL SECRETARIA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN COAHUILA DE ZARAGOZA.
	24 MACHELLY FLORES REYNA	DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUNTÓNOMA DE COAHUILA (UAdeC).
	31 JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL DEL IEC.
ABRIL	7 LUZ MARÍA DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE	NOTARIA PÚBLICA Y PRESIDENTA DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
	14 SARA ARIZPE RAMOS	DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO CÍVICO DE INSTITUCIONES DE COAHUILA, A. C.
	21 JORGE GALLEGOS VALDÉS	DIRECTOR EJECUTIVO DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA DEL IEC.
	28 ESPECIAL DEL DÍA DE LA NIÑEZ	
MAYO	5 JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL DEL IEC.
	12 MARÍA ELENA MARTÍNEZ PLASCENCIA	VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA DISTRITAL 08 DEL INE EN COAHUILA DE ZARAGOZA.
	19 JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL DEL IEC.

	26	JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ Y MIRNA BAÑUELOS	CONSEJERO ELECTORAL EN EL IEC Y DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA DE LA IBERO TORREÓN.
JUNIO	2	ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES Y ROXANA LARA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE EN EL IEC, Y VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA DISTRITAL 05 DEL INE EN COAHUILA DE ZARAGOZA, CON SEDE EN TORREÓN.
	9	PROGRAMA ESPECIAL ELECCIÓN JUDICIAL	
	16	BRENDA CECILIA GÜERECÁ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, COAHUILA.
	23	RAQUEL TORRES GUTIÉRREZ	DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS PROFESOR RUBÉN HERRERA, DE LA UAdeC.
	30	PROGRAMA ESPECIAL DEL ORGULLO LGTBTTIQ+ CON ENTREVISTA PRINCIPAL DE ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL IEC
JULIO	7	MARÍA DEL ROSARIO VARELA ZÚÑIGA	MAESTRA INVESTIGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UAdeC.
	14	CYNTHIA MOLANO SERNA	ACTIVISTA.
	21	OMAR HERNÁNDEZ ESQUIVEL	MAGISTRADO ELECTO DE LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN TOLUCA.
	28	SARA ARIZPE RAMOS	DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO CÍVICO DE INSTITUCIONES DE COAHUILA, A. C.
AGOSTO	4	MACHELLY FLORES REYNA Y CAROLINA TOVAR VALDEZ	DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE UAdeC, Y LA DIRECTORA DE LA UANE CAMPUS MONCLOVA.
	11	MARÍA EUGENIA GUAJARDO FIGUEROA	DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PROFESORA MARÍA CHAPA FLORES, DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.
	18	LIZBETH ESTEFANÍA CANTÚ VILLAREAL	TITULAR DE LA PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑOS Y LA FAMILIA (PRONNIF) EN CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.
	25	SONIA REYES	TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER EN CUATRO CIÉNEGAS.
	29	PROGRAMA ESPECIAL: DIÁLOGOS CON LA NUEVA JUSTICIA ELECTORAL REBECA BARRERA AMADOR	MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
SEPTIEMBRE	1	JULIO CÉSAR LAVENANT SALAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEC.
	8	MAYRA JACQUELINE CANTÚ Y JULIO CÉSAR LAVENANT SALAS	DIRECTORA DEL MUSEO VENUSTIANO CARRANZA DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, Y DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEC.

	15	LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES	DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
	22	LAURA CUEVA	PSICÓLOGA, SEXÓLOGA Y TANATÓLOGA.
	29	MARÍA DEL MAR TREVIÑO GARZA	DIPUTADA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
OCTUBRE	1	PROGRAMA ESPECIAL: DIÁLOGOS CON LA NUEVA JUSTICIA ELECTORAL MARÍA DOLORES LÓPEZ LOZA	MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
	6	MARÍA TERESA NARES CISNEROS	CONTRALORA INTERNA DEL IEC.
	13	IRMA ADAME AGUAYO	DIRECTORA DEL CONALEP TORREÓN.
	20	BEATRIZ SOTO GARCÍA	REGIDORA DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA, Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD.
	27	PROGRAMA DEDICADO AL TEMA DEL VOTO DE LA MUJER.	

18.1.4 Boletines y comunicados de prensa

Como parte de la estrategia para mantener informada a la ciudadanía a través de los medios masivos de comunicación, el Instituto Electoral de Coahuila emitió en 2025 un total de 69 boletines y comunicados de prensa, los cuales fueron distribuidos a 363 miembros de la prensa estatal y nacional.

Dichos documentos abordaron temáticas como Sesiones Solemnes, Ordinarias y Extraordinarias de Consejo General; firmas de convenios de colaboración, conferencias de prensa; y eventos institucionales como conversatorios, Feria del Libro y Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

Dichos boletines y comunicados de prensa pueden ser consultados en el siguiente vínculo: <https://iecoah.org.mx>

18.2 Campañas Institucionales

Como parte de la difusión del quehacer institucional del Instituto Electoral de Coahuila, se transmitieron spots de radio y de televisión, los cuales fueron emitidos en los tiempos oficiales que designa el Instituto Nacional Electoral para los Organismos Públicos Locales Electorales. Fueron emitidos en **92**

estaciones de radio y **36** cadenas de televisión con las que cuenta el estado en el catálogo de medios aprobados por el INE.

De igual forma, se llevaron a cabo publicaciones en los principales diarios del estado, donde se dio cobertura a campañas institucionales, emisión de convocatorias y licitaciones, así como actividades referentes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

Cabe mencionar que se hicieron publicaciones permanentes en las redes sociales institucionales, donde se promocionaron aspectos del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025., eventos y concursos institucionales, Sesiones de Consejo General, firmas de convenio y campañas conjuntas con el Instituto Nacional Electoral.

Finalmente, se hicieron y promovieron campañas institucionales de promoción del voto en el Proceso Electoral 2025, donde se manejaron spots, infografías e historias para promover el voto y la participación ciudadana.



18.3 Redes Sociales

En aras de fortalecer la difusión y promoción de la cultura democrática y el quehacer institucional del IEC, se han implementado publicaciones permanentes en las principales redes sociales (Facebook, X, Instagram y TikTok).

De manera paralela a lo emitido en los tiempos oficiales, se establecieron e implementaron estrategias de participación ciudadana, eventos institucionales y referentes al Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025, así como la promoción del voto.

18.3.1 Facebook

Del 01 de enero al 03 de noviembre de 2025, la página de Facebook institucional tiene un total de 25,157 seguidores. Se realizaron 2,882 publicaciones con un alcance de 1,126,812 personas, 135,004 visitas, 22,683 reacciones y 32,186 interacciones.

18.3.2 X

En el mismo periodo, la cuenta oficial de X tiene 3,614 seguidores. En esta red social se hicieron alrededor de 2,800 publicaciones con cifras superiores a las 320,000 impresiones.

18.3.3 Instagram

La cuenta de Instagram institucional, en el periodo del 01 de enero al 03 de noviembre de 2025, tiene un total de 1,200 seguidores y un alcance de 32,270 personas, además de 4,179 visitas y 4,635 me gusta. Se hicieron en la página 2,832 publicaciones y se tuvieron 3,527 interacciones.

18.3.4 Tik Tok

Del 01 de enero al 02 de noviembre de 2025, la red social TikTok cuenta con 302 seguidores, 2,400 me gusta y 478 visualizaciones del perfil. Se realizaron 699 publicaciones con un total de 89,000 visualizaciones.

18.4 Debates electorales

El 1 de mayo de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el Acuerdo IEC/CG/071/2025, aprobó la procedencia de las solicitudes de debates, foros de debates, mesas de análisis y entrevistas a Candidaturas, en el marco del Proceso Judicial Electoral Extraordinario 2024-2025.

En ese sentido, el 19 de mayo de 2025 a las 19:00 horas, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, se llevaron a cabo, en modalidad presencial, una mesa de análisis entre las Candidaturas, las entrevistas, y al final se abrió el Sistema de Foros de Debate Virtual, donde se contó con la participación global de cinco Candidaturas. Dichas actividades fueron transmitidas en las plataformas institucionales de Facebook y YouTube,

mismas que se mantuvieron públicas hasta la finalización del período de campaña. https://youtube.com/live/xCAZOR_1fKM?feature=share



18.5 Comisión Editorial

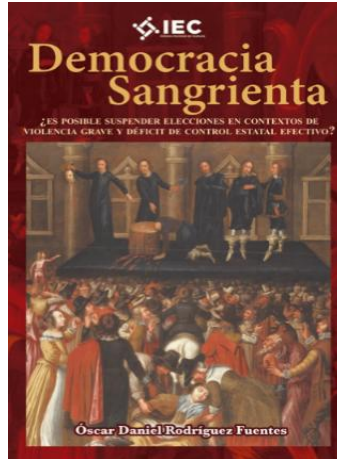
La Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática se encarga de lo correspondiente al ámbito editorial del IEC, como es la producción, diseño y publicación de obras literarias y creativas; así como la colaboración con otros organismos electorales, instituciones educativas, asociaciones civiles o dependencias gubernamentales, en la generación de este tipo de contenidos.

La difusión de conceptos y valores de la cultura democrática es indispensable para fortalecer el sistema democrático en nuestro estado y país, de ahí la relevancia de las labores de la Comisión.

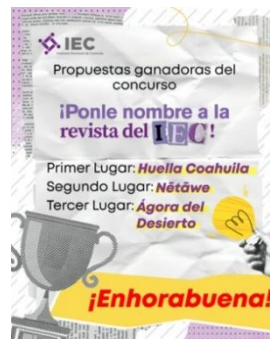
Por lo anterior, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de dicha Comisión, editó y publicó el libro *100 preguntas y respuestas sobre el Proceso Judicial Electoral 2024-2025 en Coahuila*, una obra editorial del Consejero Electoral Juan Carlos Cisneros Ruiz.



De igual forma, se realizó el libro *Democracia Sangrienta*, una obra editorial del Consejero Presidente Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, el cual será presentado en breve.



Finalmente, la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática inició los trabajos para la edición de la revista institucional del Instituto Electoral de Coahuila, de la cual se hizo pública la Convocatoria para elegir el nombre de la misma, recibándose 72 propuestas y resultando ganadoras las siguientes:



19. Capacitación al personal del IEC

Con la finalidad de que el funcionariado del IEC contara con las herramientas e insumos necesarios para desempeñar su labor con mayor profesionalismo, a lo largo del ejercicio anual 2025 se recibió por personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, cursos, conferencias y talleres en distintas disciplinas relacionadas con la función electoral.

Cursos y Talleres al personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento profesional del



personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, se llevó a cabo su participación en diversos cursos, talleres, capacitaciones y conferencias impartidas por especialistas en la materia. Estas actividades tuvieron como finalidad, actualizar conocimientos, robustecer competencias técnicas y consolidar las capacidades institucionales en el ámbito de la Educación Cívica.

Nombre del Curso Taller:

- 1.- Aprendiendo Braille
- 2.- Lengua de Señas Mexicana
- 3.- Redes socio digitales y juventudes
- 4.- Violencia Política en Razón de Género
- 5.- Educación ciudadana: de la desafección política al compromiso cívico

Nombre del Capacitaciones y Conferencias:

- 1.- Capacitación viáticos
- 2.- Servidores Públicos: Derechos Obligaciones y Responsabilidades
- 3.- Sin ciudadanos no hay democracia ¿Por qué participar?
- 4.- Derecho a la Información, nuevo contexto para servidores públicos



Taller Redes socio digitales y juventudes

Cursos y Talleres Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

FECHA	DIRIGIDO A:	TEMA	IMPARTIDO POR:	ÁREA
06/diciembre/2024	Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila	Foro sobre las acciones afirmativas LGBTTTIQ A+	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Consejera Electoral del INE Mtra. Rita Bell López Vences Consejera Electoral del INE Mtro. Luis Espíndola Morales Magistrado de la Sala Regional Especializada Mtra. Karla Félix Neira Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Consejero Presidente del IEC	Comisión de Paridad e Inclusión del IEC

FECHA	DIRIGIDO A:	TEMA	IMPARTIDO POR:	ÁREA
			Lcda. Ana Eugenia Rodríguez Valdez Activista trans y ex regidora por acción afirmativa Mtro. Aurelién Benjamín Guilabert Activista del Comité IncluyeT Lcda. Gloria Alcocer Olmos Directora de la revista Voz y Voto	

19.1.- Derecho Electoral

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:	Área
20/febrero/2025	Comités Judiciales Electorales Distritales	Medios de impugnación y Notificaciones	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	
10/marzo/2025 al 21/marzo/2025	Integrante del SPEN del sistema OPLE de la DEPC	Prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Escuela Judicial Electoral

19.2.- Procedimientos Sancionadores

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:
20/febrero/2025	Comités Judiciales Electorales Distritales	Procedimientos Sancionadores	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
06/abril/025	Candidaturas del Proceso Electoral Judicial Extraordinario	Procedimientos Sancionadores, faltas, infracciones,	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:
		obligaciones y sanciones	

19.3.- Transparencia

FECHA	DIRIGIDO A:	TEMA	IMPARTIDO POR:	Área
29/noviembre/2024	Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila	Capacitación en materia de Transparencia	Lcda. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad Técnica del Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Isela Sarahí Herrera Durán Oficial de Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica del Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Unidad Técnica del Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEC
31/octubre/2025	Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila	Taller "Derecho a la información. Nuevo contexto para	Dr. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle Presidente del Consejo de la RED de Investigadores	Contraloría Interna del IEC

FECHA	DIRIGIDO A:	TEMA	IMPARTIDO POR:	Área
		servidores públicos"	consultores de Hispanoamérica A.C.	

19.4 Fortalecimiento Institucional

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:	Área:
8/febrero/2025	Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas	Taller de socialización con los Organismos Públicos Locales, respecto de las determinaciones que ha tomado el Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativos a la elección del Poder Judicial	INE	
6/marzo/2025	Mujeres funcionarias del IEC	Cuidarnos también es político	Mtra. Berenice de la Peña, Coordinadora de Psicología del Tribunal Universitario	
01/noviembre/2024 al 12/noviembre/2024	Integrante del SPEN del sistema OPLE de la DEPC	Redacción Avanzada	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE
01/noviembre/2024 al 29/noviembre/2024	Persona instructora de la DEPC	Curso para Instructores Mentoring OPLE	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:	Área:
			Nacional del INE	Nacional del INE
05/noviembre/2024	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Curso-taller “Aprendiendo Braille”	Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el estado de Coahuila de Zaragoza
13/noviembre/2024	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Capacitación interna “En materia de trato y respeto a la diversidad sexo genérica”	San Aelredo A.C.	Presidencia del IEC
13/enero/2025	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	“¿Qué es la depresión?, estrategias y manejo”	Licda. Rosa Ofelia Sisbeles Alvarado Directora de la Unidad De Control y Gestión de la Fiscalía General del Estado de Coahuila Dra. Ileana Edith González Sánchez Psiquiatra del Centro de Salud Mental	Secretaría Ejecutiva del IEC
19/febrero/2025	Funcionario ado del Instituto Electoral	Taller de Juventudes y Redes Socio digitales	Lcda. Gloria Alcocer Olmos Fuerza Ciudadana A.C.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del IEC

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:	Área:
	de Coahuila			
06/marzo/2025	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Taller de autocuidado “Cuidarnos también es político”	Mtra. Berenice de la Peña, Coordinadora de Psicología del Tribunal Universitario	Unidad Técnica de Paridad e Inclusión del IEC
30/abril/2025	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Capacitación sobre el acceso a la nueva plataforma de viáticos y materiales de capacitación	Lcda. Iris Enríquez Monsiváis Técnica en control de cuentas por pagar y comprobación de gastos Francisco Javier Peña Rodríguez Coordinador de Recursos Financieros	Dirección Ejecutiva de Administración del IEC
01/julio/2025 al 24/agosto/2025	Integrante del SPEN del sistema OPLE de la DEPC	Democracia Electoral y Educación Cívica	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE
23/septiembre/2025	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Conferencia Magistral “Archivos y Memoria Histórica”	Dra. Patricia Galeana Presidenta de la Federación Mexicana de Universidad A.C.	Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental del IEC

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:	Área:
09/octubre/2025	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Conferencia “Los servidores públicos: derechos, obligaciones y responsabilidad es”	Víctor Alonso Chávez López Magistrado de la Cuarta Sección de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México	Contraloría Interna del IEC
16/octubre/2025 a la fecha	Funcionario ado del Instituto Electoral de Coahuila	Curso-Taller Educación ciudadana: de la desafección ciudadana al compromiso cívico	Colectivo para el desarrollo educativo Albanta, S.C.	Dirección Ejecutiva de Comunicación Social del IEC

19.5 Violencia Política contra las Mujeres

Fecha	Dirigido a:	Tema:	Impartido por:	Área:
14/marzo/2025	Personal del IEC	Primeros Auxilios para la atención de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	Mtra. Laura Salgado	
10/octubre/ 2025	Personal del IEC	Primeros Auxilios psicológicos con énfasis en contextos electorales	Mtra. Laura Salgado	
25/noviembre/2024	Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila	Conferencia Magistral “Valores Feministas: Sororidad y Affidamento”	Mtra. Rosaura Margarita Guerra Delgado Venumia A.C	Comisión de Paridad e Inclusión del IEC

11/marzo/2025	Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila	Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género"	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Consejera Electoral del IEC e integrante de la Comisión de Paridad e Inclusión Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Consejera Electoral del IEC e integrante de la Comisión de Paridad e Inclusión	Comisión de Paridad e Inclusión del IEC
25/agosto/2025	Funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila	Conferencia magistral denominada "El ejercicio de la mujer en los cargos de elección popular"	Mtra. Clara Concepción Castro Gómez Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche	Comisión de Paridad e Inclusión del IEC

19.6 Conferencia Magistral "Archivos y memoria histórica"

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Historiador, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de esta Comisión Temporal de Archivos y Gestión Documental, llevó a cabo el día 23 de septiembre del año en curso, la Conferencia Magistral "Archivos y memoria histórica, impartida de forma virtual por la distinguida Dra. Patricia Galeana Herrera, reconocida historiadora, académica y especialista en la preservación del patrimonio documental de México.

Además de las autoridades y público presentes (de manera presencial), el evento contó con la participación remota de 76 personas especialistas y miembros de la comunidad interesada, quienes se sumaron a la conferencia a través de la plataforma Telmex, enriqueciendo la reflexión de la importancia de los archivos y la memoria histórica.

Este evento tuvo como propósito resaltar la trascendencia de los archivos como pilares de la memoria histórica y su relevancia en el fortalecimiento de la transparencia, la democracia y la identidad cultural.



20. Contraloría Interna.

20.1 Principales facultades

Las facultades de la Contraloría Interna se encuentran descritas en el artículo 398 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, vigente, las cuales se describen de la siguiente manera:

- a) Fijar los criterios para la realización de las auditorías, procedimientos, métodos y sistemas necesarios para la revisión y fiscalización de los recursos a cargo de las áreas y órganos del Instituto;*
- b) Establecer las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo, de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto, así como aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones, que realice en el cumplimiento de sus funciones;*
- c) Evaluar los informes de avance de la gestión financiera respecto de los programas autorizados y los relativos a procesos concluidos;*
- d) Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas en los programas de naturaleza administrativa contenidos en el presupuesto de egresos del Instituto;*
- e) Verificar que las diversas áreas administrativas del Instituto que hubieren recibido, manejado, administrado o ejercido recursos, lo hagan conforme a la normatividad aplicable, los programas aprobados y montos autorizados, así como, en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes y con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas conducentes;*
- f) Revisar que las operaciones presupuestales que realice el Instituto se hagan con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables a estas materias;*
- g) Verificar las obras, bienes adquiridos o arrendados y servicios contratados, para comprobar que las inversiones y gastos autorizados se han aplicado, legal y eficientemente al logro de los objetivos y metas de los programas aprobados;*
- h) Requerir a terceros que hubieran contratado bienes o servicios con el Instituto la información relacionada con la documentación justificativa y comprobatoria respectiva, a efecto de realizar las compulsas que correspondan;*
- i) Solicitar y obtener la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones;*
- j) Emitir los lineamientos, instruir, desahogar y resolver los procedimientos administrativos respecto de las quejas que se presenten en contra de los servidores públicos del Instituto, y llevar el registro de los servidores públicos sancionados;*
- k) Investigar, en el ámbito de su competencia, los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos del Instituto;*
- l) Recibir denuncias o quejas directamente relacionadas con el uso y disposición de los ingresos y recursos del Instituto por parte de los servidores públicos del mismo y desahogar, en los términos de este Código, los procedimientos a que haya lugar;*
- m) Efectuar visitas a las sedes físicas de las áreas y órganos del Instituto para solicitar la exhibición de los libros y papeles indispensables para la realización de sus investigaciones, sujetándose a las formalidades respectivas y sin interrumpir las labores propias de cada área;*

- n) Establecer los mecanismos de orientación y cursos de capacitación que resulten necesarios para que los servidores públicos del Instituto cumplan adecuadamente con sus responsabilidades administrativas;*
- ñ) Formular pliegos de observaciones en materia administrativa;*
- o) Determinar los daños y perjuicios que afecten al Instituto en su patrimonio y proponer a la Junta General Ejecutiva el fincar directamente a los responsables las indemnizaciones y sanciones pecuniarias correspondientes;*
- p) Fincar las responsabilidades correspondientes e imponer las sanciones en términos de la normatividad respectiva;*
- q) Presentar a la aprobación del Consejo General sus programas anuales de trabajo;*
- r) Presentar al Consejo General los informes previo y anual de resultados de su gestión;*
- s) Participar, a través de su titular, con voz pero sin voto, en las reuniones de la Junta General Ejecutiva;*
- t) Recibir y resguardar las declaraciones patrimoniales que deban presentar los servidores públicos del Instituto, a partir del nivel de jefe de departamento, conforme a los formatos y procedimientos que establezca la propia Contraloría. Serán aplicables en lo conducente las normas establecidas en la Ley de la materia;*
- u) Intervenir en los procesos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que corresponda, y*
- v) Las demás que le otorgue este Código o las leyes aplicables en la materia.”*

20.2 Elaboración de Lineamientos y Manuales.

Una de las facultades en el desarrollo de las funciones de la Contraloría Interna es emitir sus propios lineamientos, sobre las materias en las que se basa su actividad, por lo que durante el ejercicio de noviembre de 2024 a octubre de 2025 se revisaron y actualizaron los Procedimientos, planeaciones y ejecuciones del Área de Responsabilidades y Auditoría, realizando las acciones necesarias para la debida creación y/o actualización de diversas normativas, siendo estas las siguientes:

- a) Reglamento Interno de la Contraloría Interna, Órgano Interno de control del Instituto Electoral de Coahuila.**

En fecha 26 de septiembre del año 2025 la Contraloría Interna mediante Acuerdo CI/OIC/023/2025 emite el Reglamento Interno de la Contraloría Interna, Órgano Interno de control del Instituto Electoral de Coahuila, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 07 de octubre de 2025.

20.3 Auditorías Realizadas.

Cuadro de resultados de las auditorías realizadas y/o concluidas
noviembre 2024/ octubre 2025

			OBSERVACIONES		
TIPO DE AUDITORIA	ACCIONES REALIZADAS	NÚM. DE RECOMENDACIONES	DETERMINADAS	SOLVENTADAS	TURNADAS A RESPONSABILIDADES
Auditoría de Seguimiento a las operaciones del 2º Trimestre 2024	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	0	26	13	13
Auditoría Integral a las operaciones del 3er Trimestre 2024	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	3	17	0	17
Auditoría de Seguimiento a las operaciones del 3er Trimestre 2024	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	0	17	10	7
Auditoría para verificar la Asistencia, Puntualidad y Permanencia del personal del Instituto en el ejercicio 2024. Cuarta Intervención.	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	0	1	0	1
Auditoría de Seguimiento para verificar la Asistencia, Puntualidad y Permanencia del personal del Instituto en el ejercicio 2024. Cuarta Intervención.	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	0	1	1	0
Auditoría Integral a las Operaciones del 4to. Trimestre del ejercicio 2024	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	3	14	0	0

Auditoría de Seguimiento al 4to. Trimestre del ejercicio 2024	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	5	14	8	6
Auditoría Específica de Comités Distritales Judiciales 20025	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	2	1	0	0
Auditoría Seg de Comités Distritales Judiciales 20025	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	1	1	1	0
Auditoría Integral a las Operaciones al 1er. Trimestre del ejercicio 2025	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	2	25	0	0
Auditoría ordinaria a la Puntualidad, asistencia y permanencia del personal del Instituto ejercicio 2025	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	0	1	0	0
Auditoría de Seguimiento a las operaciones del 1er. trimestre 2025	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	2	25	24	1
Auditoría de Seguimiento a la Puntualidad, asistencia y permanencia del personal del Instituto ejercicio 2025	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	0	1	1	0
Auditoría Integral al 2do Trimestre del Ejercicio 2025.	Comprobar y Evaluar el Control Interno Institucional establecido en los procesos de operación.	3	14	0	0
Auditoría de Seguimiento a las operaciones del 2do. trimestre 2025	Inspección, análisis y revisión de documentación comprobatoria, según normas de auditoría	0	14	12	2

20.4 Recepción de Denuncias y/o Quejas, Sentencias Electorales, Informes de Auditorías y de Auditorías Externas, así como el inicio de Investigaciones de Oficio.

La Autoridad Investigadora, a fin de dar cumplimiento a las atribuciones de la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila, establecidas en el artículo 398, numeral 1, incisos j) y l) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a los artículos 10, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 60 bis, 61, 62, 63, 63 bis, 64, 64 bis, 64 ter, 91, 92, 93, 94, 95, 100 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; de investigar, substanciar y resolver los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, así como el de recibir aquellas denuncias, Resoluciones Electorales, Informes de Auditorías Internas que lleva a cabo el área de Auditorías de la Contraloría Interna del Instituto y de Auditorías Externas presentadas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, pudiendo constituir Responsabilidades Administrativas en el ámbito de competencia de los Servidores Públicos y/o relacionadas con el uso y disposiciones de los ingresos y recursos del Instituto y desahogar, en los términos del Código Electoral y la Ley de la materia los procedimientos a que haya lugar; se hace mención que en el año que se informa se recibieron las siguientes:

	TOTAL
Denuncias presentadas	3
Auditorías Internas	2
Auditorías Estatales	5
Auditorías Federales	1
Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa	4
Acuerdos de Conclusión y Archivo	7

A las cuales se les dio el trámite correspondiente.

Se tiene a bien mencionar que la Autoridad Investigadora de esta Contraloría Interna, en todo momento ha tenido a la mano las herramientas de fácil acceso para la presentación de las Quejas y/o Denuncias, tal como lo señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Herramientas de fácil acceso que se describen a continuación:

- a) Liga de la Página oficial de la Contraloría Interna:

<https://www.iec.org.mx/v1/index-oic>

- b) Liga específica para la presentación de quejas y denuncias:
<https://www.iec.org.mx/v1/index.php/buzon-de-quejas-y-o-denuncias>

Con el fin de promover entre las y los Servidores Públicos del Instituto las herramientas de fácil acceso y su derecho a presentar denuncias, se instalaron mamparas en los pasillos del Instituto con el fin de motivar la denuncia de actos de corrupción, acoso laboral y/o mobbing laboral, entre otros temas.

20.5 Instruir, Desahogar y Resolver los procedimientos de Responsabilidad Administrativos contra servidores Públicos.

La Contraloría Interna, a fin de dar cumplimiento a las atribuciones establecidas en los artículos 398, 405, 406 y 408 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y lo dispuesto en los artículos 3 fracciones II, III y IV, 9 fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, determino para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar y para un mejor proveer, emitió en fecha 03 de julio del 2025, Acuerdo Número CI/OIC/017/2025 en el que designó a las Autoridades de Investigación, Substanciación y Resolución, asignando a Servidores Públicos de la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila, para que ejerzan sus funciones conforme a lo dispuesto por la Ley de la materia, llevando a cabo las actividades designadas por el Acuerdo en mención. Dicho Acuerdo fue publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de julio del año 2025.

Este Órgano de vigilancia hace de conocimiento que a cada Informe de Presunta Responsabilidad se le da el trámite conducente ya sea admitirlo y dar inicio al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa o en su caso emitir los acuerdos conducentes.

Tal como lo señala el artículo 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los Órganos Internos de Control serán competentes para iniciar, substanciar y resolver los procedimientos de Responsabilidad Administrativa en los términos previstos en la ley descrita líneas arriba.

20.6 Fincamiento de Responsabilidades.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 398, numeral 1, inciso p) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza y los artículos 7, 49, 75, 90, 94, 95, 100 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cumpliendo con las facultades y obligaciones del propio Órgano Interno de Control se fincarán las responsabilidades correspondientes, así como las sanciones en términos de la normatividad respectiva; haciendo mención que en el periodo que se informa esta Autoridad Competente emitió las siguientes sanciones:

SANCION	TOTAL
Amonestación Privada	19

20.7 Llenado y Actualizado de la Plataforma Digital Nacional.

Dentro de esta actividad se hace de su conocimiento que, dado que las sanciones emitidas por esta Autoridad en el periodo que se informa fueron Amonestaciones Privadas, estas no son registradas ante la Plataforma Digital Nacional.

20.8 Mecanismo de Orientación y capacitación a las y los Servidores Públicos.

Con el fin de establecer los mecanismos de orientación y cursos de capacitación necesarios para que las y los servidores públicos del Instituto Electoral cumplan adecuadamente con sus Responsabilidades Administrativas, de conformidad con el artículo 398, numeral 1, inciso n) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila, compartió y llevo las siguientes capacitaciones:

CURSOS GESTIONADOS POR LA CONTRALORÍA INTERNA

- a) Conferencia “Servidores Públicos: Derechos, Obligaciones y Responsabilidades” en fecha 09 de octubre de 2025 impartido por el Mtro. Víctor Alfonso Chávez López, Magistrado de la Cuarta Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila.



- b) Curso - Taller “Derecho a la Información. Nuevo contexto para Servidores Públicos” en fechas 31 de octubre y 07 de noviembre de 2025 impartida por el Javier Diez de Urdanivia del Valle en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila.



CAPACITACIÓN DE APRENDIZAJE PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

Los Contadores Públicos de esta Contraloría Interna adscritos al Colegio de Contadores del Estado asistieron a 10 reuniones con enfoque de capacitación organizadas por el propio Colegio de Contadores, en las instalaciones del mismo.

CAPACITACIÓN ACTIVA CON LA ANCCIAM.

Esta Contraloría Interna llevo a cabo capacitaciones virtuales y presenciales las cuales fueron organizadas por la Asociación de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México A.C., describiéndose de la siguiente manera:

a) VI FORO NACIONAL DEL ANCCIEM DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024

- Conferencia: Control Interno y su aplicación en los OPLES
- Taller: Procesos prioritarios, autoevaluación y evaluación conciliada y programa de trabajo de Control Interno
- Taller de detección de riesgos institucionales (MAR)
- Programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR)
- Taller: comité de control y desempeño institucional e instructivo de implementación del sistema de control interno institucional

b) Capacitación virtual en la que se atiende el tema: “Informe de Presunta responsabilidad Administrativa (IPRA)” los días 28 ,29 y 31 de enero del 2025.

c) Capacitación virtual en la que se atiende el tema: “Priorizando la Profesionalización de los Servidores Públicos, los valores Éticos y la participación Ciudadana”, el día 18 de febrero 2025.

d) Capacitación virtual en la que se atiende el tema: “La Constitucionalización de Procedimientos Sancionadores”, el día 26 de marzo del 2025.

e) VII Foro Nacional de Capacitación ANCCIEM 2025 03 y 04 de abril del 2025.

- Mesas de análisis y discusión de casos prácticos, a cargo del Dr. Julio Sabines, Magistrado Superior sede en la CDMX. Dr. Sergio Flores N Magistrado de la Sala Regional del Pacífico-Centro. Mtro. Víctor Chávez López, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia; Mtra. Lizet Puebla Magistrada Presidenta del Tribunal en Materia de Anticorrupción de Michoacán
- Conferencia Magistral impartido por la Mtra. Azucena Marín Correa Secretaria de la Contraloría de Michoacán
- Conferencia Magistral “Mejores Prácticas” impartido por Mtro. Víctor Hugo Carvente Contreras Contralor del INE 6
- Mesa de discusión y análisis en materia de responsabilidades y prevención de la corrupción impartido por: Magistrado Víctor Alfonso Chávez López, Magistrado Sergio Flores Navarro, Mtro. Alberto Gándara Ruíz Esparza, Magistrada Lizet Puebla Solórzano, Magistrado Julio Sabines

- Conferencia “Coordinación Interinstitucional en los Procedimientos de Fiscalización y su Impacto en las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en México” impartido por Mtra. María del Carmen López Herrejón Contralora de Morelia.
- f) Conferencia “Los Retos de los OIC ante el nuevo modelo de Transparencia”, el día 18 de julio del 2025.**

CAPACITACIÓN ACTIVA CON DIVERSAS AUTORIDADES.

- a) **Capacitación virtual en la que se atiende el tema: “Transparencia y Datos personales en México”, el día 06 de mayo del 2025 (congreso del estado de Coahuila y SERFIC)**
- b) **Conferencia Magistral Archivos y Memoria Histórica 23 de septiembre del 2025 (IEC).**
- c) **Foro Conmemorativo Día Internacional del Acceso Universal a la Información Pública, el día 25 de septiembre del 2025 (Transparencia para el Pueblo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno).**
- d) **Capacitación “Reforma Constitucional en materia Transparencia “(Transparencia para el Pueblo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno), el día 23 de octubre del 2025**
- e) **Modulo de Inconformidades/buzón SICOM y SIPOT “(Transparencia para el Pueblo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno). Impartido el día 30 de octubre del 2025.**

20.9 Declaraciones Patrimoniales.

Es importante mencionar que, a partir de la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todo servidor público se encuentra obligado a presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses, por lo que esta Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 398, numeral 1, inciso t) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y los artículos 31, 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, se dio a la tarea de notificar a todos los Servidores Públicos de este Instituto, para su debido cumplimiento, lo que se tradujo en la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, como sigue:

DECLARACIONES	TOTAL
INICIALES	37
MODIFICACIÓN	161
CONCLUSIÓN	50

Teniendo como resultado un total de **248** declaraciones patrimoniales y de intereses debidamente presentadas, registradas en la plataforma correspondiente.

20.10 Procesos de Entrega Recepción.

De acuerdo a la facultad expresa de la Contraloría Interna de intervenir en los procesos de Entrega-Recepción por inicio o conclusión de encargo de los Servidores Públicos que corresponda, señalada en el artículo 398, numeral 1, inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, durante el ejercicio noviembre 2024 a octubre 2025 este Órgano Interno de Control tuvo a bien intervenir en **15** Procesos de Entrega-Recepción como se describe a continuación:

- a) Coordinación de Desarrollo Institucional – marzo 2025
- b) Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Coahuila – Marzo 2025
- c) Secretaría Particular de Presidencia – marzo 2025
- d) Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos – abril 2025
- e) Coordinación del SPEN de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES – abril 2025
- f) Coordinación de Participación Ciudadana – abril 2025
- g) Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos – abril 2025
- h) Coordinación General del Secretariado – mayo 2025
- i) Coordinación de Desarrollo Institucional – mayo 2025
- j) Coordinación General Jurídica – mayo 2025
- k) Oficialía Electoral – mayo 2025
- l) Coordinación de Adquisiciones – mayo 2025
- m) Autoridad Investigadora de la Contraloría Interna, Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila – Julio 2025
- n) Coordinación General Administrativa y de Cuenta Pública – septiembre 2025
- o) Unidad Técnica de Paridad e Inclusión – octubre 2025

Actividad que se apoya con el uso de la tecnología como lo es el Sistema Informático de Entrega-Recepción del cual este Órgano de vigilancia del Estado es el administrador.

20.11 Llenado y actualizado de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La Contraloría Interna a través de la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto Electoral de Coahuila realiza informes trimestrales mediante los cuales se rinde lo correspondiente a las obligaciones de este Órgano de Vigilancia, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65 fracciones IV, V, XI, XVII, XXII y XXX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente a la información Pública de Oficio que los organismos autónomos tienen la obligación de publicar dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. Por lo que atendiendo al periodo que se informa se realizaron **4 informes trimestrales** en tiempo y forma.

20.12 Llenado y actualizado de la Página Oficial del Instituto Electoral de Coahuila.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, referente a la Información Pública de Oficio que los organismos autónomos tienen la obligación de publicar en su página de internet, esta Contraloría Interna atendiendo a las solicitudes realizadas por la Unidad Técnica de Transparencia, en el periodo que se informa ha realizado **12 informes mensuales** en tiempo y forma.

20.13 Difusión.

Programa de radio y televisión LA URNA

Esta Contraloría Interna en el periodo que se informa llevo a cabo una grabación de programa, está en el mes de octubre de 2025, compartiendo temas como:

- Reforma a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- El impacto de la Reforma en el Instituto Electoral de Coahuila.
- Las Nuevas atribuciones del Órgano Interno de Control.

Esta Contraloría cuenta con un mecanismo de capacitación indirecta, dado que en el micro sitio de esta Autoridad se encuentra publicado un apartado denominado “Difusión” en el cual pueden encontrarse los archivos de audio y

video de todos los cursos, talleres, capacitaciones y entrevistas generados por esta Contraloría Interna; los cuales pueden ser identificables en la siguiente liga: <https://iecoah.org.mx/oic/difusion/>

20.14 Mecanismos de Prevención.

El Área de Auditoría de la Contraloría Interna atendiendo su programa realizo **2 mesas de trabajo** con la Dirección Ejecutiva de Administración, como mecanismos de orientación y capacitación a los Servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Así mismo, se forma parte del Comité de Ética de esta Institución y se instalaron mamparas en el total del edificio mediante las cuales se sensibiliza sobre temas de actos de corrupción, acoso laboral y/o mobbing laboral, violencia, entre otros.

20.15 Padrón de Proveedores.

Este Órgano de Vigilancia en marzo de 2023 recibe el Padrón de Proveedores y Contratistas del Instituto Electoral de Coahuila, el cual desde el mes de noviembre de 2024 a octubre de 2025 realizo los siguientes registros:

PADRÓN NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2024/2025

Folio	Nombre de la Persona Física o Moral	Número de identificación	Giro	Domicilio Fiscal	Tipo	Fecha de Registro	Fecha de inicio de operación	Vigencia
0001	CENTRO STRATEGIA ELECTORAL A.C.	031/2024	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PRESENTADAS POR EL SECTOR PUBLICO	CALLES DESCARTES #51 INTERIOR 202, COL. ANZURES, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO C.P. 11590	PERSONA MORAL	07/10/2024	04/10/2014	07 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 06 DE OCTUBRE DEL 2025
0002	GRUPO HERMEN SALTILLO S.A DE C.V.	032/2024	CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACION, VIVIENDA UNIFAMILIARA, DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES	CALLE MOCTEZUMA # 839, COL SALTILLO CENTRO, SALTILLO COAHUILA C.P. 25000	PERSONA MORAL	14/11/2024	24/01/2024	14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025
0003	JORGE ARTURO PALOMO GOMEZ	033/2024	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN, EN	AVENIDA AMADOR CARDENAS NO. 227, COL.	PERSONA FISICA	15/11/2024	01/08/1991	15 D ENOVIEMBRE DEL 2024 AL 14

			ADMINISTRACIÓN Y OTROS SERVICIOS	NUEVA LOS ANGELES, TORREON COAHUILA, C.P. 27140				DE NOVIEMBRE DEL 2025
0004	ORGANIZACIÓN FUERZA CIUDADANA A.C.	034/2024	ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE PROFESIONALES Y ACTIVIDADES ASISTENCIALES	CALLE PROVIDENCIA 314-A, COL DEL VALLE NORTE, BENITOS JUAREZ CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03103	PERSONA MORAL	14/11/2024	30/05/2005	14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025
0005	MONICA IVETTE VELAZQUEZ LOZANO	035/2024	SERVICIO DE TRANSPORTE Y CARGA	LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA #1001 ARTEAGA COAHUILA, C.P. 25369	PERSONA FISICA	09/12/2024	13/10/2011	09 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 08 DE DICIEMBRE DEL 2025
0006	MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ PICO AGUILAR	036/2024	ARRENDAMIENTO	CALLE PEDRO CERDA #25280, COL. JARDINES DEL LAGO	PERSONA FISICA	09/12/2024	13/09/2005	09 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 08 DE DICIEMBRE DEL 2025
0007	MARISSA ALEJANDRA GUZMAN AYALA	037/2024	AGENTES, AJUSTADORES Y GESTORES DE OTROS SEGUROS	C. CAMPECHE #545 COL. REPUBLICA OTE, SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25280	PERSONA FISICA	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	23/01/2018	15 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025
0008	CONSULTORES Y ASESORES GP Y GE	038/2024	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	C. ZACATECAS #457, COL. REPUBLICA OTE, SALTILLO, COAHUILA C.P. 25280	PERSONA MORAL	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	23/05/2023	21 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025
0009	GAEL GARRIDO LOPEZ	039/2024	INMOBILIARIAS Y CORREDOR DE BIENES RAICES	C. LAS MARAVILLAS #943, COL. LAS MARAVILLAS, SALTILLO, COAHUILA. 25019	PERSONA FISICA	16 DE DICIEMBRE DEL 2024	24/01/2023	29 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2025

PADRÓN ENERO/OCTUBRE 2025/2026

Folio	Nombre de la Persona Física o Moral	Número de identificación	Giro	Domicilio Fiscal	Tipo	Fecha de Registro	Fecha de inicio de operación	Vigencia
0001	NOGAMY ALEJANDRA GOMEZ FRAGOSO	001/2025	SERVICIO DE TRADUCCION E INTERPRETACIÓN	MANUEL GOMEZ MORIN #281 COL. TORREON RESIDENCIAL, TORREON COAHUILA C.P. 27268	PERSONA FISICA	01/01/2025	13 DE ABRIL DEL 2014	01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

0002	XOCHITL ANJARA VILLARREAL	002/2025	ELABORACION DE ALIMENTOS FRESCOS PARA CONSUMO INMEDIATO, CATERING PARA EMPRESAS	BLVD. VALDES SANCHEZ 32789, COL. OCEANIA C.P. 25290, SALTILLO, COAHUILA.	PERSON A FISICA	22/01/2025	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2008	30 DE ENERO DEL 2025 AL 29 DE ENERO DEL 2026
0003	FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	003/2024	FABRICACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUM. ELECTORALES Y TODO TIPO DE DOCUMENTOS	BOLIVIA #2313 COLONIA DESARROLLO LAS TORRES 91 MONTERREY NUEVO LEÓN C.P. 64760	PERSON A MORAL	01/02/2025	24 DE MAYO DE 1993	01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 31 DE ENERO DEL 2026
0004	ECTOTEC S.A DE C.V	004/2025	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN COMPUTACION	C. CARLOS SALAZAR #2322 INTERIOR B, COL. OBRERA, MONTERREY N.L. C.P. 64010	PERSON A MORAL	15/02/2025	09 DE MARZO DEL 2015	21 DE FEBRERO DEL 2025 AL 20 DE FEBRERO DEL 2026
0005	MIRIAM ALEJANDRA MIRELES ORTIZ	005/2025	COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	C. ALBANIA #858 COL. OCEANIA, SALTILLO, COAHUILA C.P. 25290	PERSON A FISICA	07/03/2025	23 DE ABRIL DEL 2009	07 DE MARZO DEL 2025 AL 06 DE MARZO DEL 2026
0006	INTERVALO COMUNICACIÓN S.C.	006/2025	SERVICIO DE INVESTIGACION DE MERCADOS, ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA, AGENCIA DE REPRESENTACION DE MEDIOS, AGENCIAS DE PUBLICIDAD, OTROS.	C. HOMERO #109 PH 1, COLONIA POLANCO V SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO CDMX. C.P. 11560	PERSON A MORAL	07/03/2025	06 DE DICIEMBRE DEL 2019	07 DE MARZO DEL 2025 AL 06 DE MARZO DEL 2026
0007	PABLO ARTURO RIOJAS RODRIGUEZ	007/2025	DISEÑO Y DECORACION DE INTERIORES, INSTALACION DE PRODUCTOS DE CARPINTERIA Y OTROS	C. CALLE 13 #1318, COL. MORELOS, SALTILLO, COAHUILA. C.P. 25017	PERSON A FISICA	10/03/2025	01 DE ENERO DEL 2019	10 DE MARZO DEL 2025 AL 09 DE MARZO DEL 2026
0009	CAJAS GRAF S.A. DE C.V.	009/2025	FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO, PAPEL, CARTON Y DE MATERIAL ELECTORAL	C. CERRO DE LAS CAMPANAS #116-3, COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, CDMX, C.P. 5040	PERSON A MORAL	14/03/2025	30 DE JUNIO DE 1993	14 DE MARZO DEL 2025 AL 13 DE MARZO DEL 2026
0010	LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	010/2025	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE ALTA SEGURIDAD	FILIBERTO GÓMEZ #15 COLONIA CENTRO INDUSTRIAL TLANEPANTLA	PERSON A MORAL	01/03/2025	16 DE JULIO DE 1954	14 DE MARZO DEL 2025 AL 13 DE MARZO DEL 2026

				DE BAZ EDO DE MEX. C.P. 54030				
0011	VIAGGI TOURS S.A. DE C.V.	011/2025	AGENCIA DE VIAJES	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA #135 COLONIA FATIMA RESIDENCIAL SALTILLO COAHUILA CP. 25203	PERSONA MORAL	18/03/2025	18 DE AGOSTO DEL 2006	01 DE ABRIL DEL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025
0012	CESAR ALEJANDRO CORTES MIRELES	012/2025	TRANSPORTE	SIERRA GORDA #527 COLONIA COLINAS DEL SUR NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS CP. 88296	PERSONA FISICA	24/04/2025	29 DE FEBRERO DEL 2008	01 DE MAYO DEL 2025 AL 30 DE ABRIL 2026
0013	MOVI TECHNOLOGY S.A DE C.V	013/2025	ALQUILER DE EQUIPO PARA EL COMERCIO Y REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	MONCLOVA #1562 COLONIA REPUBLICA PTE. SALTILLO, COAHUILA CP. 25280	PERSONA MORAL	27/04/2024	13 DE JUNIO 1986	27 DE MAYO DEL 2025 AL 26 DE MAYO DEL 2026
0014	JOSÉ PILAR VALDEZ GALLEGOS	014/2025	IMPRESIÓN DE TODO TIPO DE FORMATOS Y ROTULACION EN GENERAL, COMERCIO AL POR MENOR DE UNIFORMES, EQUIPO Y MATERIAL PARA OFICINA	PASEO DE LAS PALMAS #3320, COL PARQUES DE LA CAÑADA, SALTILLO, COAHUILA C.P.25080.	PERSONA FISICA	08/05/2025	05 DE AGOSTO DE 2005	08 DE MAYO DEL 2025 AL 07 DE MAYO DEL 2026
0015	JESUS RAUL DUARTE SALAZAR	014/2025	COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFNA	FRAY LUIS DE LEON #1052, COLONIA CHAPULTEPEC, SALTILLO, COAHUILA. C.P. 25050	PERSONA FISICA	03/07/2025	30 DE DICIEMBRE DEL 2008	03 DE JULIO DEL 2025 AL 02 DE JULIO DEL 2026
0016	SERVICIOS INTEGRALES Y ESPECIALIZADOS DE SALTILLO DYF S.A DE C.V.	016/2025	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	GRAL RAMON CORONA #884 COLONIA CENTRO, SALTILLO, COAHUILA C.P. 25000	PERSONA MORAL	03/07/2025	24 DE JUNIO DEL 2022	03 DE JULIO DEL 2025 AL 02 DE JULIO DEL 2026
0017	TECNOLOGIAS EVOLUTIVAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	017/2025	DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE EN TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	PASEO DE LOS SAUCES #625 COLONIA COUNTRY CLUB SALTILLO	PERSONA MORAL	08/07/2025	09 DE AGOSTO DEL 2000	08 DE JULIO DEL 2025 AL 07 DE JULIO DEL 2026

				COAHUILA, CP. 25207				
0019	RELLIS ECO PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	019/2025	CONFECCIÓN TEXTIL Y LAVADO EN SECO Y AGUA	AVENIDA LA SALLE #671-6 COLONIA LA SALLE SALTILLO, COAHUILA C.P. 25240	PERSON A MORAL	14/08/2025	20/06/2000	15 DE AGOSTO DEL 2025 AL 14 DE AGOSTO DEL 2026
0020	MARIA EUGENIA GONZALEZ CUELLAR	020/2025	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN SISTEMA ASPEL	C. ANDROMEDA #370, COL. REAL DEL SOL, SALTILLO, COAHUILA.	PERSON A FISICA	31/08/2025	29 DE JULIO DE 1996	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
0021	THINK BEE S.C.	021/2025	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIV A	TORRES ADALID #1011 INT. 402, COL DEL VALLE, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO. 03100	PERSON A MORAL	04/09/2025	16 DE MARZO DEL 2018	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
0022	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	022/2025	IMPRESIÓN, MERCADOTECNI A Y PUBLICIDAD	CALLE 8 #195 COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO IZTAPALAPA, CDMX C.P. 9070	PERSON A MORAL	04/09/2025	16 DE ABRIL DEL 2022	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
0024	NELLY PATRICIA SOSA GUERRERO	024/2025	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFNA, ETC	XICOTECANTL #161 COL LOS PINOS, SALTILLO, COAHUILA 25204	PERSON A FISICA	28/08/2025		24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
0025	COLECTIVO ALBANTA	025/2025	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES , CIENTIFICOS Y TECNICOS	MAYORAZGO DE SOLIS #07 INT 403, COL. XOCO BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO C.P. 03330	PERSON A MORAL	06/10/2025	01 DE JULIO DEL 2008	06 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 05 DE OCTUBRE DEL 2026
0009	CAJAS GRAF S.A. DE C.V.	009/2025	FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO, PAPEL, CARTON Y DE MATERIAL ELECTORAL	C. CERRO DE LAS CAMPANAS #116-3, COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, CDMX, C.P. 5040	PERSON A MORAL	14/03/2025	30 DE JUNIO DE 1993	14 DE MARZO DEL 2025 AL 13 DE MARZO DEL 2026
0010	LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	010/2025	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE ALTA SEGURIDAD	FILIBERTO GÓMEZ #15 COLONIA CENTRO INDUSTRIAL TLANEPANTLA DE BAZ EDO DE MEX. C.P. 54030	PERSON A MORAL	01/03/2025	16 DE JULIO DE 1954	14 DE MARZO DEL 2025 AL 13 DE MARZO DEL 2026

20.16 Actividades Vinculantes.

Este Órgano de Vigilancia participo en la Junta General Ejecutiva, en el Comité de Administración y en el Comité Adquisiciones.

a) Junta General Ejecutiva

En el periodo que se informa, este Órgano Interno de Control respondió afirmativamente a las convocatorias por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, asistiendo y participando solamente con voz, en **12 reuniones ordinarias y 04 extraordinarias** de la Junta General Ejecutiva, lo anterior, con fundamento en los artículos 365, numeral 1 y 398, numeral 1, inciso s) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza. La cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Sesión Ordinaria Junta General Ejecutiva

Ordinaria Junta General Ejecutiva 24 de noviembre del 2024.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 31 de diciembre del 2024.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 30 enero 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 28 de febrero 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 28 marzo 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 30 abril 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 26 de mayo 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 26 junio 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 18 julio 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 29 agosto 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 26 de septiembre 2025.

Ordinaria Junta General Ejecutiva 29 de octubre del 2025.

Sesión Extraordinaria Junta General Ejecutiva

Extraordinaria Junta General Ejecutiva 09 de diciembre del 2024.

Extraordinaria Junta General Ejecutiva 19 de diciembre del 2024.

Extraordinaria Junta General Ejecutiva 08 enero 2025.

Extraordinaria Junta General Ejecutiva 14 marzo 2025.

b) Comité de Administración

A lo largo del año, se celebraron **10 sesiones** del Comité de Administración del Instituto con sus respectivas mesas de trabajo, asimismo se atendieron **5 sesiones** extraordinarias del mismo Comité a las cuales esta Contraloría Interna asistió atendiendo lo señalado en los artículos 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.

c) Comité de Adquisiciones

En el periodo que se informa, esta Contraloría Interna asistió a **09 reuniones de trabajo y las mismas sesiones de Comité**, con el fin de enfatizar los criterios generales que regulen la aplicación de los recursos públicos destinados a las adquisiciones que realice el Instituto en los términos previstos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En dicho comité se atendieron una serie de Licitaciones Públicas como sigue, en las cuales esta Autoridad cuenta con voz y no con voto.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 006/2024**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO VAN PASAJEROS, CAMIÓN CON CAJA SECA**

11 de diciembre 2024	Junta de Aclaraciones
17 de diciembre de 2024	Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
18 de diciembre 2024	fallo técnico y económico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 007/2024**SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INTERNAS DEL EDIFICIO CENTRAL E INSTALACIÓN INTEGRAL DE CÁMARAS DE SEGURIDAD**

11 de diciembre 2024	Junta de Aclaraciones
17 de diciembre de 2024	Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
18 de diciembre 2024	fallo técnico y económico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEC/001/2025**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA PARA COMITÉS DEL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO 2024-2025**

28/01/2025	Junta de Aclaraciones
04/02/2025	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
05/02/2025	Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEC/002/2025**ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.**

14/03/2025	Junta de Aclaraciones
21/03/2025	Junta de Presentación y Apertura de Propositiones
24/03/2025	Fallo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEC/003/2025**ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO DE SEGUNDA ETAPA PARA EL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.**

14/03/2025	Junta de Aclaraciones
21/03/2025	Junta de Presentación y Apertura de Propositiones
24/03/2025	Fallo

INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**No. INV/IEC/001/2025**

Adecuaciones Menores de Inmuebles para los Comités del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024 -2025

*Acto de apertura de propuestas martes, 18 de febrero de 2025

*Acto de Fallo miércoles, 19 de febrero de 2025

No. INV-IEC/002/2025

Producción de Spots para Radio y Televisión del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025

Acto de junta de aclaraciones Lunes 24 de marzo de 2025

Acto de apertura de propuestas Lunes 31 de marzo de 2025

Acto de Fallo Martes 1 de abril de 2025

d) Proyecto de Presupuestos

La Dirección Ejecutiva de Administración citó a una reunión para trabajar el Proyecto de Presupuestos del año 2026, reunión a la cual esta Contraloría Interna fue convocada y asisto participando con voz.

La participación de la Contraloría Interna en las sesiones anteriores siempre tuvo el objetivo de recomendar la observancia de la normatividad aplicable en el ejercicio de las facultades y responsabilidades de los servidores públicos, atendiendo las consultas que por este concepto se presentaron.

20.17 Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El 14 de julio del 2017 se llevó a cabo reforma a la Ley del Sistema anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la que en su artículo 42 dispone que la secretaria ejecutiva del Sistema Anticorrupción solicitara al Órgano Interno de Control proporcione un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados y que culminaron con una sanción firme.

Durante el desarrollo de las actividades propias de esta Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila, en el ejercicio del 2025 se recibió un (1) requerimiento de información para elaboración de informe anual por parte de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; mismo que fue atendido en tiempo y forma.

20.18 Autoridad Garante en Materia de Transparencia.

Derivado de la reforma de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Contraloría Interna, Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila contará con atribuciones de Autoridad Garante, quien será responsable de garantizar el derecho de acceso a la información

pública y protección de datos personales que ejerzan conforme a los principios y bases establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Autoridad Garante además de las atribuciones que confiere el artículo 37 de la Ley General, contara con las atribuciones plasmadas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Atendiendo a sus atribuciones la Autoridad Garante emitió los siguientes acuerdos, resoluciones y dictámenes.

Acuerdos de Improcedencia	3
Resoluciones de Recursos de Revisión	1
Dictámenes de Cumplimiento/Incumplimiento	8

21. Conclusiones.

El presente informe expone a la ciudadanía coahuilense el conjunto de trabajos que ejecutó el Instituto Electoral de Coahuila a lo largo del año a través de las tareas permanentes que garantizan el ejercicio efectivo de sus derechos político-electorales, así como de la preparación, organización y ejecución del Proceso Judicial Electoral Extraordinario.

Han quedado expuestas las actividades que realizaron las diversas áreas del Instituto y de su personal directivo, ejecutivo, técnico y de vigilancia; así como de las labores que llevó a cabo el Consejo General, las comisiones y los comités, contribuyendo rigurosamente al cumplimiento de las atribuciones constitucionales del IEC. De todas estas estructuras se desprende un ejercicio profesional, cercano a la ciudadanía y con una sólida capacidad institucional para hacer frente a los nuevos procesos electorales y a los cambios constitucionales que son producto del ejercicio participativo del país.

De igual manera, el IEC ha ratificado su compromiso con las mujeres y los grupos en atención de vulnerabilidad. A lo largo del año, se implementaron acciones encaminadas a proteger, fortalecer y garantizar los derechos de las personas candidatas y electas, se habilitó un canal de comunicación dirigido a la atención de casos de violencia política en razón de género, se consolidó la Red de Mujeres Candidatas, se desarrollaron foros, talleres y capacitaciones dirigidos a mujeres, comunidad LGBT+ y demás grupos vulnerables.

Por otro lado, se dio cuenta sobre la planeación estratégica del proceso judicial, lo que representó un reto institucional sin precedentes, cuya magnitud obligó al IEC a innovar, coordinar y adaptarse a nuevos marcos normativos y operativos. Asimismo, se mostró un manejo eficiente de los recursos públicos con los que se contaron en este ejercicio fiscal siguiendo en todo momento los lineamientos de racionalidad y disciplina financiera.

También se informa del trabajo colaborativo con los diversos medios de comunicación local para invitar, motivar e integrar a la ciudadanía como observadoras y observadores electorales, integrantes de los comités judiciales electorales, supervisoras, supervisores, capacitadoras y capacitadores electorales locales.

De todo el conjunto de acciones descritas en este informe se advierte el cabal cumplimiento técnico y normativo del IEC, así como su capacidad institucional para adaptarse, responder y ejecutar procedimientos electorales bajo nuevas disposiciones constitucionales y escenarios operativos complejos.

Finalmente, se presentan los avances de las actividades que actualmente se realizan para la preparación del próximo proceso electoral local en el que se renovará la integración del Poder Legislativo.

En conclusión, cada uno de los apartados de este informe refleja meses de arduo trabajo, manteniendo nuestro compromiso permanente con la ciudadanía coahuilense. Este informe da testimonio de las actividades realizadas y de las que se encuentran en curso, reafirmando que el IEC sostiene su labor con el único objetivo de garantizar la transición pacífica del poder y el pleno ejercicio de los derechos político-electorales en un entorno de legalidad, transparencia e inclusión.

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 6207 Fracc. Rancho La Torrecilla C.P. 25298 Saltillo, Coahuila, México Tel. 844 438 6260



IEC

Instituto Electoral de Coahuila



www.iecoah.org.mx



Instituto Electoral
de Coahuila



@IEC_Coahuila



iecoahuila



Instituto Electoral
de Coahuila



iec_coahuila